

tos menores importan 271,000 rs. Hay carboneo de que sacan los vecinos mucha utilidad, granjería de ganados y elaboracion de medias de lana.

VAL DE SANTO DOMINGO: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual al S. de Maqueda. Su fundacion es moderna. Consta de 467 vecinos y 4,869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,185 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 283,000 rs. Se fabrican paños ordinarios y tiene tintes y batanes.

VALVERDEJA: Villa situada á diez y nueve leguas de Toledo, en la ribera del Tajo en terreno quebrado. Su fundacion es moderna. Consta de 671 vecinos y 2,687 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 331,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican lienzo y paños ordinarios.

VILLACAÑAS: Villa situada á 11 leguas de Toledo, en terreno llano al E. de unas sierras. Su fundacion es moderna. Consta de 930 vecinos y 3,745 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,533 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 libras de azafran, que con los frutos menores importan 487,000 rs. Hay granjería de ganados y un tráfico considerable en su concurrido mercado semanal.

VILLANUEVA DEL CARDETE: Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano á cinco y media de Pedroñeras. Su fundacion es antigua. Consta de 539 vecinos y 2,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 170 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,377 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 310,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y se hila estambres.

VILLARRUBIA DE SANTIAGO Ó DE OCAÑA: Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno llano y elevado, confinando con Santa Cruz de la Zarza. Su fundacion es antigua, y pertenece al territorio de las órdenes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña, de que dista dos leguas. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital

y un colegio de enseñanza. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,117 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 3,000 de buen vino, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados; se fabrican paños.

VILLATORBAS: Villa situada á 10 leguas de Toledo, en un llano en la carretera de Madrid á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 560 vecinos y 2,243 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,866 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, molinos harineros y de aceite; se hila estambre, tiene un batan y dos tintes.

YÉBENES DE TOLEDO: Lugar situado á seis leguas de Toledo al pié de una sierra lindando con Orgáz. Su fundacion es antiquísima. Consta de 765 vecinos y 3,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgáz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,586 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 201,000 rs. Su industria consiste en caza, granjería de ganados, se prepara lana para sacar estambre, se fabrican medias, paños y bayetas y se preparan maderas para instrumentos agrícolas.

YEPES: Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual al O. de la mesa de Ocaña y camino de Toledo á Cuenca. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 766 vecinos y 3,065 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un pósito, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 329,668 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 8,000 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 414,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, se prepara hilaza y se hacen medias de estambre, cordelería de cáñamo y se elabora esparto.

VALENCIA.



Confina al N. con las de Castellon y Teruel, al E. con el Mediterráneo, al S. con las de Alicante y Cuenca, comprendiendo una estension de 289 leguas cuadradas. Divídese en veinte y un partidos, cuatro en la capital, y los de Albaida, Alberique, Alcira, Carlet, Catarroja, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Jarefue, Liria, Moncada, Murviedro, Onteniente, San Felipe de Játiva, Sueca, y Villar del Arzobispo. En la parte militar depende de la capitania general de Valencia, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la capital, y en la civil del gobierno político y de la intendencia de rentas de la provincia. Hasta el año de 1833 comprendia todo el reino de su nombre, y aunque se le desmembraron las dos provincias de Alicante y Castellon, es sin embargo la mayor de las tres y la mas poblada de todas las de España. Sus rios principales son el Júcar, Turia, Millares y Segura, y los de segundo orden el Palancia, Albaida, Alcoy y Cenia. Por todos los confines de la provincia se hallan montañas que dificultan el paso, sin mas excepcion notable que las llanuras por donde se pasa á las ciudades de Murcia y Villena. Sus bien cultivadas huertas presentan jardines perpétuos que reunen lo útil y agradable, sucediéndose en ellas las cosechas sin pérdida de tiempo. El cultivo del arroz, que se cree fué introducido por los árabes, ha hecho tantos progresos en esta provincia, que ella sola basta para abastecer á todas las demas del reino. Los valencianos son generalmente muy vivos, ingeniosos y muy apasionados á toda clase de diversiones. El defecto que comunmente se atribuye á su carácter es el de la volubilidad. Son ademas afables y atentos con los forasteros y modestos en el vestir, consistiendo únicamente todo su traje en camisa, calzoncillos anchos, llamados zaraguelles, faja en la cintura y un pañuelo rodeado en la cabeza. Las mugeres gozan justamente del titulo de hermosas y amables en su trato. Su vestido es tan elegante y sencillo que no hace muchos años fué de rigurosa moda para los bailes de Carnaval hasta entre las mas aristocráticas damas cortesanas. Esta provincia fué conquistada de los moros por el rey don Jaime I de Aragon en el año de 1238 de nuestra era, por cuya causa estuvo unida á la corona de Aragon hasta el reinado de los reyes católicos, en que se unieron bajo un mismo cetro todas las provincias y reinos de la monarquia, y por muerte de ambos fué gobernada, como todas las demas por la casa de Austria.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

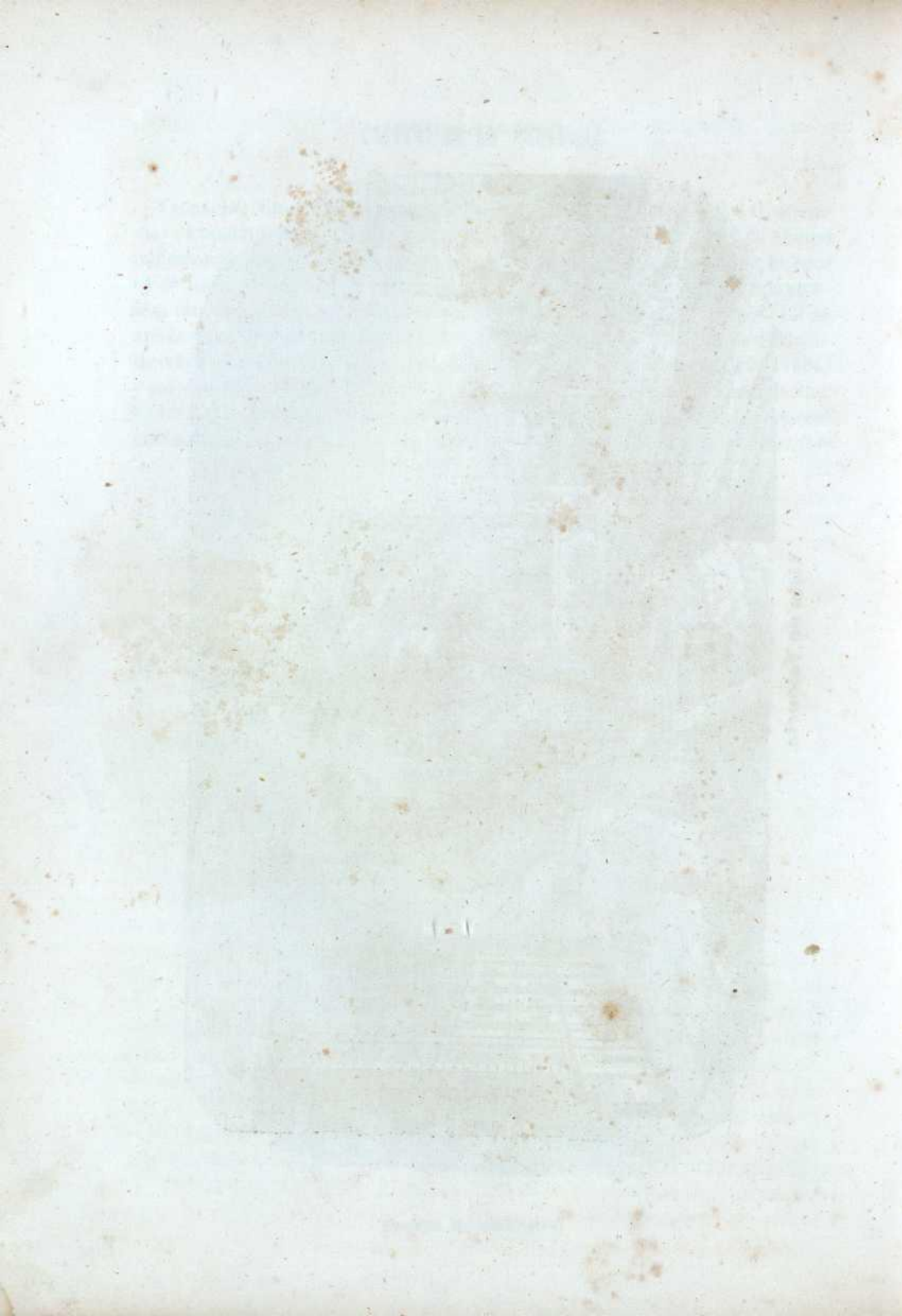
VALENCIA: Ciudad situada en una llanura á orillas del rio Turia ó Guadalaviar, á media legua de distancia del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antigüedades romanas y restos de la época de los agarenos. Fué dominada sucesivamente por los romanos, cartagineses, vándalos y godos, y los árabes que invadieron la España en el siglo VIII se apoderaron de ella y de todo el país, bajo el mando de Abderramen-Aben-Humeya, permaneciendo en ella hasta la momentánea conquista del Cid en 1094, y por esta razón se llama Valencia del Cid. Tiene esta población ocho puertas, en las cuales se distinguen las de Serranos, Cuarte y San José, por su arquitectura arabe y gótica, y la del Real por su construcción moderna. General-



Puerta de Serranos.

Vista de Valencia.





mente las casas de Valencia ofrecen un aspecto poco agradable. Suelen constar de dos cuerpos y tienen algunos zaguanes espaciosos que denotan su construcción veraniega. Sin embargo, muchas de ellas, sobre todo las que nuevamente se construyen, presentan regularidad y gusto en las fachadas, pero resiéntese todavía el casco de la población de cierto carácter arábescu ó laberíntico.

Las dos ó tres plazas grandes son irregulares, las demas sumamente reducidas.

Rodean á Valencia cinco arrabales sumamente poblados y que le sirven como istmo para comunicar con los que ocupan la orilla opuesta del Turia.

La carretera que conduce al mar está sombreada de árboles que á trechos entrelazan sus ramas. Lo mismo sucede en las que se dirigen á otros puntos, pues no cabe duda en que admira en sus alrededores el grato aspecto de una arquitectura ingeniosa y una vegetación robusta, aromática y florida. No es mucho que los poetas árabes recordasen con tanta ternura los deliciosos campos de Valencia.

Cuenta entre sus edificios públicos la catedral, iglesia edificada en el sitio donde tuvieron su mezquita los moros; era gótica en su primitiva construcción, pero su obra moderna pertenece en lo interior al orden compuesto, con profusión de mármoles y jaspes muy vistosos. La cúpula de esta iglesia tiene en sus ventanas en lugar de cristales, piedras especulares, sacadas de las canteras del reino

La iglesia de los caballeros de Montesa, ó por otro nombre del *Temple*, es uno de los mejores edificios de Valencia.

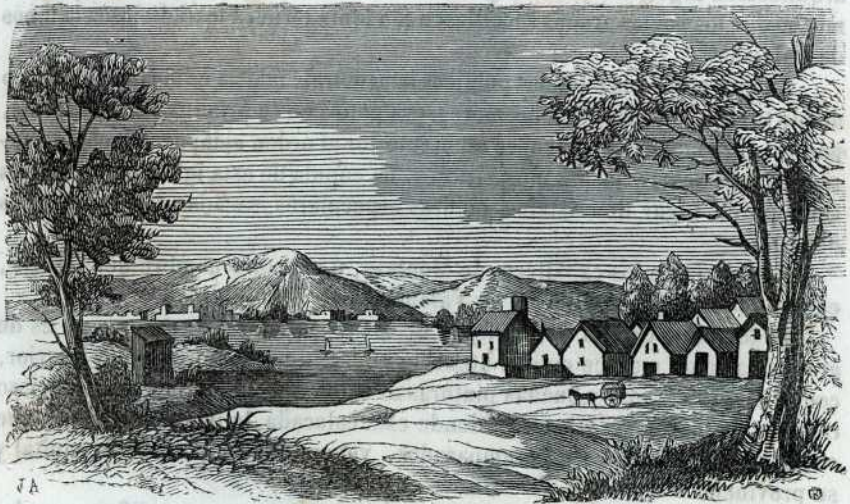
El templo ó capilla de la virgen de los Desamparados, aunque no es de gran capacidad, merece mucha atención por su figura elíptica en lo interior, con su media naranja y buenas pinturas al fresco por Palomino, y el precioso camarín de mármoles y jaspes, donde está colocada la imagen original que con título de Inocentes y Desamparados, venera por su patrona la capital y su provincia.

La aduana situada en la plaza de Santo Domingo, es un edificio grande, construido con toda la nobleza y elegancia del arte, con la cómoda distribución de oficinas para su objeto.

No es posible hacer un bosquejo correspondiente al mérito de esta población; pero repetiremos á los viajeros que vienen á visitar la Península y pasan á Valencia á pagar el tributo de su admiración lo que de ella se dice, á saber: «que en ella cada templo es un museo, cada estación una nueva primavera, cada campo un ameno jardín; y que el conjunto de todas estas circunstancias nos representa una de aquellas felices moradas del delicioso valle del Tempé.» Don Rodrigo Díaz de Vivar (el Cid Campeador) conquistó de los moros esta ciudad en 1096.

Hay también en Valencia un tribunal muy curioso administrado por los labradores de la huerta, que entiende en las diferencias que ocurren sobre de-

rechos de regadio. Por medio de este tribunal gozan los labradores de una justicia pronta que los liberta de los perjuicios que les acarrearía un dilatado litigio sobre dudas tan repetidas y urgentes, como las que tienen por objeto el periódico riego de las tierras. Tiene murallas y una ciudadela con bastantes edificios notables, sobresaliendo entre todos por su arreglada y magnífica arquitectura, el colegio que fundó el beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, titulado de Corpus Cristi. Consta de 44,999 vecinos y 71,013 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y cuatro canónigos, diez pabordes y 233 beneficiados, una audiencia con un regente, doce oidores, dos fiscales, cuatro jueces de primera instancia y cuatro promotores fiscales, una



La Albufera de Valencia.

capitanía general con su E. M., y comandantes de artillería é ingenieros, una maestranza, diputación provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administración y tesorería de rentas, aduana de segunda clase, contaduría de amortización y comisionado de bienes nacionales, administración principal de correos, una catedral, catorce parroquias, veinte y un conventos de monjas, un beaterio, una casa de arrepentidas, veinte y dos ermitas, un convento de padres escolapios, un seminario conciliar, un colegio para huérfanos de ambos sexos, seis mas para jóvenes dedicados al estudio, uno de niñas huérfanas, cinco hospitales y hubo veinte y ocho conventos y colegios de religiosos de todas órde-

nes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,639 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 2,366,132 rs. en union con los pueblos que se espresan y contribuyen con su capital: los productos agricolas del alcabalatorio de esta ciudad son tan insignificantes que apenas llegan para una pequeña parte del consumo de sus moradores, pues casi toda la labor de sus campos se reduce á hortalizas y frutas, surtiéndose de granos, vino y aceite de los pueblos de su huerta y otros de su misma provincia. Su industria consiste en fábricas de sombreros, paños, diferentes tegidos y gorros de algodón, lienzos, medias de seda, mantelería, gasas, galones de oro y plata, cordelería de cáñamo y esparto, pastas, aguardiente, velas de sebo, jabon, naipes, vidrios planos y huecos, peines de todas clases, utensilios domésticos de bronce, cobre y laton, loza entrefina y ordinaria, tegidos de seda de diferentes clases, en lo que consiste su principal riqueza; hay ademas muchos talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBAYDA: Villa situada á doce leguas de Valencia en el valle y á orillas del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Sobre un monte aislado, á espaldas de la colina de Vistabellas, se halla el arruinado Castillo viejo, obra muy antigua del tiempo de los moros. Su clima es bastante sano y templado. Casi todo el terreno es montuoso y apenas se encuentra alguna llanura, tiene muchas huertas en los diferentes barrancos que se riegan de las fuentes que nacen en los mismos. El edificio mas notable que hay en esta villa es su iglesia parroquial, de piedra silleria con una torre bastante alta, el coro es de excelente madera y muy buena figura y en la sacristia se conservan preciosos cuadros al óleo. Merecen tambien citarse el vasto palacio del marqués de Albayda y la hermosa y moderna capilla de la virgen del Remedio, titular y patrona de la villa. Es patria de los tres obispos los Illmos. Sres. don Juan Tormo, que lo fué de Vich; don José Calvo, consagrado en Manila, y don José Tormo, que ocupó la sede de Orihuela. Consta de 845 vecinos y 3,008 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Adsaneta, Albayda, Alfarrán, Archot, Ayelo de Rugat, Bélgida, Beniajár, Beniganim, Benisoda, Benisuera, Bufali, Carricola, Castellon del Duque, Cuatretonda, Guadasequies, Montaberner, Ollería, Otos, Palomar, Puebla del Duque, Rafol de Salem, Rugat, Salem, y Sempere. Tiene una parroquia, la iglesia de San Miguel, que antes fué parroquia, un hospital de regular asistencia, dos ermitas, una cárcel bastante capaz, dos plazas públicas, cinco fuentes, escuela de primeras letras, cátedra de latinidad, un pósito, un pa-

lacio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 reales. Su industria consiste en fábricas de velas de cera, aguardiente, jabon, lienzos y obrage de esparto.

ALBERIQUE: Villa situada á seis leguas de Valencia y á una legua del rio Júcar en el camino real de Madrid. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Su término es de los mas fértiles de la provincia. Consta de 597 vecinos y 2,837 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 19 pueblos de Alberique, Alcántara, Algemesí, Antella, Benegida, Benimuslén, Carcel, Cotes, Gabarda, Guadasuar, Masalavés, Montartál, Puchól, Pueblalarga, San Juan de Enova, Señera, Sumacarcel, Tous, y Villanueva de Castellon. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,854 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 de arroz, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 750,800 rs. Hay telares para lienzos y sus habitantes se ocupan en la preparacion de la seda para llevarla á las fábricas.

ALCIRA: Villa situada á cinco y cuarto leguas de Valencia, en terreno llano en una isla formada por el rio Júcar, sobre el que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Los árabes la denominaron *Algecira*. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es sano, y lo templado de la atmósfera proporciona frutos prematuros. A tres cuartos de legua en uno de sus primeros cerros, está la famosa *Cueva de las maravillas*, llamada asi por la multitud de figuras raras que forman sus hermosas estaláctitas. Consta de 2,080 vecinos y 10,389 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alcira, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Cogullada, Corbera, Fabareta, Fortaleñi, Llauri, Poliña, Riola, Simat de Valldigna, y Tabernes de Valldigna. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, una parroquia, dos anejas, dos conventos de monjas, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 604 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,038 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de arroz y 5,000 libras de seda, que con sus abundantes hortalizas, que son de suma importancia, importan 1.370,000 rs. Se fabrican lienzos, se prepara seda para las fábricas y hay varios talleres de distintos artes y oficios.

CARLET: Villa situada á cinco leguas de Valencia, en terreno llano y dividida por una gran acequia que fertiliza sus campos. Es de antigua fundacion. En tiempo de la conquista la dió el rey don Jaime á Pedro Monteagudo, que

la vendió á la ciudad de Valencia, y esta el año 1375 á Gonzalo de Castelví. Hizola cabeza de condado el rey don Felipe III en 1604. Consta de 901 vecinos y 3,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Alcu- dia de Carlét, Alfarbe, Alginet, Benifayó de Falcó, Benimodo, Carlét, Cata- dan, Llombay, Monserrát, Montroy, y Real. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 265 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con- tribucion 36,493 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y le- gumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con alguna seda y los frutos menores importan 412,000 rs. Hay telares para lienzos.

CATARROJA: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en terreno llano en el camino real de Madrid á su capital. Es de antigua fundacion. Lla- móse Catooria en tiempo de los godos, y Cariambra en el de los moros, á quie- nes la tomó el rey don Jaime I de Aragon, dándola á uno de la familia de Dal- man para que la poblase. Inmediato al pueblo corre el arroyo de su nombre, sobre el cual hay un sólido puente de sillería, construido por el arquitecto don Vicente Gascó. Consta de 884 vecinos y 3,585 habitantes. Corresponde á la dió- cesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y com- prende los 12 pueblos de Albár, Alcacer, Alfafár, Beniparrell, Catarroja, Lugarnuevo de la Corona, Masanasa, Picaña, Picasent, Sedavi, Silla, y Tor- rente. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entra- ron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,041 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de arroz, 3,000 de garrofas, 10,000 de vino, 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 816,000 rs. Se fabrican hilados y tegidos de seda.

CHELVA: Villa situada á once leguas de Valencia, en una colina á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Se cree que se debió á los romanos quienes la llamaron *Silva* por los muchos bosques y casas de recreo que en ella tenian. Los moros cambiaron su nombre en el de Chelva, abando- nándola despues de haberla poseido por espacio de algunos años. En 1251 la mandó repoblar el rey don Jaime el Conquistador, pero volvió á caer en poder de los sarracenos, á quienes la conquistó don Juan Alonso de Xérica. Consta de 4,066 vecinos y 4,264 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 23 pue- blos de Ademúz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagever, Casas Altas, Cas- as Bajas, Castielfavit, Chelva, Layesa, Negrón, Olmo, Puebla de San Mi- guel, Ratoó Cuesta del Rato, Royo-Cerezo, Santos, Sesga, Sinarcas, Titáguas, Torrealta, Torrebaja, Tuejar, Val y Vallanca. Antes fué la cabeza Alpuente. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,653 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite,

que con los frutos menores producen 618,000 rs. Hay telares para lienzos, tráfico y arriería.

CHIVA: Villa situada á cuatro y cuarto leguas de Valencia, al pié de una colina á media hora de Cheste. Es de antigua fundacion y sobre dicha colina hay un castillo arruinado que denota haber sido punto muy fuerte en tiempo de los romanos, segun los restos que conserva de tres órdenes de murallas. En las cercanias de esta villa se percibe ya la mudanza de clima, desplegándose el brillante cultivo de Valencia. Consta de 918 vecinos y 3,954 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Alborache, Buñól, Cheste, Chiva, Goddella, Macastre, Sieteaguas, Turis, y Yátova. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 415,000 reales. Hay arriería.

ENGUERA: Villa situada á diez leguas de Valencia, en terreno montuoso á tres leguas de Bicort. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. Fué poblada por castellanos despues de la conquista, á los cuales señaló término el rey don Jaime I de Aragon, concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,513 vecinos y 5,751 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Estuveneñ, Mogente, Montesa, Navarrés, Quesa, Sellent y Vallada. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 321 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,143 rs., y cosecha al año comun 30,000 arrobas de vino, 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 714,000 reales. Hay fabricas de paños, sarguetas, telares para lienzos, granjería y un tráfico considerable de ganados.

GANDIA: Ciudad situada á nueve y media leguas de Valencia, en el centro de la huerta de su nombre, cerca del mar entre los rios Júcar y Alcoy. Su fundacion es antigua; se cree que se debió á los griegos cretenses ó de Candia, quienes la dieron el nombre de su tierra: hay autores que suponen lo fué por los árabes en el año de 827. Conquistóla el rey don Jaime I en 1253. Mandóla ceñir de muros el rey don Alonso III, y debe el título de ciudad á don Felipe IV. En 1549 San Francisco de Borja, duque de Gandia, instituyó en ella universidad en donde estudió teologia y se graduó de maestro. El puerto de esta ciudad está habilitado para la esportacion al estrangero y á él concurren diariamente numerosas recuas en busca de la pesca de los *parejas del bon*. Los labradores de su huerta son acaso los mas inteligentes de España en cuanto

á la corta de las moreras, por cuyo motivo aventajan las de este país á las demás del reino. Consta su población de 1,087 vecinos y 5,350 habitantes. Perteneció á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos siguientes: Ador, Alfahuir, Almiserát, Almoines, Alquería de la Condesa, Bellreguart, Beniarjó, Benicolét, Benifla, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonét, Daimúz, Gandia, Guardamar, Jaraco, Teresa, Luchente, Lugarnuevo de San Gerónimo, Miramar, Montichelbo, Palma, Palmera, Piles, Pinét, Real de Gandia, Rótova, y Tarrateig. Tiene aduana de cuarta clase, administración de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia que es colegiata con dos dignidades, dos canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, un convento de monjas, un colegio de escolapios, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 104,377 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con sus abundantes frutos menores importan 950,000 rs. Hay marinería y pesca.

JARAFUEL: Villa situada á diez leguas de Valencia, sobre una colina al S. de la capital. Su nombre es de origen árabe; sus calles y casas son estrechas y de poco desahogo. El terreno cultivado está por lo comun en cuesta para aprovechar las aguas; la mayor parte de él se riega con las fuentes de la Boca de la Cañada, que nacen al N. O. de la población. Consta de 550 vecinos y 2,402 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Dosaguas, Jalance, Jarafuel, Millares, Teresa, y Zarrá; antes fue Ayora cabeza del partido. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 12,762 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 230,000 rs. Hay buenas maderas con que se hace tráfico.

LIRIA: Villa situada á cuatro leguas de Valencia entre dos cerros llamados San Miguel y Santa Bárbara. Según algunos autores fué fundada al mismo tiempo que la ciudad de Segovia por los años de 1850 de la creación del mundo, y se atribuye su población á los armenios que la llamaron Edeta. La amplificaron los cartagineses llamándola Gran Edeta y la hicieron cabeza de los pueblos edetanos. Los romanos la denominaron Laurona, y sin duda de este nombre proviene el de Liria. En los reencuentros de los ejércitos de Pompeyo y Sertorio quedó destruida; la fortificaron los moros, y fué reconquistada por el rey don Jaime I de Aragón. Estuvo constantemente unida á la corona y tuvo voto en cortes hasta que Felipe V la donó al mariscal de Berwick, y desde entonces fué cabeza de ducado. Hállanse en el término de esta villa muchos monumentos del tiempo de los romanos. Entre sus edificios notables debe citarse la iglesia parroquial, de construcción moderna y magestuosa; es de

tres naves, con su cúpula en el crucero y el coro al rededor del presbiterio; su fachada principal de sillería consta de tres cuerpos; dórico, corintio y compuesto, obra toda ella de Tomás Leonardo Esteve, que la concluyó en 1642. En el presbiterio de este templo hay un precioso mausoleo, labrado en Roma, por el insigne escultor don José Alvarez, á espensas del actual señor duque de Berwick, Liria, etc., en memoria de su madre doña María Teresa de Silva y Palafox, que falleció en Florencia en 1818. Consta de 2,474 vecinos y 8,524 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los siete pueblos de Benaguacil, Benisanó, Betera, Liria, Puebla de Valbona, Rivarroja, y Villamarchante. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, otra de tabacos, dos parroquias, una ermita, un oratorio, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 811 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,164 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 7,000 de garrofas y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, aguardiente, lienzos, curtidos, teja, ladrillo, loza ordinaria, arriería y carboneo.

MONCADA: Villa situada á una y media leguas de Valencia, al N. de su capital á la orilla izquierda de la acequia de su nombre. Su fundacion es antigua. En tiempo de los moros era esta villa una torre con su fortaleza, que comprendia algunos pueblecitos de corto vecindario á su alrededor, conocidos por alquerías. El rey don Jaime I antes de empezar la conquista de Valencia, las donó á don Pedro de Moncada. Su famosa acequia es obra de los sarracenos. Consta su poblacion de 570 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y abraza los 28 pueblos que siguen: Alacuas, Albalát dels Sorells, Albuixech, Aldaya, Alfará, Benifaraig, Benimamét, Benrepós, Borbotó, Carpesa, Casas Nuevas de Moncada, Cuarte, Chirivella, Emperador, Fayos, Godella, Mahuela, Manises, Masarroches, Meliana, Mirambell, Mislata, Moncada, Museros, Paterna, Rocafór, Tauladella, y Vinalesa. Tiene una parroquia, algunas ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,322 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 500 de aceite, 4,000 de vino y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 590,000 rs. Hay telares para lienzos y talleres de alpargateros.

MURVEDRO: Villa situada á cinco y media leguas de Valencia, en terreno desigual á dos leguas de la costa. Su fundacion es antigua: ocupa el lugar donde estuvo la célebre Sagunto, cuya conquista sirvió de pretexto para la segunda guerra púnica. Conserva un castillo en estado ruinoso que los moros aumentaron con varias obras y muchas antigüedades romanas, entre ellas el teatro y vestigios del circo. Antes fué puerto de mar distante solo 1,000 pasos de la

costa. Hay en su término canteras de mármoles, jacintos rojos y amarillos, barniz y excelentes gredas, de que los antiguos saguntinos fabricaban aquellos barro tan celebrados por Plinio y Marcial. Consta de 2,084 vecinos y 7,476 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Albalat de Sergart, Alfará de Algimia, Algar, Algunia de Alfará, Benavites, Benicalaf, Benifairó del Valls, Canet, Estivella, Foura, Gilét, Llogarets, Masalfasár, Masamagrell, Murviedro, Naquera, Petrés, Portaceli, Puebla de Farnals, Puig, Puzól, Quart, Quartell, Rafelbuñol, Rubau, Santa Coloma, Sierra y Torrestorres. Hay administracion de tabacos y aduana de cuarta clase, administracion de correos dependiente de la de Valencia, dos parroquias, un convento de monjas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 236 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,204 reales, y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,000 de cáñamo y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpargatas, paños ordinarios y otras telas de lana para consumo del pais.

ONTENIENTE: Villa situada á doce leguas de Valencia, á la derecha del rio Clariano y en la cabeza del Valle de Albayda. Su fundacion es antigua. Los romanos la llamaron Fontiente, sin duda por las muchas fuentes que brotan en sus montes, campos y dentro de la misma poblacion. Conquistóla á los moros el rey don Jaime de Aragon. Sus pobladores fueron catalanes y aragoneses, con privilegio dado en Morella en el año de 1249. Es patria del célebre músico don José Gomis. Consta de 2,472 vecinos y 9,508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Agullente, Ayelo de Malferit, Bacairente, Fuentelahiguera, y Onteniente. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un colegio, un palacio ducal, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 490 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,690 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y seda producen 300,000 rs. Se fabrican sayales, hay molinos harineros y de aceite, fábricas de paños, aguardientes y lienzos.

SAN FELIPE DE JÁTIVA: Ciudad situada á once leguas de Valencia, en terreno desigual entre los rios Albayda y Guadamar y en el repecho de un monte. Algunos autores atribuyen su fundacion á los godos, pero hay antecedentes para creer que su primer poblador fué el egipcio Hércules, 2305 años despues de la creacion del mundo, llamándola *Saetabis*, segun una inscripcion hallada en un mármol entre las ruinas de sus edificios. Cuando la dominaron los moros la pusieron el nombre de *Jata*, que se vulgarizó en Játiva. El nombre de *San Felipe* le fué impuesto por Felipe V, por la tenaz resistencia que opuso á sus tropas en la guerra de sucesion. En 1244 fué conquistada por don Jaime I,

quien mandó poblarla de cristianos, y fué tal la opinion que esta ciudad mereció siempre á este monarca que cuando hablaba de las ciudades y fortalezas de la provincia de Valencia, solia decir que Valencia era el primer ojo de esta provincia y Játiva el segundo. En la cumbre del monte donde está fundada la ciudad, existe, aunque en mal estado, el antiguo castillo, donde estuvieron presos los infantes Cerdas, nietos del rey don Alonso el Sábio, y el duque de Calabria. Es patria del célebre pintor Jose Ribera, conocido por el *Españoleto*. Consta su poblacion de 2,980 vecinos y 13,235 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 32 pueblos de Alboy, Alcudia de Crespins, Anahuir, Ayacorp, Barcheta, Bellús, Berfull, Canals, Cerdá, Corvera, Enova, Faldeta, Genovés, Granja, Játiva, Labat, Lugarnuevo de Fenollét, Llanera, Llosa, Manuel, Novelé, Rafelguaraf, Rotgla, Sanz, Surio, Torre de Cerdá, Torre de Lloris, Torrella, Torrente de Fenollet, Torreta, Tosalnou, y Valles. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Valencia, una colegiata con un cabildo compuesto de tres dignidades, doce canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, varias ermitas, un pósito y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 599 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 264,512 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 5,000 de garrofas, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.312,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, lienzos ordinarios y alpargatas, algun comercio y unas salinas de agua llamadas de Manuel ó Real Salero.

SUECA: Villa situada á cuatro y media leguas de Valencia, en terreno llano y á una y media de Cullera. Su fundacion es antigua. En tiempo de los árabes era esta villa un palacio de recreo y coto de caza de los reyes de Valencia. Don Jaime el Conquistador decretó su reedificacion con el mismo nombre que tenia y la dió á los caballeros templarios en 1244, pasando despues sucesivamente á la orden de Montesa, á la corona, á don Manuel Godoy, y por último á la condesa de Chinchon. La espulsion de los moros y las guerras de sucesion disminuyeron considerablemente su poblacion. En el dia consta de 2,052 vecinos y 8,862 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Albalat de Pardines, Almuzafes, Cullera, Sollana, Sueca y la partida de Campanar. Hay administracion de rentas y de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, casa de enseñanza, dos ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 453 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 129,960 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de arroz y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.112,000 rs. Abunda en caza: hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios y fábricas de alpargatas.

VALENCIA: (Véase su descripción en la pág. 836.) Esta capital tiene cuatro juzgados de *término*, que se reparten entre sí por turno los negocios relativos á los 47 pueblos que siguen: Alboraya, Almacera, Benetuser, Benicaláf, Beniferri, Benimaclét, Burjasot, Cabañal, Cañamelár, el Grao, Orriols, Patraix, Paiporta y Casasnuevas de Torrente, Rusafa, Tabernes-blanques, Valencia y Vistabella.

VILLAR DE BENADUF Ó DEL ARZOBISPO: Lugar situado á ocho leguas de Valencia y media de Losa, en la baronía de Chulilla. Atribúyese su fundación á los romanos y tiene algunos monumentos de la misma época. El clima es tan sano, que fué uno de los puntos que propusieron á Carlos V, para restablecer su salud. Consta de 641 vecinos y 350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y abraza los 17 pueblos de Alcublas, Andilla, Bugarra, Calles, Camió, Chulilla, Cucalón, Domeño, Gestalvâr, Loriguilla, Llosa del Obispo, Marines, Olocau, Olla, Pedralba, Sot de Chera y Villar del Arzobispo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 18,744 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 200 de cáñamo y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 221,000 rs. Se hila seda y hay telares para lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

ADEMUZ: Villa situada á veinte y dos leguas de Valencia, en la cuesta de un cerro á la derecha del rio Turia. Su fundación se debió á los griegos, y su nombre es de origen arábigo. Consta de 810 vecinos y 3,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 21,035 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjería de ganados.

ALBORAYA: Lugar situado á una legua de Valencia, en terreno llano á orillas del arroyo Caraixet. Su nombre es de origen arábigo y su fundación de tiempo inmemorial. Consta de 639 vecinos y 3,358 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos meno-

res producen 292,000 rs. Hay alguna arriería y tráfico con sus propios frutos.

ALCUBILLAS: Lugar situado á ocho leguas de Valencia, en la cumbre de unos montes y en terreno llano. Su fundacion es antigua, y su nombre de origen arábigo. Consta de 540 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Villar del Arzobispo, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,455 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 4,000 de garrofas, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALGEMESÍ: Villa situada á siete leguas de Valencia, en terreno llano, en el camino real que conduce á Alcira. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, de que dista una y media leguas. Consta de 4,215 vecinos y 4,249 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 410 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,174 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de arroz, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 912,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

ALGINET: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en un fértil llano lindando con Lombay. Su nombre es de origen arábigo, su fundacion de tiempo inmemorial, y conserva restos de los romanos. Consta de 452 vecinos y 4,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Carret, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,114 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de arroz, 500 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALPUENTE: Villa situada á 16 leguas de Valencia, en terreno peñascoso á la falda del monte Castillo. Su fundacion es antigua. Consta de 504 vecinos y 2,004 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,959 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 214,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

AYELO DE MALFERIT: Lugar situado á once leguas de Valencia, en terreno llano á la márgen del rio Clarion. Su fundacion es antigua. Consta de 527 vecinos y 2,560 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 15,545 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 700 de aceite, 1,500 de garrofas y 400 libras de seda, que con los frutos menores producen 390,000 rs. Su industria consiste en granjeria y tráfico de ganado lanar, fábricas de aguardiente, y arrieria.

AYORA: Villa situada á nueve leguas de Valencia, en una hondonada confinando con Tarafuel. Su fundacion y su nombre son de origen arábigo. Conserva inscripciones y otras antigüedades romanas. Consta de 1,033 vecinos y 4,524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,837 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 536,000 rs. Su industria consiste en granjeria, tráfico de ganados y arrieria.

BENAGUACIL: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en la raiz de unas colinas cerca del rio Turia. Su fundacion es de tiempo inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Los moros construyeron sus murallas y un fuerte castillo de que aun hay restos. Consta de 872 vecinos y 3,034 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Liria, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,034 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de algarrobas y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 518,000 rs. Hay telares para lienzos.

BENIGANIM: Villa situada á catorce leguas de Valencia, y á una y media de San Felipe de Játiva, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo, tiene inscripciones y antigüedades romanas. Consta de 871 vecinos y 3,257 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una iglesia llamada de la Sangre de Cristo, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 800 libras de seda, que con los frutos menores importan 414,000 rs. Hay arrieria y tráfico de frutos del pais y nieve.

BOCAIRENT: Villa situada á trece leguas de Valencia, en una colina de figura cónica confinando con Bañeres. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 803 vecinos y 4,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dis-

ta dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,139 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 10,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, papel, jabon, aguardiente, listoneria, fajas, cobertores y alpargatas.

BUÑOL: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro del condado de su nombre en terreno hondo al pié de la sierra de Cabrerías. Es de antigua fundacion. Consta de 602 vecinos y 2,470 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chelva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,714 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 500 de pasas y 500 libras de seda, que con los frutos menores producen 252,000 rs. Se fabrican paños, papel blanco y de estraza.

CARCAJENTE ó CARCAJENTE: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro de una preciosa huerta, en terreno llano, á media legua de Alcira. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene antigüedades romanas. Consta de 1,400 vecinos y 6,450 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, del que dista media legua. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 451 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 136,139 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, y 14,000 arrobas de arroz, que con algun vino y los frutos menores importan 790,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

CHESTE: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en terreno quebrado confinando con Manises. Es de antigua fundacion. Consta de 825 vecinos y 3,742 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media hora. Tiene una parroquia, un pósito, tres escuelas de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,069 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 3,000 de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

COFRENTES: Villa situada á doce leguas de Valencia, sobre una colina confinando con Jarafuel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de una fortaleza del de los agarenos. Consta de 484 vecinos y 1,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,960 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres

y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun cañamo importan 250,000 rs. Hay telares para lienzos.

CULLERA: Villa situada á cinco leguas de Valencia, al S. de la montaña de su nombre y bañada por el rio Júcar. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Conserva bastantes restos de sus murallas, obra de romanos. Consta de 2,122 vecinos y 7,114 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Sueca, de que dista una legua. Es puerto habilitado y tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 405 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,830 rs. y cosecha al año comun 70,000 fanegas de arroz, 15,000 de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con su mucha cosecha de fruta de espino importan 1.870,000 rs. Hay molinos harineros y de arroz, estrayéndose considerable cantidad de fruta de espino para el extranjero.

FUENTE LA HIGUERA: Villa situada á trece leguas de Valencia, sobre una roca al pie de una montaña en la entrada de un valle. Se fundacion es inmemorial. Consta de 742 vecinos y 2,626 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,576 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay telares para lienzos.

GRAO: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano á la orilla del Mediterráneo al E. de la capital. Su fundacion es moderna. Consta de 647 vecinos y 1,420 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó contribucion con la capital, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,000 reales. Su industria es la pesca, en la que se ocupan gran parte de sus naturales.

NAVARRÉS: Lugar situado á nueve leguas de Valencia, en terreno llano al lado de una colina, confinando con Bolbaite. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 437 vecinos y 1,740 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia, y al partido judicial de Enguera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,541 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 1,000 de garrofas y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 28,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

OLLERÍA (la): Villa situada á once leguas de Valencia, en el valle de Alba, sobre una loma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antigüedades romanas. Consta de 914 vecinos y 3,662 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista

una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 197 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,344 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, teja y ladrillo, vidrio ordinario, lienzos, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el 4 de octubre de cada año.

PUZOL: Villa situada á tres y media leguas de Valencia, en terreno desigual, al S. de Murviedro, en el camino de Barcelona. Su fundacion es antigua, tiene restos de los romanos. Consta de 704 vecinos y 3,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Murviedro, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,254 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 3,000 de seda, que con los frutos menores producen 790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpagatas y telas de lana ordinarias.

RUSAGA: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano, cerca de la carretera que conduce á Madrid. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 1,799 vecinos y 8,591 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 502 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y produce al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 3,000 de arroz, 500 de aceite y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 436,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpagatas.

TERESA: Villa situada á once leguas de Valencia, en lo alto de los montes de Carоче, confinando con Ayora. Su fundacion es inmemorial y se atribuye á los árabes. Consta de 540 vecinos y 1,609 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Jarafuel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,154 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de esquisito vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 232,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y fábricas de paños ordinarios.

TORRENT: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en una altura al O. de su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 1,228 vecinos y 5,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Catarroja, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 252 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,668 rs., y cosecha al año co-

mun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores y la mucha fruta de espino que cosecha importan 794,000 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

TURIS: Lugar situado á cinco leguas de Valencia, en terreno llano, cerca de los rios Magno y Baños, lindando con Chiva. Su fundacion es antigua. Cons-



Valencianos.

ta de 720 vecinos y 3,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,821 rs., y cosecha al año comun 13,000

fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 522,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpargatas.

VALLADA: Villa situada á diez y media leguas de Valencia, en terreno desigual cerca de Montesa. Es de antigua fundacion. Consta de 553 vecinos y 1,889 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Yunquera, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,266 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite, 250 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y los muchos de espino que cosecha importan 294,000 rs. Hay telares para lienzos y se hila seda.

VALLADOLID.



Confina esta provincia al N. con las de Leon y Palencia, al E. con la de Burgos, al S. O. con la de Segovia, al S. con la de Avila y al O. con las de Salamanca y Zamora, comprendiendo una estension de 235 leguas cuadradas. Divídese en los nueve partidos de Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Valoria la Buena, Valladolid, y Villalon. En la parte eclesiástica depende de su diócesis, sufragánea de la metrópoli de Toledo, en la militar de la capitania general de Valladolid, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Atraviesan su territorio el camino de la corte á Leon y Asturias, que se separa en ella del de Galicia, y el que conduce de Valladolid á Burgos. Sus rios principales son el Duero, el Duraton, el Eresma, el Pisuerga, el Esgueva, el Tera, el Valderaduey y el Cea. No hay sierras ni montañas de consideracion, pues la mayor parte de su territorio se compone de las llanuras de Campos. Las producciones generales de la provincia consisten en su abundante cosecha de cereales que excede considerablemente el consumo y se hace mucha estraccion por Santander para el extranjero y posesiones de Ultramar. Su comercio de lana, tan floreciente en otro tiempo que no solo

abastecía á muchos puntos de la península, sino á las principales plazas del extranjero, se halla en una total decadencia. Su industria está reducida á diferentes manufacturas de lino y cáñamo, varios molinos de papel, muchos harineros, y varias fábricas de sombreros y loza.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VALLADOLID: Ciudad situada en terreno llano á la orilla izquierda del rio Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su remota antigüedad dá márgen á los muchos y distintos pareceres en que abundan todas las crónicas é historiadores al tratar de su fundacion. Pero la opinion mas admitida es que esta ciudad fué construida por los vacceos ó voscós, 714 años antes de Jesucristo con el nombre de Pintia, de la que hace mencion Ptolomeo en su tabla segunda de la Europa. No falta quien comprueba esta verdad asegurando haberse descubierto en varias ocasiones mosaicos y otros fragmentos romanos que acreditaban la existencia de la poblacion referida. Los que la dan mas nuevo origen aseguran que un moro llamado Ulit, segun unos, y segun otros Olid, encantado de la fertilidad de este *Valle*, sentó en él su morada, construyendo esta poblacion con el nombre de *Valle-de-Ulit* ó *Valle-de-Olid*. Otros muchos opinan que por hallarse esta ciudad en medio de los antiguos pueblos arevacos, carpentanos, celevinos, arluros y astures, servia de campo para dirimir en él cuantos pleitos y contiendas tenian, por cuyo motivo le apellidaron *Campo-de-lid* ó *Valle-de-lid*, y últimamente por no dejar en silencio cuanto sobre tan incierto origen se ha hablado, diremos que se halla escrito en letras de molde «que el verdadero nombre proviene de *Valle-de-Olivos* (*Valli-Solivetii*) por haber tenido dichos árboles, cuyo terreno no los niega.»

Desde remotos tiempos fué Valladolid una poblacion de importancia, y la historia y crónicas particulares hacen mencion de ella á cada paso. Ellas nos dicen que el rey don Ordoño II de Leon conquistó á los árabes esta villa en 920, despues de una encarnizada defensa. Don Alfonso VI la tomó en reñida pelea en 1084; y este mismo rey la dió por juro de heredad al poderoso conde don Pedro Ansurez, quien la engrandeció y continuó la obra y reedificacion que por órden del monarca empezó el conde don Rodrigo Gonzalez Giron, dandando desde esta fecha el blason de armas que tiene, consistente en tres girones pajizos en campo de gules, y en el timbre una corona con ocho castillos ademas. Esta es la opinion mas admitida sobre las armas de esta ciudad, por lo que pasaremos por alto algunas otras que sino inciertas, al menos han hecho poco caso de ellas los historiadores.

El conde don Pedro Ansurez poseyó á Valladolid tranquilamente, y la engrandeció construyendo infinidad de suntuosos edificios. A su muerte pasó á

su nieto Armengol, volviendo á la defuncion de este á la corona de Castilla.

Aqui empieza el poderío y esplendor de Valladolid. La feracidad que dan al terreno los tres rios que le atraviesan, el caudaloso Pisuerga y las dos Es-guevas la hicieron sin duda preferible á todas las poblaciones de Castilla, asi es que no cesaban de prodigarla mercedes y privilegios hasta que ya asentaron en ella su córte los monarcas. Entonces como es natural, todo era poco para la villa mimada; el rey don Juan II la concedió el título de *Noble* en 1422, y en 1442 en córtes celebradas en esta poblacion se instituyó el Real Tribunal de Chancillería: don Felipe II no queriendo que su patria continuase siendo villa la dió el título de ciudad en 9 de enero de 1596, y á peticion suya el papa Clemente VIII la erigió el año anterior en cabeza de obispado y su colegiata en catedral. Si añadimos á toda esta grandeza, la multitud de fábricas y manufacturas que se establecieron, y consecuencia de esto su abundante comercio, veremos con cuanta razon decian: *Villa por villa Valladolid en Castilla*.

Al par de las artes, florecian en esta ciudad las bellas letras, como lo acredita su célebre universidad declarada en virtud de una bula espedita por Clemente VI. En ella se enseñaban á fondo y se hallaban en primera línea las ciencias de teología, jurisprudencia y medicina. Tanto atractivo no podia menos de escitar, como lo hizo, la curiosidad de los estrangeros y hombres célebres, asi es que por do quiera se hallaban de los primeros y no menos sucedia con los segundos, pues Pablo Rubens, Alonso Berruguete y otros pintores y escultores que florecieron en esta ciudad como Velazquez, Blasco, Morales, Pereda, Gil, Diaz, Frutos, Tordesillas, Herrera, Hernandez y Juan de Juni, cuyas obras existentes aun bastan para inmortalizarles.

Hasta aqui la grandeza y poderio de Valladolid. Uno de esos *acazos* que tanto deciden de la suerte de los hombres, como de la de los pueblos, fué sin duda el que decidió de la de esta poblacion, sugiriendo á Felipe II la idea de establecer la córte en Madrid, año de 1561, abandonando la ciudad que le dió el ser, mas Felipe III, fuese por la mayor fertilidad de este terreno ó por compadecerse de la decadencia é inevitable ruina en que se sumia la poblacion, digna por mil títulos de mejor suerte, trasladó á ella la córte en enero de 1601, con lo que volvió á llenarla de animacion y vida, si bien fué corta esta dicha, pues en abril de 1606 regresó el monarca á Madrid, para ya no abandonar jamás un punto que por su céntrica posicion en la península, es el mas apropiado para la real morada. Con agigantados pasos caminaba la ya ex-córte á su ruina: todo iba poco á poco pereciendo, sin que una mano benéfica se interesára de su suerte, á no ser en el reinado del gran Carlos III que no dejó sitio donde no esparciese los adelantos del siglo, y con ellos las riquezas consiguientes, pero esta época se acabó con el monarca, volviendo otra vez á su letargo la industria por falta de protector.

Entre los edificios que justamente llaman la atencion del viagero en esta ciudad, debemos mencionar la magnífica portada del ex-convento de dominicos de San Pablo, obra del siglo XV y hecha á espensas del cardenal Torquemada.

da, confesor de los reyes Católicos, no obstante que la fundacion del monasterio, fué debida á la reina doña María, esposa de don Sancho el Bravo, el año de 1286. No podria dar una idea de tan magnífica portada cuanto de ella se hablase, y así nos limitaremos á repetir lo que dice don Antonio Pons en su viaje de España: «que preciso era verla, para creer que hubo hombres con paciencia de acabar tales empresas,» y es la verdad, por que con solo estar contemplando sus afligranadas labores, sus caprichosos adornos, se cansa la imaginacion al par que la vista. El interior de este edificio sirve en el dia de asilo á los condenados al presidio peninsular. Contiguo á San Pablo se halla San Gregorio, cuya fachada en nada desmerece de la del convento referido.



Canal del Sur.

La catedral, obra medio arruinada sin estar concluida, fué trazada y comenzada por Juan de Herrera, y continuada por el fatal Churriguera. Su fachada principal está formada de dos cuerpos de orden dórico con cuatro columnas pareadas: las estatuas de San Pedro y San Pablo se ven en los intercolumnios. El hueco de la puerta es de 24 pies de ancho y doble de alto, y encima de ella se ostenta en un nicho el misterio de la Asuncion de Nuestra Señora, titular de la iglesia esculpida en piedra blanca. En el segundo cuerpo están sobre una balaustrada y pedestales las estatuas de los cuatro doctores. Solo tenía una torre de 270 pies de elevacion, á la derecha de la fachada principal, la que desgraciadamente se hundió en 31 de mayo de 1841 á las 5 de la tarde. Toda la obra en conjunto, es digna del gusto que distinguia á el au-

tor de la octava maravilla del mundo. Lo que mas llama la atencion en su interior es la magnífica sillería de coro que perteneció á San Pablo, para donde fué hecha por el referido Herrera, es muy semejante á la que el mismo hizo para el Escorial, y aseguran costó de 25 á 30,000 ducados, siendo costeada por el cardenal duque de Lerma, empleándose para su construccion el boj, ébano, cedro, nogal &c. Otra de las alhajas de inestimable valor, es la custodia de plata que se saca en la procesion del Corpus, trabajada por Juan de Arfe Villafañe, en el año de 1590. Su primoroso trabajo, hermana notablemente con la arquitectura del templo, tiene dos varas de alta, pesa doscientos ochenta y dos marcos de plata, ciento cuarenta y una libras comunes y siete ochavas. En una capilla que hay en la nave del Evangelio se conserva el sepulcro del conde don Pedro Ansurez, señor de Valladolid.

San Benito es una de las mas colosales obras de esta ciudad; su vasta estension y sus fuertes paredes son lo mas á proposito para el destino que en el dia tiene, contando con él ahora Valladolid una fortaleza considerable, con sus grandes fosos, bien defendidas murallas y puentes levadizos.

Entre las notabilidades de esta poblacion, pueden contarse los colegios adonde acuden los escoceses é irlandeses á aprender la religion cristiana, para seguir la carrera del sacerdocio, el convento donde se educan los misioneros para Filipinas, y últimamente el banderín de América, donde se alistan los que voluntariamente quieren ir á ella.

A escepcion del colegio mayor de Santa Cruz, poco podremos decir de nuevo de los demas edificios, aunque no dejan de ser dignos de la curiosidad del viajero, como el Real Palacio, construido por mandado de Felipe III &c. &c. El suntuoso colegio de Santa Cruz, fundado hacia el año de 1492 por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, es en el dia el edificio destinado para museo y biblioteca, conteniendo esta 14,000 volúmenes, y entre sus curiosidades una copia del libro Becerro de Behetrias, con letras de adorno, sacada por el pendolista don Torcuato Torio de la Riva año de 1780, y un mediano monetario.

El museo encierra un riquísimo tesoro en pinturas y esculturas, hechas por los mas célebres artistas. Sobresalen entre todos los cuadros, los admirables de Fuensaldaña, pintados por Pablo Rubens.

Enumeradas ya las antiguas grandezas de esta ciudad, que el tiempo ha respetado, recorramos ahora las obras de su naciente civilizacion. El canal, que ha costado la vida á tantos infelices presidiarios, presenta acabado un trozo de trece leguas, contribuyendo ya á la riqueza y prosperidad de una gran parte de Castilla, que sin este manantial de bienes, se vería tal vez en la mayor miseria, por no poder dar salida á sus abundantes cosechas. Cercan el embarcadero varios almacenes del mayor gusto, siendo lo más notable las fábricas de fundicion, y el molino harinero á cuyas máquinas da impulso el agua. El primero de estos establecimientos, es de unos extranjeros que trabajan admirablemente en toda clase de obras de hierro y acero. En el molino se goza en ver cuanto puede la industria del hombre. Sin necesidad de un

brazo y sin interrupcion ninguna, se muele el trigo, se ciene separándose los salvados y la clase de harina; se enfarda esta y quedan por último tan llenos y oprimidos los costales, que sin mas que coserlos se trasladan á el almacen ó al barco.

Es grandiosa la nueva fábrica de papel continuo por el sistema de Jappell, del señor Lardizabal. Su edificio es en un todo igual á la de Tolosa en Guipúzcoa del mismo género. En dos á tres horas se vé el trapo convertido en papel: hacen sobre unas cien resmas al dia y el dueño demasiado español, presentará en breve un papel que compita con el mejor del extranjero.

Ademas de las grandes fábricas de estameñas, bayetas, sempiternas etc., cuyas fábricas en 1784 ocupaban á mas de 7,000 operarios; de las nuevas de alfarería, loza, fabricacion de sombreros, curtidos de pieles, guantes y otras, merece mencion particular, la que hace un año se ha establecido de laboreados botones de pezuña, llamados de pasta, en rivalidad de otra igual que tenian los extranjeros, á la que ya superan en perfeccion y consumo.

Consta su actual poblacion de 4,217 vecinos y 49,191 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, diez y nueve canónigos, cinco racioneros, doce medios y catorce capellanes; hay una audiencia, antes chancilleria, con todas sus dependencias y colegio de abogados, una capitania general, una universidad literaria, sociedad económica, diputacion provincial, gefatura politica, intendencia, contaduría, administracion y tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, una administracion de correos, una catedral, diez y seis parroquias, veinte y un conventos de monjas, tres hospitales, un beaterio, nueve capillas, un hospicio, una casa de espósitos, cuatro cuarteles, hubo veinte conventos de frailes y ocho colegios. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,337 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 4.102,000 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres, 52,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.616,000 rs. Ademas de las fábricas que ya hemos mencionado, cuenta la industria de esta ciudad con otras muchas de jabon, aguardiente, utensilios de barro y multitud de talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

MEDINA DEL CAMPO: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Zapardiel. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué su poblacion mucho mayor que hoy antes del alzamiento de las comunidades de Castilla: conserva restos de una acequia ó pequeño canal del tiempo de los romanos. Fué esta villa córte y morada de algunos reyes, y en ella se han

celebrado varias córtés. En las de 1430 fueron declarados rebeldes el rey de Navarra y el infante don Enrique. En 1480 fué erigida en colegiata por el papa Sixto IV su antigua parroquia de San Antolin. En 1522 fueron degollados en su plaza siete procuradores de las ciudades comuneras, despues de haberlos paseado montados en asnos. Es patria de muchos hombres ilustres, entre ellos, de don Fernando I de Aragon y del historiador Diaz del Castillo. Consta su poblacion de 730 vecinos y 2,760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Bobadilla, Braojos, Campillo, Carpio, Carrioncillo, Cervillero de la Cruz, Descarga Marin (despoblado), Dueñas de Medina, Foncastin, Fuentelsol, Fuentelapiedra, Gomeznarro, Laseca, Lomoviejo, Medina del Campo, Moraleja de las Panaderas, Pozál de Gallinas, Rodilana, Romaguitardo, Rubi de Bracamonte, Rueda de Medina, San Vicente del Palacio, Serrada, Torrecilla del Valle, Velascálbaro, Villanueva de Duero, Villanueva de las Torres y Villaverde. Entre sus buenos edificios es notable el hospital general por sus bellezas artisticas, el cual fué trazado por el hermano Juan de Tolosa, jesuita, hermano de Pedro de Toledo, aparejador del Escorial cuyo buen gusto siguió. El edificio de las carnicerías es otro de los que mas hermosean esta villa, obra de gran comodidad y tal vez la mejor que en su linea se conoce en España. Compónese su colegiata de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos y cuatro racioneros. Tiene administracion de rentas y principal de correos, seis parroquias mas, ocho conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, una sociedad económica y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,412 rs., y cosecha al año comun 33,000 fanegas de granos y legumbres y 75,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.712,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, telares para lienzos y algun comercio; celebra dos mercados semanales.

MOTA DEL MARQUÉS: Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno desigual en el camino real de Medina del Campo á Madrid. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 324 vecinos y 1,290 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos siguientes: Adalia, Bamba, Barruelo, Benafarces, Bercero, Berceruelo, Casasola, Castrodeza, Castronembibre, Gallegos, Marzales, Matilla de los Caños, Mota del Marqués, Pedrosa del Rey, Pedroso, Geñaflor, Pobladura, San Cebrian de Mazote, San Miguel del Pino, San Pedro del Atarce, San Pelayo, San Salvador, Tiedra, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Uruña, Vega de Valdetrongo, Velilla, Velliza, Villabellid, Villahan, Villalar, Villamarciel, Villarbarba, Villar de Frades, Villasesmir y Villavieja. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Medina del Campo, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes do 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,870 rs., y cosecha al año comun

20,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 702,000 rs. Hay telares para lienzos.

NAVA DEL REY: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano y desigual á tres leguas de Medina del Campo. Es de antigua fundacion. Consta de 4,498 vecinos y 4,244 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alaejos, Castrejon, Castronuño, Fresno el viejo, Nava del Rey, Pollos, San Roman de Hornija, Siete-Iglesias, Torrecilla de la Orden y Villafranca. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia cuya iglesia es bastante notable, un pósito, un convento de monjas y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 448,099 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.492,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, telares para lienzos y arrieria.

OLMEDO: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno desigual, lindando con término de las provincias de Segovia y Avila. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor que hoy su poblacion. Estuvo fortificada y conserva restos de sus murallas al parecer del tiempo de los moros. Es célebre esta villa por las dos sangrientas batallas que se dieron en los disturbios civiles de los reinados de don Juan el II y Enrique IV. Consta de 443 vecinos y 4,855 habitantes. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 39 pueblos que siguen: Aguasal, Alcazaren, Aldea de San Miguel, Aldea Mayor, Almenara, Ataquines, Boci-gas, Boecillo, Calabazas, Camporedondo, Cojeces de Iscar, Fuenteolmedo, Honcalada, Honquilana, Hornillos, Iscar, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Mejeces, Mojados, Muriel, Olmedo, Parrilla, Pedraja de Portillo, Pedrajas de San Esteban, Portillo, Pozaldez, Puvás, Ramiro, San Miguel del Arroyo, San Pablo de la Moraleja, Sansalvador, Santiago del Arroyo, Valdestillas, Valviadero, Ventosa, Viana de Cega, Villalva de Adaja y Zarza. Tiene administracion de rentas y de correos dependiente de la de Medina del Campo, seis parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,000 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 23,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,000 rs. Hay granjeria, tráfico de ganados y fábricas de aguardiente.

PEÑAFIEL: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano entre los rios Duero y Duratón. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 688 vecinos y 3,464 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Aldealbár, Aldeayuso, Bahabón, Bocos, Campáspero, Canalejas de Peñafiel, Castrillo de Duero, Cojeces del Monte, Cor-

rales, Curiél, Fonpedraza, Langayo, Manzanillo, Melida, Molpeceres, Mombiedro, Montemayor, Olmos de Peñafiel, Padilla de Duero, Peñafiel, Pesquera, Piñel de Abajo, Piñel de Arriba, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Rábano de Peñafiel, Roturas, San Llorente, Santibañez de Valcorba, Sardon, Sardoncillo, Torre de Peñafiel, Torrescarcela, Valbuena, Valdearcos y Vitoria. Tiene administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Madrid, cinco parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,859 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 4.094,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos y telas de lana ordinarias, dos tintes y un batan.

RIOSECO (Medina de): Ciudad situada á siete leguas de Valladolid, en una magnífica vega cercadel río de su nombre, sobre el cual tiene tres puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Antiguamente fué mayor su poblacion y riqueza, siendo el tipo del comercio é industria de su comarca; hoy no cuenta mas que recuerdos de lo que fué, y conserva restos de los romanos. En sus inmediaciones se dió una batalla el 14 de julio de 1808 entre las tropas francesas y españolas al mando del general Cuesta, de cuyas resultas quedó muy deteriorada la poblacion. Sus edificios mas notables son las tres parroquias de Santa María, Santa Cruz y Santiago por su bella arquitectura, y especialmente la torre de la primera. Es digna tambien de verse la magnífica sillería de nogal que existe en el coro del ex-convento de San Francisco, hoy convertido en hospital, la cual es de una labor sumamente delicada, con columnas de diferentes órdenes, representando en los respaldos los pasages mas notables de la historia antigua, con todos los patriarcas, profetas, santos padres y escritores sagrados. Consta su poblacion de 4,892 vecinos y 3,777 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 30 pueblos de Berrueces, Cebreros del Monte, Castromonte, Cotanes, Medina de Rioseco ó Rioseco, Montealegre, Moral de la Reina, Morales de Campos, Mudarra, Palacios de Campos, Palazuelo de Bedija, Pozuelo de la Orden, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Santaefemia, Tamariz, Tordehumos, Valdenebro, Valverde, Villabrájima, Villaespér, Villafrechós, Villagarcia de Campos, Villalba de Alcor, Villalpando, Villamayór y Otero, Villamuriél de Campos, Villanueva de los Caballeros y Villanueva de San Mancio. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Valladolid, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, sociedad económica, escuela de primeras letras y latinidad, hubo tres conventos de frailes y un cuartel de caballeria hoy arruinado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 264 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 249,020 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos im-

portan 2,312,000 rs. Tiene bastante comercio de todo género, fábricas de curtidos, de pieles, de tafletes y badanas de todos colores, de estameñas, tintes de lanas y bayetas, telares de cintas y lienzos, prensas de toda clase de ropas, hornos de cal, ladrillo y teja, molinos de viento y agua. Sobresale la agricultura en razón de lo mucho roturado y haberse convertido lo que antes fué viñedo en tierra de labor. Hay bastante ganado lanar y vacuno para el consumo, mular y caballar en bastante número, como pueblo agricultor y comerciante.

VALORIA LA BUENA: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, en terreno desigual á orillas del Arroyo Maderazo. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 795 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 41 pueblos de Aguilár, Barcial de la Loma, Bolaños, Bustillo de Chaves, Cabezón de Villalón, Castroból, Castroponce, Ceinos, Cuenca de Campos, Fontioyuelo, Gatón, Gordaliza, Herrín, Mayorga, Melgár de Abajo, Melgár de Arriba, Monasterio de Vega, Oteruelo de Campos, Quintanilla del Molar, Roales, Saelices, Santervás de Campos, Urones, Valdunquillo, Velilla de Valderaduey, Vega de Rioponce, Villabarúz, Villacarralón, Villacid, Villacreces, Villa de la Union (compuesta de Villagra y Villar de Roncesvalles), Villafrades, Villahamete, Villalba de la Loma, Villalón, Villán de Campos, Villanueva de la Condesa, Villar de Fallabes, Villavicencio, y Zorita de la Loma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,214 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay telares para lienzos.

VALLADOLID: (Véase su descripción pág. 855). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 22 pueblos de Arroyo, Cestérniga, Ciguñuela, Flecha, Fuensaldaña, Fuentes de Duero, Geria, Herrera, Laguna, Oberuela, Peñalba, Puente-duero, Renedo, Robladillo, Santovenia, Simancas, Traspinedo, Tudela, Valladolid, Villabañez, Villanubla, y Zaratan.

VILLALON: Villa situada á diez leguas de Valladolid en terreno llano confinando con términos de Boadilla. Es de antigua fundacion. Tiene en medio de la plaza su célebre Rollo dotado con seis maravedises diarios de los fondos de propios. Consta de 1,130 vecinos y 4,674 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Amusquillo, Boada ó Perea, Cabezón, Canillas, Castri-lotejeriego, Castronuevo, Castroverde de Cerrato, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Masía, Encinas, Esguevillas, Fuenbellida, Mucientes, Muedra, Olivares, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, Quiñones, San Andrés, San Martín de Balbeni, Torredefuenbellida, Trigueros, Valoria-la-buena, Villabaquerin, Villaco, Villafuerte, Villanueva de los Infantes, y Villarmentero. Hay una administracion de tabacos, tres parroquias,

dos ermitas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 418,550 reales, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 24,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 4.403,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería, tráfico de ganados, arrieria y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAEJOS: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en terreno llano á cinco leguas de Tora. Su fundacion es moderna. Consta de 866 vecinos y 3,397 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Nava del Rey. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, una sociedad de amigos del pais que sostiene un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,121 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrican paños, velas, esteras y serones de esparto.

ALCAZAREN: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano y regada por el rio Adaja. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Consta de 218 vecinos y 926 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Olmedo, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,114 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 332,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CARPIO (el): Villa situada á once leguas de Valladolid, en terreno desigual á una y media leguas del rio Minimes. Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 219 vecinos y 944 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,142 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 536,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de teja y ladrillo.

CASTRO-NUÑO: Lugar situado á nueve leguas de Valladolid, en terreno desigual á la falda de una colina y orilla izquierda del rio Duero, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 434 vecinos y 4,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del

Rey, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,042 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 412,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y pesca.

CIGALES: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno elevado, cerca del rio Pisuerga. Su fundacion es moderna. Consta de 292 vecinos y 1,933 habitantes. Pertenece a la diócesis de Valladolid y partido judicial de Valoria, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,603 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 360,000 reales. Su industria es la agricultura.

COJECES DEL MONTE: Lugar situado á siete leguas de Valladolid, en el camino de Segovia confinando con términos de Palencia. Es de moderna fundacion. Consta de 268 vecinos y 961 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Peñafiel, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,148 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cabezas de ganado lanar, que con los frutos menores y sus pastos importan 650,000 rs. Hay granjería de ganados.

CUENCA DE CAMPOS: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en una honrada confinando con términos de Villalón. Es de antigua fundacion. Antes se llamó Conco de los Vaceos y fué mayor su poblacion. Consta de 339 vecinos y 1,203 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Villalón, de que dista una legua. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 490,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de estambres ordinarios y tráfico de jabon y seda.

FRESNO EL VIEJO: Villa situada á doce leguas de Valladolid, en terreno llano, cerca de los Trabagueos y Lauzon. Su fundacion es antigua. Consta de 254 vecinos y 1,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del Rey de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,141 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 237,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MATA POZUELOS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano cerca del rio Adaja. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo

de los romanos. Consta de 259 vecinos y 1,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Olmedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,345 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 352,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MAYORGA: Villa situada á trece leguas de Valladolid, á orillas del rio Cea, en la carretera de Leon. Es de antigua fundacion. Consta de 440 vecinos y 1,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villalon, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,910 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 193,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, algun comercio, principalmente en vinos, como depósito de los de Medina y Rueda.

MOJADOS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Cea. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,082 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Olmedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,960 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 462,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

MUCIENTES: Villa situada á dos leguas de Valladolid, á la falda de una cuesta á una legua de Cigales. Su fundacion es antigua. Consta de 243 vecinos y 973 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Valoria, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,974 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 514,000 rs. No tiene industria.

PALAZUELO DE VEDIJA: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno elevado cerca de Berrueces. Es de moderna fundacion. Consta de 228 vecinos y 839 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Rioseco, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,420 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 290,000 rs. Hay telares para lienzos.

PESQUERA DE DUERO: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es antigua. Consta

de 205 vecinos y 918 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,012 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 846,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

PORTILLO Y SU ARRABAL: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, á lo último de una cuesta, una legua de la aldea de San Miguel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Tiene un castillo y restos de sus antiguas murallas, obra de romanos. Consta de 364 vecinos y 1,465 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene cinco parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,092 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con su cosecha de rubia y frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos para la rubia, telares para lienzos y alguna arriería.

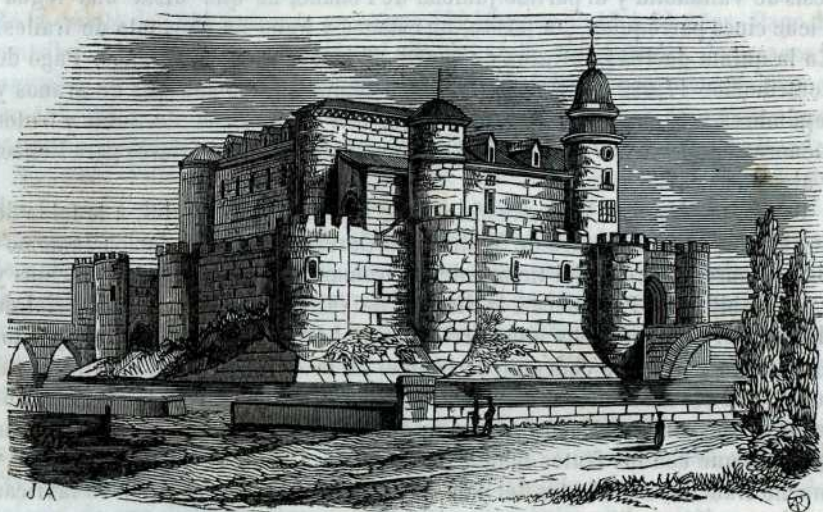
RUEDA DE MEDINA: Villa situada á siete leguas de Valladolid, á la falda de dos sierras en la carretera de Madrid á la Coruña. Es de fundacion inmemorial, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 604 vecinos y 2,501 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo. Tiene una parroquia, un hospital, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,453 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 120,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay arriería y mucho tráfico con los frutos del pais, principalmente con el vino: se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

SAN PEDRO DEL ATARCE: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno llano en la ribera de Rioseco, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 235 vecinos y 948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,620 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 304,000 rs. Hay telares para lienzos.

SECA (la): Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno llano y elevado lindando con Matapozuelos. Su fundacion es moderna. Consta de 1,013 vecinos y 3,997 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, tres ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron

en suerte 297 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,742 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.270,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, lienzos y telas de lana ordinarias.

SIETEIGLESIAS: Villa situada á nueve y media leguas de Valladolid, á orillas del río Trabancos lindando con Eyan de arriba. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Nava del Rey, de que dista una y media leguas. Consta de 243 vecinos y 960 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,230 rs., y cosecha al año



Castillo de Simancas.

comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 260,000 rs. Hay granjeria de ganado.

SIMANCAS: Villa situada á una legua de Valladolid, en una colina á orillas del río Pisuerga sobre el cual tiene un antiguo puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; es pueblo amurallado y tiene un castillo al parecer del tiempo de los romanos. En esta villa está el archivo general del reino, cuyo edificio es notable por su magnitud y por la estanteria de piedra que tiene para custodiar papeles, y en sus inmediaciones se conservan aun restos de la primer casa de noviciado que tuvo la compañía de Jesus. Consta de 204 vecinos y 875 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ausiliar y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 40,418 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Hay telares para lienzos, alguna arriería y tráfico con frutos del país.

TIEDRA VIEJA: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en el valle de la Secula, en terreno llano. Es de antigua fundacion, tiene un castillo de los agarenos. Consta de 422 vecinos y 1,695 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,590 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 493,000 rs. Hay granjería de ganados.

TORDEHUMOS: Villa situada á siete leguas de Valladolid, en una colina á orillas del rio llamado Rioseco. Es de antigua fundacion y tiene en lo alto de dicha colina un castillo murado. Consta de 337 vecinos y 1,151 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,040 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 2,021,000 rs. Hay granjería de ganados y arriería.

TORDESILLAS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion. Consta de 582 vecinos y 2,319 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene siete parroquias, cuatro ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 113,210 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.276,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados, arriería y algun comercio.

VILLALVA DEL ALCOR: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno desigual no lejos de Rioseco. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado desde la época de los romanos de que conserva restos. Consta de 424 vecinos y 1,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,833 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLANUBLA: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno llano en el camino real de Galicia. Es de antigua fundacion. Consta de 256 vecinos y

1,233 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,066 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 340,000 rs. Hay telares para lienzos.

ZARATAN: Villa situada á tres cuartos de legua de Valladolid, en terreno llano y hondo. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 896 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,731 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 592,000 rs. Hay telares para lienzos y tráfico de pan con la capital.



Castellanos.

VIZCAYA.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Guipúzcoa, al S. con la de Alava, y al O. con las de Burgos y Santander, comprendiendo una estension de 408 leguas cuadradas. Divídese en los cinco partidos de Bermeo, Bilbao, Durango, Marquina y Valmaseda. Goza el título de señorío desde la reina doña Juana. Desde la mas remota antigüedad celebra esta provincia sus juntas generales debajo del árbol de Guernica, donde se promulgó el primer código escrito de Vizcaya en 1342, y los reyes Católicos juraron la conservacion de los fueros y privilegios de los vizcainos. En el año de 1452 se formó el cuaderno general de sus fueros, usos y costumbres no escritas, y en 1506 fué reformado al estado en que hoy rige. En la parte militar corresponde á la capitania general de las provincias Vascongadas, en la eclesiástica á las diócesis de Calahorra y Santander, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Búrgos, y en la civil al gobierno politico é intendencia de rentas de la provincia. Como es una de las provincias exentas, tiene un régimen especial de administracion, asi que no se conocen en ella quintas ni levass de marineros, ni existen estancos, papel sellado ni aduanas, y aunque contribuye para los gastos del gobierno central, sus impuestos son poco onerosos, y por via de donativo voluntario. Los principales rios que la bañan son el Nierva, por otro nombre llamado Ibaizabal, y el Cadagua, con otros varios de menor caudal, llamados el de Mendaca, Lequeitio y Ondarroa, que nacen en las sierras de Bizcargui y Oit, y desembocan en el Occéano. Todos estos rios abundan en anguilas, truchas y bermejuelas, que son muy estimadas en el pais. Sus aguas sirven tambien para dar movimiento á multitud de molinos harineros y de ferrierias. El terreno es sumamente quebrado, componiéndose todo él de montañas de varios tamaños, que dejan entre sí valles angostos y algunas vegas. Abundan aquellas en canteras de preciosos mármoles y minas de hierro. Los vizcainos son muy diestros para el comercio y navegacion, y aunque no desatienden el ramo de la agricultura, esta no se halla tan floreciente como en la vecina provincia de Guipúzcoa, por dedicarse mas particularmente á las ferrierias que ascienden á 120 en toda la provincia. Los habitantes de la costa se

ocupan mucho en la pesca que es muy abundante y esquisita. Las mugeres son en extremo robustas y ayudan á los hombres en los trabajos mas ásperos. La generalidad de los habitantes no saben otro idioma que el vascuence, y solo entre la gente culta y en las Encartaciones y villas de Portugalete, Valmaseda y Lanestosa se habla el castellano.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

BILBAO: Villa y puerto de mar, situada por los 43° 41" lat. N. y por los 0° 41' de longitud E. en una pequeña llanura y á la orilla del rio Nervion, que desagua en el mar en la villa de Portugalete de donde Bilbao dista dos leguas. Está rodeada de montañas de bastante elevacion y el clima aunque húmedo es muy sano. La poblacion es de lo mas bonito de España por sus calles y casas niveladas, su limpieza y su magnífico empedrado, que se lava con las aguas del rio por medio de unos conductos, y no se estropea porque no se permiten circular coches ni carruages de ninguna especie.

Las inmediaciones de la ciudad, particularmente en la ribera de la ría, es de lo mas pintoresco que puede ofrecerse á la vista del viagero.

Diego Lopez de Haro fundó esta villa en 1300. Fernando VI de Castilla la dió el título de villa y la concedió grandes privilegios que fueron aumentados por Felipe II. A mediados del año de 1827 se concluyó el famoso puente colgante con cadenas de hierro construido sobre el Nervion. Es muy notable el edificio de la carnicería, que está en el centro de la villa, y es de orden toscano formando un cláustro descubierto para la mejor ventilacion con una copiosa fuente. Tambien debemos citar el molino de la ciudad y el nuevo hospital, edificios muy capaces y de buena construccion.

Consta su poblacion de 2,583 vecinos y 11,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre. Hay comandancia general subordinada á la capitania general de las provincias vascongadas, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales; una aduana marítima de primera clase establecida en un bonito edificio recientemente construido al efecto de nueva planta, administracion principal de correos, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, un hospital, una casa de misericordia, un consulado y hubo tres conventos de frailes. Contribuye por 2,438 fuegos, y cosecha al año comun 35,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas y nueces y 10,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 1.619,000 rs. Su industria consiste principalmente en ferrerías, siendo muy notable la de Santa Ana de Vulueta en las inmediaciones del puente nuevo, en la cual se emplean procederes mecánicos, de que se obtiene igual resultado que en Inglaterra; tiene

fábricas de curtidos, de papel, de jabon, de sombreros, de utensilios de hierro, de ánclas, y la de loza de la casa de misericordia, que diariamente adelanta en perfeccion dando ya resultados escelentes, con otra de cristales recién establecida y una de tegidos de algodón que se está construyendo. Hace bastante comercio interior y exterior. Las mugeres se ocupan en la carga y descarga de los buques llevando sobre la cabeza pesadísimos fardos.

CABEZAS DE PARTIDO.

BERMEO: Villa situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual inmediata al Occéano cantábrico, en el que tiene un pequeño puerto. Su fundacion es de tiempo inmemorial y está cercada de muros sin otra fortificacion. En las juntas del señorío ha gozado la preeminencia de que al hablar sus capitulares, los de los demas pueblos descubrian sus cabezas y todavía tiene el primer voto y asiento en las juntas de Guernica. En 1393 hallándose en ella el rey Enrique III de Castilla, juró los fueros de Vizcaya en la iglesia de Santa Eufemia. Es patria de Juan Ugarte de Velsua, arquitecto hidráulico, el cual trazó y ejecutó el muelle que tiene esta villa. Tambien es oriundo de ella, el célebre autor de la Araucana, pues fué hijo del sábio jurisconsulto Fortunato García de Ercilla que nació en esta villa. Consta su poblacion de 887 vecinos y 3,625 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 24 pueblos de Baquio, Bermeo y Alboniga, Bustúria, Forná, Fruniz, Gorroica, Lanquiniz, Lemoniz, Luno, Maruri, Meñaca, Morga, Mendaca, Munguia (villa), Munguia (anteiglesia), Murueta, Mujica, Pedernales, Pléncia, y Rigoitia. Tiene aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos hospitales, diferentes ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 795 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino chacolí, 500 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay molinos harineros, ferrerías, abunda en pesca y tiene una feria el dia de Santo Tomás de cada año.

BILBAO (Véase su descripcion en la pág. 872): Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Abando ó Albia, Alonsoteguí, Arrigorriaga, Barrica, Basauri, Begoña, Berango, Bilbao, Cebelio y Olobarrieta, Dério, Deusto, Echevarri, Erándio, Fica, Galdácano, Gamiz, Gatica, Gorliz, Güecho, Larrabezua, Lejona, Lezama, Lujua, Sondica, Sopelana, Urduliz, Zamudio y Zarrátamo.

DURANGO: Villa situada en terreno llano á siete leguas de Bilbao á la derecha del rio de su nombre sobre el que tiene tres puentes de piedra. Es de antigua fundacion. Atribúyese á los primeros reyes de Navarra. Por los años de

1053 gozaba título de condado. El rey don Sancho VII de Navarra la amplió en 1554 concediéndole muchos privilegios. En el mismo año sufrió un horrible incendio de que se salvaron muy pocos edificios. Merecen citarse el altar mayor y colaterales de la iglesia parroquial de Santa Ana construidos por el célebre arquitecto don Ventura Rodríguez en el año de 1774. Consta su población de 628 vecinos y 2,246 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y que comprende los 28 pueblos de Abadiano, Amorevieta, y Zornoza, Apatamonasterio, Aracaldo, Aranzazu, Arrazola, Axpe y Marzana, Bédia Castillo y Elejaveitia, Cenauri, Dima, Durango, Echano, Echevarria y Barrinaga, Elórrrio, Ermua,



Castillo de Butron en Vizcaya.

Garay, Ibarri, Izurza, Jemein, Lemona, Mañaria, Ochandiano, Orozco, Ubidea, Villaro, Yurre y Yurreta. Tiene una administracion de correos, dependiente de la de Bilbao, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, un hospital y casa de misericordia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuyé por 597 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 411,000 rs. Tiene ferrerías, molinos harineros y algun comercio. Celebra feria el dia de Santa Agueda.

MARQUINA: Villa situada en un llano entre dos riachuelos, que juntos forman el rio Ondarroa á ocho leguas de Bilbao. Fué fundada en el llano de Azpilza, con el nombre de Villaviciosa de Marquina, por el conde don Tello señor de

Vizcaya, á petición de los hijosdalgo de la merindad para defenderse de los guipuzcoanos que invadían á menudo aquel territorio. Consta su población de 172 vecinos y 1,132 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Ajanquiz, Amoroto, Arbacequi, Arrazua, Arrieta, Arteaga, Bedaña, Berriatua, Cenarruza y Bolívar, Cortezubi, Ereño, Gerriaz, Guizaburuaga, Ibarraquelua y Elanchorre, Izpaster, Lequeitio, Mendata, Mendeja, Marquina, Mallaria, Murelaga, Narchitua y Hea, Navarniz, Ondarroa, y Zaldúa ó Zaldivar. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un beaterio, un hospital, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 164 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 201,000 rs. Hay ferrierías, granjería de ganados, molinos harineros y dos ferias anuales.

VALMASEDA: Villa situada sobre una colina á cinco leguas de Bilbao. Su fundación es inmemorial. En lo antiguo se llamó Malseda y estuvo situada al pie del mismo cerro y orillas del río Salcedon sobre el que tiene dos puentes. Dióle el fuero de Logroño y título de villa don Lope Sancho de Mena, señor de ella, cuyo fuero confirmaron don Lope Diaz de Haro y doña Urraca Alfonso, su muger, señores de Vizcaya, á 1.º de julio de 1234, en cuyo tiempo se unió al señorío. Tiene el séptimo voto y asiento entre las villas, en las juntas generales de Guernica. Consta su población de 346 vecinos y 1,384 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Arcentalez, Carranza, Concejos de Somorrosto, Galdamez, Gordejuela, Güeñes, la Nestosa, Llódio, Miravalles, Oquendo y su valle, Portugalete, Sopuerta, Trúcios, Valmaseda, Varacaldo, Villaverde de Trúcios, Zalla y Zollo. Tiene una parroquia, una ayuda, un convento de monjas, un hospital, dos ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 328 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 280,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, martinets para cobre, fabricación de calderas de dicho metal, fábricas de curtidos y algunos talleres de obra prima.

PUEBLOS NOTABLES.

ABADIANO: Anteiglesia de la merindad de Durango, situada á cinco leguas de Bilbao, en terreno desigual, á la derecha de un pequeño río que baja de Elorrio. Su fundación es antigua. Consta de 229 vecinos y 1,298 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. No hay estancos en esta provincia por ser libre el tráfico del

tabaco. Tiene una parroquia y varias ermitas: no tiene quintas y contribuye por 432 y medio fuegos. Cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algunos pastos importan 442,000 rs. Hay herrerías y molinos harineros.

ABANDO: Anteiglesia situada á tres leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con Varacaldo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 424 vecinos y 2,880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, tres conventos de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 362 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de mal vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay molinos harineros, granjería y tráfico de ganados.

BARACALDO: Anteiglesia de la merindad de Uribe, situada á una y media leguas de Bilbao, en terreno llano cerca del rio Nerva. Es de antigua fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 447 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchas frutas y hortalizas, con que surte á Portugalete y Bilba., importan 362,000 rs. Hay molinos harineros, herrerías y un establecimiento para cortar hierro.

BEGOÑA: Anteiglesia de la merindad de Uribe situada á una legua de Bilbao, en terreno desigual confinando con Deusto. Es de moderna fundacion. Consta de 320 vecinos y 4,570 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas y hubo uno de frailes. Contribuye con 256 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 240,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerías, alfarerías y fábricas de curtidos y cordelería.

BERRIATUA: Aldea y merindad de Busturia situada á seis leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con el Océano cantábrico. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 4,152 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia. Contribuye por 496 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino chacolí y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 260,000 rs. Hay ferrerías, molinos harineros y pesca.

BUSTURIA: Merindad situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con la merindad de Marquina. Es de antigua fundacion. Consta de 249 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista una legua. Tiene una parroquia y contribuye por 194 fuegos. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos

y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 203,000 rs. Hay telares para lienzos.

CARRANZA: Valle de las Encartaciones, situado á diez leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Lanestosa. Su fundacion es antigua, está dividido en dos bandos titulados el primero de los Marroquíes y el segundo de los Negretes, los que han tenido constantemente grandes desavenencias. Consta de 583 vecinos y 2,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista cuatro y media leguas. Tiene quince parroquias, contribuye por 497 fuegos y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 314,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerías y muchos molinos harineros. Tiene en su término unas aguas minerales á propósito para corregir la raquitis, obstrucciones y otras dolencias.

CEANURI: Anteiglesia situada á seis leguas de Bilbao en terreno desigual, Su fundacion es moderna. Consta de 261 vecinos y 4,420 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, y contribuye por 246 fuegos. Cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nueces y castañas y 2,000 arrobas de chacoli, que con los frutos menores importan 304,000 rs. Su industria consiste en fábricas de clavazon, ferrerías, molinos harineros, cardadores y otros oficios.

CEBERIO: Valle situado á tres y cuarto leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Galdácano. Es de fundacion inmemorial. Consta de 342 vecinos y 4,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 292 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez y 3,000 arrobas de chacoli, que con los frutos menores y sus pastos importan 390,000 rs. Hay granjería de ganados, ferrerías y telares para lienzos.

DEUSTO: Anteiglesia situada en terreno desigual á media legua de Bilbao. Su fundacion es moderna. Consta de 264 vecinos y 4,514 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 253 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 4,000 arrobas de chacoli, que con los frutos menores importan 462,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

DIMA: Anteiglesia situada en terreno desigual, á cinco leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 363 vecinos y 4,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias. Contribuye por 539 fuegos, y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y nuez y 4,500 arrobas de chacoli, que con los frutos menores importan 304,000 reales. Hay ferrerías, fábricas de clavazon y molinos harineros.

ELORRIO: Villa situada en terreno desigual, á nueve leguas y media de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus murallas y algunas inscripciones romanas. Consta de 522 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, muchas ermitas y un hospital. Contribuye por 491 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez, y 2,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 312,000 rs. Hay granjería de ganados, herrerías y molinos harineros. Celebra una feria el dia de San Agustín de cada año.

ERANDIO: Anteiglesia situada en terreno llano, á una y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 345 vecinos y 1,340 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 330 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 216,000 rs. Hay tenerías y molinos harineros.

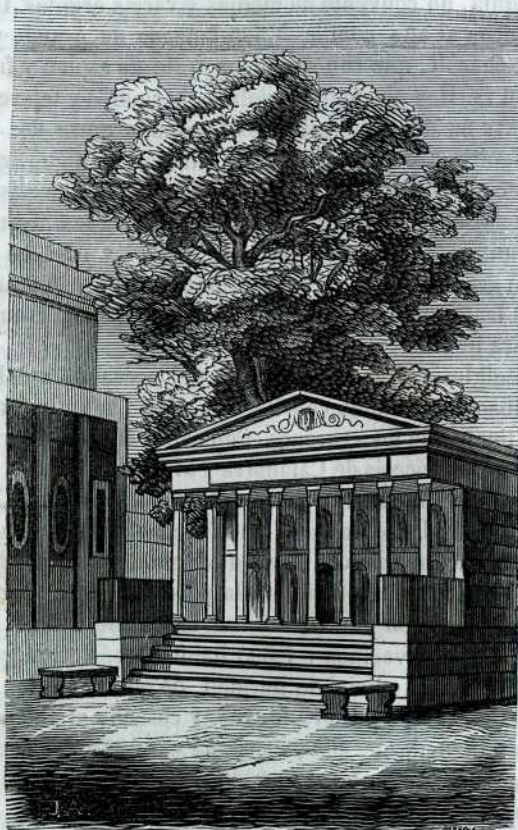
GORDEJUELA: Valle de las Encartaciones, situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de inmemorial fundacion. Consta de 345 vecinos y 1,548 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene cuatro parroquias, varias ermitas y un convento de monjas. Contribuye por 315 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 500 de nuez y castaña y 2,500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 213,000 rs. Hay granjería de ganados y ferrerías. Celebra una feria anual el dia de San Andrés.

GUECHO: Anteiglesia situada á orillas del Occéano Cantábrico y á dos y media leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Tiene en el puerto un castillo para 16 piezas de artillería. Consta de 348 vecinos y 1,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, y varias ermitas. Contribuye por 295 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el dia del Angel de la Guarda de cada año.

GUEÑES: Valle de las Encartaciones situado en terreno llano, confinando con Baracaldo á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 201 vecinos y 869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda de que dista una legua. Tiene cinco parroquias y varias ermitas. Contribuye por 193 fuegos y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 207,000 rs. Hay ferrerías, un martinete, molinos harineros y tráfico de pan.

GUERNICA: Villa situada á la falda del monte Gosonoaga, á seis leguas escasas de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 204 vecinos

y 827 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, dos conventos de monjas, y un hospital. Contribuye por 194 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjeria de ganados y una feria el primer domingo de octubre de cada año.



El árbol de Guernica.

IBARRANGUELUA: Anteiglesia situada en la costa del Océano cantábrico, a seis leguas de Bilbao. Es de fundacion inmemorial. Consta de 330 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista una y media leguas. Tiene tres parroquias y varias er-

mitas. Contribuye por 310 fuegos, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nuez y castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Hay granjería de ganados y muchas lanchas para pesca; se fabrican redes y hay carboneo.

LEQUETIO: Villa y puerto situado á orillas del océano Cantábrico, confinando con Mendeja y á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 492 vecinos y 2,335 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquena, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas y varias ermitas. Contribuye por 473 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de chacolí, que con su mucha fruta de espino y frutos menores importan 250,000 rs. Hay pesquería, molinos harineros y telares para lienzos.

MUGICA ó UGARTE DE MUGICA: Anteiglesia situada entre dos arroyos, confinando con Arrigoitia á cuatro leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 250 vecinos y 996 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 241 fuegos y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castaña y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 195,090 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MUNDACA: Anteiglesia situada en la costa del oceano Cantábrico, y á cuatro leguas de Bilbao, confinando con Bermeo. Es de antigua fundacion, conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 408 vecinos y 1,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista media legua. Tiene una parroquia y dos ermitas. Contribuye por 394 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay veinte y dos lanchones destinados á la pesca, y telares para lienzos.

MUNGIA: Villa situada en una vega á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 234 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias. Contribuye por 249 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 170,000 rs. Hay granjería de ganados, una ferreria, molinos harineros y fábricas de sillas de paja.

MUNGUIA: Anteiglesia situada en terreno quebrado á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 442 vecinos y 1,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias y varias ermitas. Contribuye por 434 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 292,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y ferrerías.

MURELAGA: Anteiglesia situada en terreno desigual confinando con Navarniz y á seis leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 238 vecinos y 4,407 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y una ermita. Contribuye por 249 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos producen 424,000 rs. Hay granjería de ganados, una fuente mineral sulfurosa, llamada Tellerá y telares para lienços.

OCHANDIANO: Villa situada en terreno llano á nueve leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 203 vecinos y 4,161 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Contribuye por 497 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 244,000 rs. Hay molinos harineros, una ferrería y telares para lienços.

ONDARROA ú ONDARRUA: Villa situada á nueve y media leguas de Bilbao, en terreno desigual en la desembocadura del rio de su nombre al Océano. Es de antigua fundacion. Conserva restos de los agarenos. Consta de 246 vecinos y 4,173 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, cuatro ermitas y un hospital. Contribuye por 231 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 356,000 rs. Hay molinos harineros y se construyen grandes lanchas para la pesca.

ORDUÑA: Única ciudad del señorío situada en una hermosa campiña cerca del rio Nervion ó Nerva, y á siete y tres cuartos de legua de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva sus antiguas murallas; fué pueblo fuerte como lo denotan sus reductos, tiene inscripciones y otras antigüedades romanas. Consta de 344 vecinos y 4,690 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, un santuario y hubo un convento de frailes. Contribuye por 326 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 280,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienços y bastante comercio.

Orozco: (San Juan de): Anteiglesia situada en la merindad y valle de su nombre, en una ladera cerca del rio llamado tambien Orozco, á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 450 vecinos y 2,428 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 429 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos importan 308,000 reales. Hay molinos harineros, ferrerías y telares para lienços.

PLENCIA Ó PLACENCIA: Villa situada á cuatro leguas de Bilbao, en una colina y á la orilla derecha de un rio que nace en el monte de Vizcargi. Su fundación es antigua. Consta de 265 vecinos y 4,193 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Es puerto de mar con una aduana de cuarta clase. Tiene una parroquia, dos



Vizcainos.

ermitas, un hospital y una escuela de náutica. Contribuye por 248 fuegos y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 112,000 rs. Su industria consiste en la construccion de barcos, fábricas de jarcia y motonería, molinos harineros y pesca.

SOPUERTA: Valle de las Encartaciones del señorío, situada á siete leguas de

la capital entre Castro Urdiales y Valmaseda, confinando con el valle de Gademuz, cuyo término atraviesan tres ríos sobre los que tiene ocho puentes. Su fundación es antigua. Consta de 206 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene seis parroquias y varias ermitas. Contribuye por 198 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 264,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

YURRE: Anteiglesia situada en la merindad de Durango á cuatro leguas de Bilbao. Su fundación es antigua. Consta de 206 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia. Contribuye por 192 fuegos, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 104,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ZALLA: Valle situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de origen antiguo y antes perteneció al valle de Salcedo. Consta de 254 vecinos y 1,106 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene tres parroquias y varias ermitas. Contribuye por 237 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 100 de lino, que con los frutos menores importan 252,000 rs. Hay ferrería, un martinete y molinos harineros.

ZAMORA.

Confina al N. esta provincia con la de Leon, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca, y al O. con la de Orense y Portugal. Divídese en los siete partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuente el Saucó, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora, comprendiendo 257 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica de su propia diócesis sufragánea de la metrópoli de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su

clima es por lo comun templado y muy sano, pues no hay mas enfermedades endémicas que intermitentes benignas en primavera y estío, alguna nerviosa y pútrida en otoño y gástricas y catarrales en invierno. El territorio, hablando en general, es llano. Hacia el N. O. se ven ramales de montañas que son descendencias de la Segundera y de la Culebra que corre al N. de Távora de O. á E. Despues del Duero el rio mas caudaloso es el Esla, que baja de las montañas de Leon, aumentado con las aguas del Cea, el Orbiga y el Tera, y con los afluentes de otros. Las riberas del Duero son muy amenas, especialmente en el partido de Toro, que es el mas rico de la provincia. Sus vegas son abundantes en granos, legumbres, frutas y vinos, sus montes en caza, y sus rios en pesca, siendo muy sabrosas y apreciadas las anguilas que se cogen en el cañal de Guerra del Duero. En el término de Villafafila hay una mina de sal gemma, y son nitrosas las capas de terreno de una parte de su jurisdiccion. En tiempo de Carlos III se estableció allí una fábrica de nitrato de potasa para la elaboracion de la pólvora, de la cual parece que se conservan las calderas, coladeras y otros útiles. Carece esta provincia de comunicaciones, asi interiores, como con las provincias circunvecinas. Su inmediacion á Portugal, perjudica no poco al comercio de buena fé, por el mucho contrabando que por su término se introduce de aquel reino. La industria, sujeta á las vicisitudes del comercio, se halla tan atrasada como este en la provincia de Zamora, en la que sin embargo hay algunas fábricas de paños ordinarios, lencería, mantas, sombreros y curtidos.

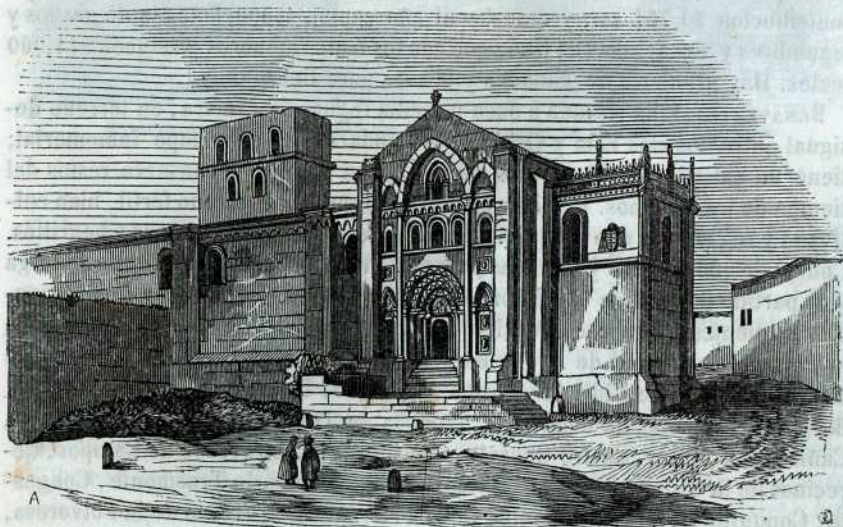
CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ZAMORA: Ciudad episcopal situada en una pequeña colina á la derecha del rio Duero sobre el que tiene un hermoso puente de piedra. Su nombre es de origen arábigo, y su fundacion de tiempo inmemorial. Inmediato á la puerta que llaman de la feria está el palacio de la reina doña Urraca, donde se refugió Vellido Dolfos despues de dar la muerte al rey don Sancho el II. Junto al palacio episcopal cerca de la puerta llamada del Obispo, se conservan los restos del que habitó el Cid Ruiz Diaz, y hoy le nombran todavia la casa del Cid. Consta de 2,179 vecinos y 8,926 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y cuatro canónigos, doce racioneros, veinte y nueve capellanes, comandante general subordinado á la capitania general de Castilla la Vieja en Valladolid, diputacion provincial y gefaturapolítica, intendencia, contaduria, administracion y tesorería de rentas, contaduria de amortizacion, comisionado de bienes nacionales y una comandancia de carabineros, una administracion

de correos, una catedral, sufragánea de la de Santiago, veinte y dos parroquias, diez conventos de monjas, tres hospitales, dos cuarteles, un castillo destruido, un pósito, un palacio episcopal, un buen almacén de pólvora fuera de la ciudad, una buena casa de ayuntamiento y buen caserío, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 429 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 694,000 rs. con inclusion de la de derechos de puertas, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.412,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, curtidos, mantas, estameñas, aguardientes, tintes, arriería y algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

— **ALCAÑICES:** Villa situada á ocho y media leguas de Zamora, en una colina á media legua de la raya de Portugal. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de sus antiguas murallas, fué plaza de armas y mayor su poblacion, que estaba antes en donde solo queda hoy el arco que llaman de la villa y su iglesia parroquial. Hacia el O. tiene una fuente de agua mineral. Consta de 401 vecinos, y 409 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago

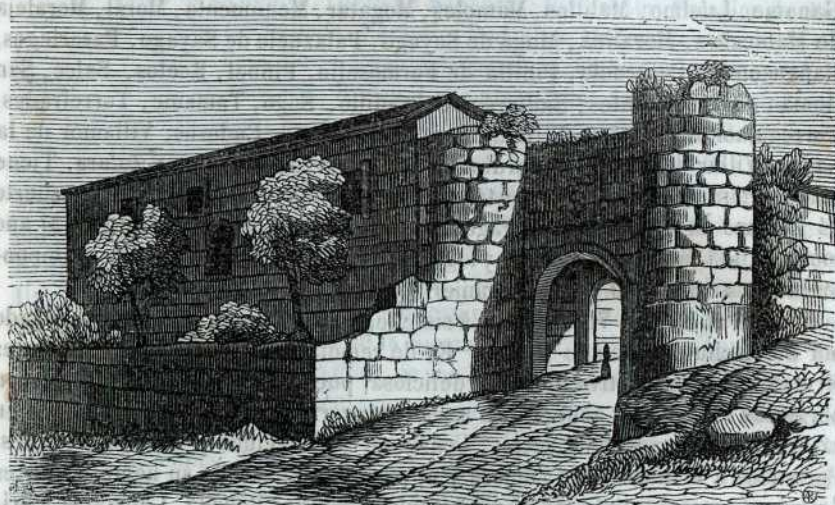


Catedral de Zamora.

de Galicia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 109 pueblos que siguen: Abejera, Alcañices, Alcorcillo, Arcillera, Bercianos, Bermillo de Alba, Boya, Brandilanes, Cabañas de Aliste, Campo-grande, Carbajales, Carbajosa, Castillo, Castro de Alcañices, Ceadea, Cerezál, Domez, Escobér, Faramontanos de Távora, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferrerueta, Ferrerueta de Abajo, Ferrerueta de Arriba, Flechas, Flores, Fonfria, Fornillos de Aliste, Fradillos, Frieria de Valverde, Gallegos del Campo, Gallegos del Rio, Grisuela, Latedo, Litos, Lober, Losacino, Losácio, Losilla, Manzanál del Barco, Marquide, Matallanes, Maide, Mellanes, Moldones, Morales de Valverde, Morerueta de Távora, Moveros, Muga de Alba, Navianos de Alba, Navianos de Valverde, Nuez, Olmillos de Castro, Palazuelo de las Cuevas, Perilla de Castro, Pino, Pobladura de Aliste, Poyo, Pozuelo de Távora, Pubblica de San Pedro la Nave, Puercas, Rabanales, Rábano de Aliste, Ribas, Ricobayo, Riofrio, Riomanzanas, Samir de los Caños, San Blas, San Cristóbal de Aliste, San Julian del Rebollár, San Maméd, San Martin del Pedroso, San Martin de Távora, San Pedro de las Cuevas ó San Pedrico, San Pedro de las Herrerías, San Pedro de Zamúdia, Santa Eufemia, Santa Eulália de Távora, Santa María de Valverde, Santanas, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Sarracín, Sejas de Aliste, Sesnandez, Távora, Tola, Tolilla, Torre, Trabazos, Ufones, Valer, Vega de Nuez, Vegalatrave, Vide, Videmala, Villa-flor, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villanueva de los Corchos, Villanueva de Valrojo, Villarino de Cebál, Villarino de la Sierra, Villarino de Manzanas, Villaveza de Valverde, Viñas y Vivinera. Tiene una parroquia y dos anejas, un palacio señorial, un hospital y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 20,761 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 214,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

BENAVENTE: Villa situada á doce y media leguas de Zamora, en terreno desigual entre los rios Esla y Orbigo. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un antiguo palacio de los condes de su nombre y conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es muy benigno, y el terreno fértil, bien cultivado y regado por una acequia. Tiene dos sotos de buenos álamos y negrillos. Consta de 606 vecinos y 2,564 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Abrabeses, Aguilar de Tera, Alcubilla de Vidriales, Arcos de la Polvorosa, Arrabal de Ayoo, Barcial del Barco, Benavente, Bercianos de Tera, Bercianos de Vidriales, Breto, Bretocino, Brime de Só, Brime de Urz, Burganes, Cabañas de Benavente, Calzada de Tera, Calzadilla, Camarzana, Cañizo, Carracedo, Castro Gonzalo, Castrophepe, Castoverde de Campos, Cerecinos de la Orden, Cerecinos de los Barrios, Colinas de Trasmonte, Congosta, Conquilla de Urz, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa, Fuenteencalada, Fuentes del Ropel, Granja de Morerueta, Granucillo, Grijalva

de Vidriales, Herreros, Junquera, Lamilla, Manganeses de la Lampreana, Maganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzon, Maire de Castroponce, Melgár de Tera, Micereces, Milles de la Polvorosa, Molezuelas de Vidriales, Morales de Rey, Moratones, Mozár, Olmillos de Valverde, Olleros de Tera, Otero de Bodas, Otero de Sariegos, Paladinos del Valle, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pubblica de Valverde, Pumarejo de Tera, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Redelga, Revellinos, Riego del Camino, Rosinos de Vidriales, San Agustín, San Cristóbal de Entreviñas, San Esteban del Molár, San Juanico el nuevo, San Martín de Valderaduey, San Miguel de Esla, San Miguel del Valle, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Roman del



Puerta antigua llamada de Zambranos de la Reina en Zamora.

Valle, Santa Colomba de las Caravias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de Tera, Santivañes, Santivañes de Vidriales, Santovénia, Sitrama de Tera, Tapioles, Turdemezar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Valdescorriel, Val de Santa María, Vecilla de la Polvorosa, Vecilla de Trasmonte, Vega de Tera, Vega de Villalobos, Verdeñosa, Vidayanes, Villabrázaro, Villafáfila, Villaferrueña, Villajeriz, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villanazar, Villanueva de Aznague, Villanueva del Campo, Villa Obispo, Villardiga, Villarin de Campos, y Villaveza del Agua. Tiene administracion y contaduría de rentas, siete parroquias, un pósito, tres conventos de monjas, tres hospitales, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes

de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 178,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Hay alguna granjería de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

BERMILLO DE SAYAGO: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en el camino que vá á Fermoselle confinando con Fadon. Su fundacion es antigua. Consta de 106 vecinos, y 400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 57 pueblos de Abelón, Alfaráz, Almeida, Arcillo, Argañin, Argusino, Asmeznál, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Cernecina, Cibanal, Cozcurrita, Escuadro, Fadon, Fariza, Fermoselle, Fuguerac la de Sayago, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresnedillo, Fresno de Sayago, Gamones, Ganame, Luelmo, Malillos, Mamoles, Mogatar, Monumenta, Morál, Moraleja de Matacabra, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Pañausende, Pererueta, Pinilla de Fermoselle, Piñuel, Roelos, Salce, San Roman de los Infantes, Santarén, Sobradillo, Sogo, Tamame, Torrefracades, Torregamones, Tudera, Villa de Pera, Villamór de Cadozos, Villamór de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, y Zafara. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,251 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres que con sus pastos y frutos menores importan 256,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

FUENTE EL SAUCO: Villa situada á siete leguas de Zamora, en un valle regado por un riachuelo llamado Saucal. Es de remota fundacion. Sus alrededores forman una perspectiva amena y deliciosa, pues casi por todas partes se ven hermosas alamedas y abundantes aguas que corren por su campo. Tiene buen caserío y calles anchas y rectas. Consta de 513 vecinos y 2,599 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 24 pueblos de Argujillo, Bóbeda, Cañizál, Castriello, Cubo de tierra del vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuente el Saucó, Fuentelapeña, Fuentespreadas, Guarrate, Maderál, Mayalde, Olmo, Pego, Peleas, de Arriba, Piñero, San Miguel de la Ribera ó Aldea del Palo, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, y Villamór de los Escuderos. Tiene dos parroquias un convento de monjas, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,483 rs. y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 82,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.614,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 4.º de noviembre de cada año.

PUERLA DE SANABRIA: Villa situada á diez y nueve leguas de Zamora, sobre una colina, á orillas del rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 184 vecinos y 849 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 124 pueblos de Aciberos,

Anta de Rioconejos, Anta de Tera, Asturianos, Avedillo de Sanabria, Barjacoba, Barrio de Lomba, Barrio de Rábano ó Barrolino, Calabór, Carbajoles de la Encomienda, Carbajalinos, Castellanos, Castrelos, Castro de Sanabria, Castromil, Cernadilla, Cerezal de Sanabria, Cerdillo, Cervantes, Chanos, Cionál, Cobrerros, Codesál, Caso, Donadillo, Donado, Donei de la Requejada, Dornillos, Entrepeñas, Escuredo, Espadañedo, Faramontanos de la Sierra, Ferreros, Folgoso de la Carballeda, Fresno de la Carballeda, Galende, Garrapatas, Gramedo, Gusandanos, Hedroso, Hedradas, Hermisende, Ilanes, Justél, Lagarejos de la Carballeda, Lanseros, Letrillas, Limianos, Linarejos, Lobeznos, Lubián, Manzanál de Abajo ó de los Infantes, Manzanál de Arriba, Mombuey, Molezuelas de Carballeda, Monterrubio, Muelas de los Caballeros, Murias, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Padornelo, Palacios de Sanabria, Palazuelo de Carballeda, Parámio, Pedralba, Pedrazales, Pedroso de la Carballeda, Péque, Pias, Porto, Puebla de Sanabria, Quintana, Quintanilla, Rabanillo, Rábano de Sanabria, Remesál, Requejo, Riba-Lago, Riego de Lomba, Rioconejos, Rionegrilo, Rionegro del Puente, Rionór, Robleda, Robledo, Rosinos de la Requejada, Rozas, Sagallos, San Ciprián, Sandín, San Juan de la Cuesta, San Justo, San Martín de Castañeda, San Martín del Terroso, San Miguel de Lomba, San Pil, San Roman de la Puebla, Santa Colomba de Sanabria, Santa Cruz de Abranes, Santa Cruz de los Puérragos, Santiago de la Requejada, Sejas de Sanabria, Sotillo, Terroso, Tejera, Trefacio, Truífé, Ungilde, Utrera, Valdemerilla, Valdespino, Valparaiso, Valleluengo, Vega del Castillo, Vigo, Villanueva de la Sierra, Villár de Ciervos, Villár de Farfon, Villarejo de la Sierra, Villár, de los Pisonos, Villarino de Sanabria, Villaverde y Vime. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,420 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 172,000 rs. Se fabrican lienzos.

Toro: Ciudad situada á cinco leguas de Zamora, en un ribazo cerca de una hermosa y fértil llanura. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y los godos prefirieron su terreno á cualquier otro de la comarca. Conserva restos del tiempo de Augusto emperador romano. Goza esta ciudad de temple benigno, sus calles son muchas y bien ventiladas, pero incómodas por las muchas rejas voladas que hay próximas al suelo. De los edificios de buena arquitectura, que hay en esta ciudad Haman la atencion la iglesia colegiata, la casa de ayuntamiento en la plaza mayor, la famosa torre del arco del reloj, cuya campana se toca solo en las funciones propias del ayuntamiento, y la plaza de toros. Consta de 1,768 vecinos y 6,897 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Aspariegos, Avezames, Belvér, Benialbo, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Jambрина, Jema, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinillo de

Toro, Pobladura de Valderabuey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro y Florencia, Valdefinjas, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube y Lenguar, Villar Don Diego y Villavendimio. Tiene administracion de rentas, una iglesia colegiata, diez ocho parroquias, siete conventos de monjas, tres hospitales, una inclusa, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 391 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 519,960 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 220,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.415,000 rs. Se fabrican curtidos, paños, estameñas, sayales y mucho aguardiente. Tiene algun comercio.

ZAMORA: (Véase su descripción pág. 884). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de término, y comprende los 47 pueblos de Algódre, Almaráz, Almendra, Andavias, Arcenillas, Arquillos, Bamba, Benegiles, Carrascál, Casaseca de Campean, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Cerecinos de Carrizál, Coreses, Corrales, Cubillos, Enillas, Entrala, Fontanillas, Hiniesta, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Morerueta de los Infanzones, Muelas, Pajares, Palacios, Peleas de Abajo, Perdigón, Piedrahita, Pontejos, Roales, San Cebrián de Castrotorafe, San Marcial, San Pedro de la Nave, Torreobispo, Torres, Tuda, Valcabado, Valdeperdices, Villanueva de Campean, Villaralvo, Villaseco y Zamora.

PUEBLOS NOTABLES.

ALMEIDA: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en una hondonada lindando con Villamor de Cazos. Es de antigua fundacion. Consta de 251 vecinos y 1,214 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,562 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,600 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 252,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños y mantas para el consumo del país.

ARRABALDE: Villa situada al N. de la sierra de Carpurias, en terreno desigual á ocho leguas de Zamora. Es de antigua fundacion. Consta de 183 vecinos y 780 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,450 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

negas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 102,000 rs. Hay telares para lienzos.

BELBER DE LOS MONTES: Villa situada á cinco leguas Zamora, en una pequeña subida lindando con Castronuevo. Su fundacion es antigua. En sus inmediaciones hay un castillo arruinado del tiempo de los romanos. Consta de 202 vecinos y 863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,500 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 162,000 rs. Hay carboneo y molinos harineros.

BEZ DE MARBAN: Lugar situado á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual confinando con Bastillo. Es de antigua fundacion. Consta de 565 vecinos y 2,410 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,127 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 432,000 rs. Se fabrican sargas y estameñas.

BÓVEDA: Villa situada á cuatro y media leguas de Zamora, en terreno desigual á orillas del rio Guadeña. Es de antigua fundacion. Consta de 267 vecinos y 4,107 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,160 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 181,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

CARBAJALES: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano á orillas del rio Aliste que baña su término. Su fundacion es antigua. Consta de 215 vecinos y 834 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Alcañices, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,720 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, tiene una feria mensual y dos extraordinarias en mayo y setiembre, de que saca grande utilidad.

CASTRO GONZALO: Villa situada á seis y tres cuartos leguas de Zamora, en terreno desigual no lejos de Benavente. Su fundacion es moderna. Consta de 186 vecinos y 803 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Benavente de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jó-

venes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,214 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 124,000 rs. Hay telares para lienzos.

CASTROVERDE DE CAMPOS: Villa situada á doce leguas de Zamora, en terreno desigual cerca del rio Valderabuey, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado, al parecer de los moros. Consta de 302 vecinos y 998 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 215,000 rs. Se fabrican lienzos, estameñas y manteleria.

CERECINOS DE CAMPOS Ó DE LOS BARRIOS: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en terreno llano confinando con Cerecinos de la Orden. Es de antigua fundacion. Consta de 202 vecinos y 860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 192,000 rs. No tiene industria.

FERMOSELLE: Villa situada á once leguas de Zamora, en una pendiente á orillas del rio Duero, sobre el que tiene una buena barca. Su fundacion es antigua; tiene un castillo á la orilla izquierda del Duero en su confluencia con el Tormes. Consta de 806 vecinos y 3,360 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 45,083 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 422,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, arrieria y telares para lienzos.

FUENTE LA PEÑA: Villa situada á seis leguas de Zamora, en una pequeña pendiente al S. de Toro. Es de moderna fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,898 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 332,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

FUENTES DE ROPEL: Villa situada á siete y media leguas de Zamora; en un llano que baña el rio Cea. Su fundacion es antigua. Consta de 250 vecinos y

892 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,459 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALVA: Lugar situado á tres leguas de Zamora, en terreno llano en el camino de Rioseco. Es de moderna fundacion. Consta de 183 vecinos y 709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,704 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 107,000 rs. Hay granjería de ganados.

MORALEJA DEL VINO: Lugar situado á una y media leguas de Zamora, en terreno llano no lejos del rio Duero. Su fundacion es moderna. Consta de 299 vecinos y 1,239 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,872 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos ordinarios.

MORALES: Lugar situado á una legua de Zamora, en terreno llano confinando con Arcenillas. Es de moderna fundacion. Consta de 337 vecinos y 4,238 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,736 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrica aguardiente.

PEÑAUSENDE: Villa situada á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual en el antiguo partido de Sayago. Su fundacion es moderna. Consta de 244 vecinos y 4,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,320 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 180,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y dos romerías que sirven de ferias, en los dias de San Martin y San Andrés de que saca bastante utilidad.

PERDIGON (el): Lugar situado á dos y media leguas de Zamora, en terreno llano y poblado de alamedas. Su fundacion es moderna. Consta de 210 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora.

Tiene una parroquia, un pósito, un palacio, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,495 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y nueces y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,000 rs. Se fabrica teja y hay granjeria de ganados.

PINILLA DE TORO: Lugar situado á seis leguas de Zamora, en una colina á media legua de Verde-Marban. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,075 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,471 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay granjeria de ganados, arriería y fábricas de cal y teja.

PORTO: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Zamora, entre las sierras llamadas Ramilo y Segundera, en el antiguo partido de la Puebla de Sanabria. Es de moderna fundacion. Consta de 203 vecinos y 739 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, dos anejas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,675 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 96,000 rs. Hay granjeria de ganados.

TÁVARA: Villa situada á siete leguas de Zamora, en una planicie y bañada por el rio Palomilla. Su fundacion es antigua. Consta de 183 vecinos y 747 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Alcañices, del que dista seis y media leguas. Tiene una parroquia y una aneja, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,124 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 reales. Hay granjeria de ganados, fábricas de cal y carboneo.

VILLAESCUA: Villa situada á ocho leguas de Zamora, sobre una colina rodeada de alamedas, lindando con Fuente el Sauco. Su fundacion es moderna. Consta de 206 vecinos y 2,030 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,244 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjeria de ganados.

VILLAFÁFILA: Villa situada á siete leguas de Zamora, en terreno desigual en el camino de Toro á Benavente. Su fundacion es antigua. Consta de 260 vecinos y 1,403 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido

judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 45,930 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 245,000 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

VILLALOBOS: Villa situada á siete y cuarto leguas de Zamora, en terreno desigual al pié de una colina donde tiene sus bodegas. Su fundacion es moderna. Consta de 232 vecinos y 917 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,845 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,000 rs. Hay granjeria de ganados.

VILLALPANDO: Villa situada á ocho leguas de Zamora, en terreno llano en la carretera de Madrid á Galicia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo murado, de que aun conserva vestigios; en lo antiguo fué su poblacion sumamente mayor. Consta de 615 vecinos y 2,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Hay administracion de rentas, ocho parroquias, un convento de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,905 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres y 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay granjeria de ganados, molinos harineros y algun comercio. Celebra una feria en mayo de cada año.

VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno desigual en un valle al S. de Toro. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Saucó, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,595 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay caza y granjeria de ganados.

VILLAR DE CIERVOS: Villa situada á 24 leguas de Zamora, al pié de una colina cuyos términos baña el rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 217 vecinos y 868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 170,000 rs. Se fabrican lienzos, y sus habitantes se ocupan en el tráfico de géneros con Portugal.

VILLARRIN DE CAMPOS: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano al S. de Benavente. Consta de 210 vecinos y 932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Benavente, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,119 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 121,000 rs. Hay granjeria de ganados.

ZARAGOZA.



Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Huesca, al E. con la de Lérida, al S. E. con la de Teruel, al S. O. con la de Guadalajara, al O. con la de Soria y al N. O. con la de Navarra, comprendiendo una superficie de 410 leguas cuadradas. Dividese en los trece partidos de la Almunia de doña Godina, Ateca, Belchite, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Pino, Sos, Tarazona, y dos en Zaragoza. Depende en la parte militar de la capitania general de Aragon, en la eclesiástica de su propio arzobispado, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Zaragoza, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. El rio principal que la fertiliza es el Ebro que la cruza de parte á parte, y cuyas aguas abastecen los canales Imperial y de Tauste. Su término abunda en cereales, vinos blancos y tintos, hortalizas y frutas, tomando cada dia un aumento considerable la cosecha del aceite. Criase tambien mucho ganado lanar, y en varios distritos se dá la seda, el azafran y la barrilla. La ribera del Jalon es uno de los graneros de esta provincia, en el cual se añade la cosecha de lino y cáñamo que es de bastante consideracion. La industria de sus habitantes, sencillos, francos y generosos, casi está reducida á la que se egerce en la capital, y de la cual hablaremos en su lugar oportuno.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ZARAGOZA: Ciudad arzobispal en el antiguo reino de Aragon, situada en terrenollano á orillas del rio Ebro, sobre el que tiene un magnífico puente de piedra. Su nombre es de origen arábigo; su fundacion se pierde en la noche de los tiempos y su reedificacion fué en el séptimo consulado de César, que la dió el titulo de colonia immune é hizo convento juridico y la pobló de soldados veteranos. Conserva muchos restos y antiguedades de árabes y romanos. La ciudad descuella en medio de una fertilisima llanura, presentando á la vista del viajero los elevados chapiteles de sus campanariqs y las cimas de sus mag-



Vista de Zaragoza.

níficos templos que han sido de los mas ricos de España hasta la invasion de 1808, pues solo del joyero de la virgen del Pilar, se sacaron para obsequiar al mariscal Lannes y oficiales de plana mayor de su ejército, alhajas y joyas cuyo valor ascendió á la enorme suma de ciento veinte y nueve mil cuatrocientos once pesos y medio, habiéndose libertado por este medio los zaragozanos del saqueo que les amenazaba.

La heroica é inmortal Zaragoza se vió obligada á capitular con el ejército francés en febrero de 1809, despues de haber sufrido dos terribles sitios por espacio de ocho meses y una desoladora epidemia que le arrebató 30,000 ha-

bitantes. No es de este lugar referir las hazañas que tanta gloria han alcanzado para sus naturales y habitantes; pero sí puede inferirse los perjuicios que experimentarí una ciudad abierta, bombardeada y atacada por inmensas fuerzas enemigas. Sus calles principales, entre otras la del Coso, no presentaban mas que escombros y ruinas. Entre las grandes pérdidas que sufrió Zaragoza en sus asedios, ocupa un lugar muy principal el hermoso edificio de la diputación del reino. Esta obra magnífica con todas sus preciosidades, fué consumida por las llamas en el segundo sitio, siendo tambien reducido á cenizas el famoso archivo del reino, cuya pérdida irreparable ha sido de la mayor trascendencia.

Entre los muchos y magníficos templos que contiene Zaragoza, llama la atención el metropolitano de nuestra señora del Pilar. Esta obra y el adorno del antiguo edificio que ocupa, fué ejecutada por los mas distinguidos profesores de las tres nobles artes de aquel tiempo. La cúpula principal la pintó al fresco el pintor de cámara don Antonio Velazquez, que para este efecto fué llamado de Roma. El coro de esta iglesia es magnífico; consta de ciento y quince sillas de roble de Flandes, cuyos respaldos, brazos, asientos, cornisamentos etc. todos se hallan tan caprichosamente esculpidos ú embutidos, que no obstante de ser infinitas las figuras y dibujos de su ornato, todas presentan diferentes actitudes. El altar mayor es una obra admirable. La iglesia de san Pablo es la mayor de la ciudad y el retablo mayor es una obra sorprendente.

Casa de Misericordia. Este piadoso establecimiento se debe al celo de los hermanos de la congregación de la santa escuela de Cristo, que convencidos de los graves daños y escándalos que ocasionaba la muchedumbre de vagos que con el título de mendigos pedían limosna por las calles de la ciudad, concibieron el proyecto de la creación de un hospicio en el año de 1666, donde fuesen recogidos los verdaderos pobres para su educación y asistencia. A estos se les dá una ocupación análoga á su sexo y circunstancias, pero los productos de este trabajo no alcanzan á cubrir todas las atenciones del establecimiento.

Santo hospital general de Nuestra Señora de Gracia. El edificio antiguo de este hospital fué incendiado en el primer sitio que sufrió esta ciudad en el año de 1808. Se cree que es la mayor casa de caridad del orbe cristiano: en el año 1832 entraron 9,130 personas de diferentes provincias y de toda clase de enfermedades. Las rentas recaudadas por este hospital por todos conceptos, ascendieron en un año comun de los cinco de 1828 á 1832 á 1.126,839 reales con 11 mrs.; y sus gastos importaron 1.188,703 rs., con 14 mrs.

Existen en Zaragoza otras casas de beneficencia que prueban la piedad y civilización de sus naturales.

Llaman la atención del viajero, entre otros los edificios siguientes.

Lonja. Es un edificio suntuoso, reducido á un gran salón con su linterna y doble galería de arcos y considerable número de columnas dóricas. En sus puertas, en su escalera que es de mucho mérito, y en sus techos se ven pinturas excelentes.

Universidad literaria. Este edificio tambien fué destruido en la guerra de la independencia por medio de las minas; pero se ha reedificado en la mayor parte. Su patio que es cuadrilongo, se halla rodeado de un claústro y en proporcionadas distancias sostienen su techo diez y ocho columnas.

Teatro. Es uno de los mejores y mas cómodos por la anchura de sus corredores y elevacion en sus tránsitos.

Casa de Zaporta. El patio de esta casa, que ahora pertenece á la baronesa, viuda de Torrefiel, es una obra suntuosísima. En el primer cuerpo hay doce arcos entre columnas llenas de labores de escultura, y lo mismo en la galería del segundo cuerpo



Vista de Torrero, tomada desde el paseo de la Puya.

Torrenueva. Lo era hace mas de 300 años y conserva todavia esta denominacion. Se fabricó por disposicion del capitulo y consejo de Zaragoza, con el objeto de colocar un reloj que se oyese en toda la ciudad: tiene dos campanas, una para las horas, y otra para los cuartos. En la fundicion de la campana mayor se emplearon 250 quintales de metal, y su fabricacion duró quince meses, habiendo sido colocada en el año de 1510.

Puente de piedra. Este puente magnifico sobre el Ebro consta de siete arcos, y el mayor que ocupa el centro, tiene 48 varas de diámetro.

Casa de baños. Este edificio llama la atencion por su sencillez, y las comodidades que ofrece á pesar de su pequeña superficie.

Zaragoza abunda en deliciosos paseos: el llamado de la Casablanca es donde concurren las gentes de la ciudad los días festivos, pero cuando es mayor la concurrencia es en los días de San Juan y San Pedro.

Consta de 9,638 vecinos y 40,482 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo, compuesto de un arzobispo, trece dignidades, treinta canónigos, 160 racioneros, diez beneficiados y el suficiente número de capellanes para la decencia del culto; una audiencia compuesta de un regente, doce magistrados y dos fiscales; una diputación provincial, una capitania general, gefatura política, intendencia, contaduría, administración y tesorería de rentas, contaduría de amortización y comisionado de bienes nacionales todo de primera clase, administración principal de correos, setenta iglesias además de la catedral, diez y seis parroquias, diez y seis conventos de monjas, cinco hospicios, una universidad literaria, sociedad económica con cátedras de matemáticas, botánica, química y agricultura, una junta de caridad, un seminario conciliar, una casa de reclusión, una biblioteca y hubo veinte y cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribución 80,588 rs. y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de aceite, 36,000 de vino y 3,000 de seda, que con sus pastos y frutos menores importan 3.790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, sombreros, jabon, aguardiente, cordelería, alpargatas, lienzos, paños, estameñas y bayetas, algun comercio, arriería, granjería y tráfico de ganados.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALMUNIA DE DOÑA GODINA (la): Villa situada á nueve leguas de Zaragoza en el centro de una deliciosa y fértil vega cerca del rio Mediano que desagua en el Jalon. Su fundación es de tiempo inmemorial. Segun Ptolomeo la antigua Almunia ó *Nertobriga* se hallaba situada en el Montecillo, término de esta villa, pues la describe en la mitad del camino de Calatayud á Zaragoza. En dicho punto se han hallado muchos antiguos vestigios, como arcaduces de plomo, monedas romanas, piedras con inscripciones, sepulcros y cimientos de edificios. El rey don Juan I de Aragon le concedió su incorporación á la real corona, redimiendo su jurisdicción de la órden de San Juan, á la que su antecesor el rey don Pedro IV la habia vendido por 4,500 florines, juntamente con la jurisdicción de los lugares de Alpartil y Cabañas. El rey don Felipe V le concedió el título de *Noble y Fideísima*, la flor de lis para el escudo de sus armas, un día de mercado franco en cada semana, exención de quintas y alojamientos y el libre uso de armas á sus vecinos, todo en premio de la fide-

lidad con que defendieron su causa en las guerras de sucesion. Consta su poblacion de 700 vecinos y 2,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 33 pueblos de Alagon, Alcalá de Ebro, Alfamen, Almunia de Doña Godina, Alpartir, Ailes, Barboles, Bardallúr, Berbedél, Botorrita, Cabañas, Calatorao, Chodes, Épila, Figueruelas, Grisén, Lamuela, Longarés, Lucena, Lumpiaque, Mezalocha, Morata de Jalón, Mozota, Muél, Oitura, Pedrola, Pinseque, Plasencia de Jalón, Pleitas, Ricla, Rueda de Jalón, Salillas y Urrea de Jalón. Tiene una iglesia parroquial con su prior, curato de término y un coadjutor con su cabildo, compuesto de diez y siete beneficiados. El edificio de esta iglesia es de buen gusto, principalmente el frontispicio, y contiene, entre otras reliquias, la cabeza de su patrona Santa Pantaria, reina, virgen y mártir, el cuerpo de San Marcelo, una santa espina de Nuestro Señor Jesucristo y parte de los cabellos de Santa María Magdalena. Tiene para los enfermos de la villa un buen hospital con su capellan é iglesia con reserva; es hospedaje tambien de peregrinos á los que se les dá cuatro reales para el viaje. Dirige este establecimiento una junta de beneficencia compuesta de los principales vecinos cuyos gefes son el alcalde y el cura párroco. Hay ademas administraciones de rentas, de bienes nacionales y de correos; tres posadas, un pósito, un estanco y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,197 reales, y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 7,000 de aceite y 90,000 de vino, que con los frutos menores importan 2.305,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, aguardientes y molinos harineros.

ATECA (y en algunas escrituras antiguas *Ategua*): Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza á la izquierda del Jalón y derecha del Mombles en la confluencia de ambos y en la falda de una colina. Este pueblo en lo antiguo se llamó Alcocer. El Cid ganó su castillo á los moros al pasar á la conquista de Valencia, conservándose todavia un monte sobre el camino que va á esta ciudad con nombre de Torre del Cid. En el monasterio de Piedra distante de Ateca como cuatro horas, se ven unas cascadas admirables, en especial la *Cola de caballo* que forma el agua al precipitarse de una elevacion como de cien varas, es la perspectiva mas grandiosa que puede presentarse á la vista de un viagero. Bajo de esta cola se ven unas cuevas profundísimas donde anidan porcion abundante de palomas. Este pueblo es enteramente agrícola con muy poco comercio, y su suelo muy feraz: en su huerta se crian los cáñamos mejores del reino. Consta de 568 vecinos y 2,672 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Alhama, Alconchél, Aniñon, Aranda, Ariza, Ateca, Berdejo, Bijuesca, Bordalba, Bubberca, Cabolafuente, Calmarza, Campillo, Carenas, Castejon de las Armas, Cervera de Amiñon, Cetina, Cimballa, Clares, Contamina, Embid de Ariza, Godojos, Jarava, Ibdes, Lavi-

lueña, Malanquilla, Monreal de Ariza, Monterde, Moros, Nuévalos, Oseja, Pozuél de Ariza, Sisamon, Torrehermosa, Torrelapaja, Torrijo, Valtores, Villalengua y Villarroya de la Sierra. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,441 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,600 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel y lienzos ordinarios.

BELCHITE: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en terreno desigual al pié de una colina. Su nombre es de origen arábigo y su fundacion inmemorial: se atribuye á los edetanos muchos siglos antes de J. C. La ampliaron los romanos, elevándola á municipio. La conquistó de los moros don Alonso VII de Castilla por los años de 1117, concediéndole los mismos privilegios que á Zaragoza. Una de sus iglesias fué mezquita de moros, hoy dedicada á San Salvador. Consta de 670 vecinos y 2,655 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Aguilón, Alcañicejo, Almochuél, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Herrera, Jaulin, Lagata, Lécera, Lextux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz, Tosos, Valmadrid, Villanueva de la Huerva y Villár de los Navarros. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, otra iglesia, un convento de monjas, un santuario estramuros, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,913 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 50,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 4.007,000 rs. Su industria consiste en fábricas de anascotes, estameñas, fajas, aguardiente, molinos harineros y de aceite.

BORJA: Ciudad situada á once leguas de Zaragoza, á la falda de una colina en una hermosa llanura. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es frio y en sus pastos, especialmente en los montes de la Muela, se alimentan ganados lanares, cuyas carnes pasan por las mejores de la provincia. Consta de 732 vecinos y 3,242 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos de Agón, Ainzón, Alberite y Gañarúl, Albeta, Ambél, Bisimbre, Boquiñén, Borja, Bulbuenta, Burete, Calcena, Fréscano, Fuendejalón, Gallúr, Huechaseca, Luceni, Magallón, Malejan, Mallén, Novillas, Pomer, Pozuelo, Purujosa, Tabuena, Talamantes, y Trasovares. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, una de ellas colegiata con ocho canónigos, seis capellanes canónigos, ocho racioneros, tres capellanes racioneros y ocho beneficiados; dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 267 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,651 rs.,

y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 8,000 de lino y cáñamo y 52,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.690,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite.

CALATAYUD: Ciudad situada á diez y seis leguas de Zaragoza, al pié de una colina á la márgen izquierda del rio Jalon. Fué en lo antiguo municipio romano, conocido con el nombre de Bilbilis, y sobrenombre de Augusta é Itálica. La nueva Bilbilis ó Calatayud debe su fundacion al célebre moro Ayud Abovalid, rey de Sevilla, que recorriendo y conquistando con sus armas este suelo en que ya habian sentado sus reales los primeros guerreros del mundo, al llegar á este hermoso valle y frente á las confluencias de los rios Jalon y Giloca, fundó un pueblo con su mismo nombre de Calatayud ó castillo de Ayud, al pié de un collado y con su posicion al S. O.

El rio Jalon fué celebrado por los antiguos naturalistas Plinio, Marco Valerio, Marcial y otros, por la singular virtud de sus aguas para el temple de armas y de todos los metales.

El clima es bastante templado y su término está circundado de aguas, por las abundantes fuentes, rios y arroyos que descuellan de las colinas que circundan este valle dominado de un cielo muy despejado.

Consta de 1,580 vecinos y 8,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tazazona y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 42 pueblos de Alarba, Aldehuela de Toved, Aluenda, Arándiga, Belmonte, Brea, Calatayud, Castejon de Alarba, Embid de la Ribera, Fresno, Gotor, Huérmeda, Illueca, Inogés, Jarque, Maluenda, Mesones, Morata de Jiloca, Mores, Munébrega, Miguella, Olves, Orera, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Santa Cruz de Toved, Saviñán y Señoría de Saviñán, Sediles, Señoría de Terrer, Sestrica, Terrer, Tierga, Torralba, Torres, Toved, Velilla de Jiloca, Villalba, Villanueva de Jalón, Viver de la Sierra y Viver de Vicor. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Guadalajara, y trece parroquias, entre ellas dos colegiadas, con ocho dignidades, diez y nueve canónigos y veinte racioneros. Hay ademas varias ermitas, seis conventos de monjas, un palacio episcopal, un hospicio, dos hospitales, un cuartel, un monte de piedad y hubo diez conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 507 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 121,479 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de cáñamo y 56,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.910,000 rs. Su industria consiste en arriería, granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, alpargatas, papel de estraza, curtidos, tegidos de seda y tintes para lana y seda. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

CASPE: Villa situada á catorce leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Guadalupe á tres leguas de Alcañiz. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el año 1412 hubo un congreso de catalanes, valencianos y aragoneses en

el que se eligió por rey de la corona de Aragón al infante don Fernando de Antequera, hijo de Juan I rey de Castilla, por fallecimiento del rey don Martín. Tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 2,164 vecinos y 7,401 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Caspe y Suelto, Chiprana, Cinco-olivas, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe, y Sástago. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas, cuatro hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 114,104 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, 90,000 de aceite y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, hilados de seda, fábricas de sombreros, jabon, aguardiente, lienzos ordinarios, arriería y molinos harineros y de aceite.

DAROCA: Ciudad situada á catorce leguas de Zaragoza, entre dos colinas cerca del rio Jiloca, que riega sus campos, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Entre la ciudad y los escabrosos cerros de las cercanías hay una mina ó subterráneo artificial, obra de Pierre Bedel, arquitecto francés: tiene 780 varas de largo, ocho de ancho y otras tantas de altura; sirve para recoger las aguas que descienden de las mencionadas lluvias y resguardar la ciudad de inundaciones á que está espuesta. Se construyó entre los años de 1555 y 1562. Dentro de la colegiata, en una capilla separada construida por el rey don Juan II de Aragón, se guardan y veneran en el altar principal las reliquias que los naturales llaman Santo Misterio y por otro nombre sagrados corporales de Daroca. Consta de 537 vecinos y 2,510 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 50 pueblos de Abanto, Aceréd, Aguarón, Aladren, Aldehuela de Liestos, Almonacid de la Sierra, Anento, Atea, Badules, Balconchán, Berrueco, Cariñena, Cerberuela, Codos, Cosuenda, Cubél, Cuerlas, Daroca, Encinacorva, Fonbuena, Fuentes de Jiloca, Gallocanta, Langa, Lechon, Luesma, Mainár, Manchones, Mara, Miedes, Montón, Murero, Nombrevilla, Oreajo, Paniza, Pardos, Retascón, Romanos, Ruesca, Santéd, Torralba de los Frailes, Torralbilla, Uséd, Valdeorna, Valdesanmartin, Villadóz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarreal, Villarroya del Campo, y Vistabella. Hay administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza y de tabacos, siete parroquias, entre ellas la colegiata, cuyo cabildo consta de dos dignidades, once canónigos y seis racioneros; un convento de monjas, varias ermitas, tres hospitales, un pósito, un regular cuartel y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 476 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,960 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arro-

bas de vino, 3,000 de cáñamo y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 812,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, papel de estraza, arriería y molinos harineros y de aceite.

EGEA DE LOS CABALLEROS: Villa situada á doce leguas de Zaragoza, á la falda de una colina, titulada la Corona. Es de tiempo inmemorial su fundacion y su nombre de origen arábigo; antes estuvo situada en la cima de dicha colina, y la mezcla de arquitectura romana, gótica y árabe, que ofrecen sus edificios demuestra que fué reparada diferentes veces. Consta de 587 vecinos y 3,082 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Ardisa y Ballestár, Asin, Biota, Casas de Espés, Casta, Castejon de Valdejasa, Corvilla, Egea de los Caballeros, Erla, Farasdues, Frago, Junez, Layana, Luna, Marracos, Morán, Murillo de Gállego, Orés, Paules, Piedratajada, Pradilla, Puen de Luna, Remolinos, Ribas, Santa Olaria de Gállego, Sierra de Blancos, Sierra de Luna, Tauste y Valpalmas. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza, y de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,620 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de lino y 500 de aceite, que con algun vino, los frutos menores y sus pastos importan 970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PINA: Villa situada á seis leguas de Zaragoza, á la márgen del rio Ebro en la parte llana de un pequeño monte, confinando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 430 vecinos y 1,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Aguilar de Ebro, Alborge, Aborque, Almoda, Bujaralóz, Farlete, Fuentes de Ebro, Jelsa, Mediana, Monegrillo, Nuez, Osera, Pina, Quinto, Roden, Velilla de Ebro, Villafranca del Ebro, y Zaida. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entrarón en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,811 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, que con sus prados, pastos y frutos menores importan 470,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y arriería.

Sos: Villa situada á veinte leguas de Zaragoza, en terreno desigual en el camino real de Egea á Sangüesa. Su fundacion es antigua. Tiene un fuerte castillo en el que nació el rey don Fernando el Católico. Consta de 635 vecinos y 2,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Artieda, Aso, Bagues, Biel, Castiliscar, Escó, Fuencaldéras, Gordún, Gurdues, Isuerre, Lobera, Longas, Lorves, Luésia, Malpica, Mianos, Navardún, Pintana, Ruesta, Sadava con Puilampa, Salvatierra, Sigues, Sos, Tiermas, Uncastillo, Undués de Lerda, Undués-Pintano y Urriés. Tiene administracion de ta-

bacos, una parroquia, un convento de monjas, un palacio, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,855 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 800 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 516,000 rs. Hay granjería de ganados.

TARAZONA: Ciudad episcopal situada á catorce leguas de Zaragoza, en terreno desigual á orillas del rio Queiles que la divide en dos partes, y sobre el que hay tres puentes de piedra. Su fundacion es inmemorial. Conserva restos de los romanos, y hubo un antiguo castillo del que hoy apenas quedan cimientos. Consta de 4,095 vecinos y 5,966 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Alcalá de Moncayo, Añon, Buste, Cunchillos, Fayos, Grisel y Samayos, Lítago, Lituénigo, Malon, Novallas, San Martin de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tarazona, Torrellas, Tórtoles, Trasmoz, Vera y Vierlas. Hay un cabildo compuesto de un obispo, seis dignidades, veinte canónigos, ocho racioneros, ocho medios, siete capellanes, administracion de rentas, otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un hospicio, una casa de misericordia, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 367 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,416 rs., y cosecha al año comun 50,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de cáñamo, 5,000 de lino y 90,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 3.250,000 reales. Hay telares para lienzos y tela de lana ordinaria, arriería, molinos harineros y de aceite. Tiene algun comercio con frutos del pais y celebra una feria anual en 28 de setiembre.

ZARAGOZA: (Véase su descripción pág. 897). Hay dos de término en esta ciudad, en que se incluyen ademas del casco y jurisdiccion de la misma, los 27 pueblos de Alfajarin, Alcocea, Cadrete, Burgo, Justibol, Joyosa, Casas de la Paul, Casetas, Leciñena, María, Marlofa, Monzalbarba, Pastris y sus granjas, Peñaflor, Perdiguera y Esteruelas, Puebla de Alfinden, Quarte, San Juan de Mazarifar, San Mateo, Sobradriel, Torrecilla de Valmadrid, Torres de Berrellen, Utebo, Villamayor, Villanueva de Gállego y Zuera. No están demarcados los distritos, y los negocios se despachan por el juez que incoa en lo criminal y por repartimiento en lo civil.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAGON: Villa situada á cuatro y un cuarto leguas de Zaragoza, en terreno llano entre el canal imperial y el rio Ebro. Es de antigua fundacion: don Jaime I de Aragon celebró córtes en esta villa en el año de 1307. Consta de 500 vecinos y 4,932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al par-

tido judicial de la Almunia, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 30,000 de vino, 2,000 de aceite y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

ALMOLDA (la): Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Bujaraloz. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 1,415 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Rúa de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,476 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 264,000 rs. Hay telares para lienzos.

ALMONACID DE LA SIERRA: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano en el campo llamado de Cariñena. Es de antigua fundacion. Consta de 467 vecinos y 1,390 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,030 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 324,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

AMIÑON: Lugar situado á quince leguas de Zaragoza, en terreno montañoso á dos leguas de Calatayud. Es de antigua fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,441 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospicio, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,688 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 60,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 14,000 de patatas y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.403,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica, aguardiente y lienzos ordinarios.

AZUARA: Lugar situado á ocho leguas de Zaragoza, en una vega, confinando con Almonacid de la Cuba. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo. Consta de 450 vecinos y 1,652 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Belchite, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 99 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,770 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores importan 306,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite.

BUJARALAZ: Villa situada á once leguas de Zaragoza, en una llanura sobre el camino real de Madrid á Barcelona. Su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo, conserva vestigios del tiempo de los agarenos. Consta de 364 vecinos y 4,760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,560 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres y 30,000 quintales de barrilla, que con los frutos menores y sus pastos importan 480,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica el salitre por cuenta de la hacienda.

CALATORAO: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en la falda de una colina, confinando con Epila. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos. Su nombre es de origen arábigo, conserva un castillo al parecer de los romanos y en él los retratos de los reyes que hubo desde Felipe el Hermoso y doña Juana, hasta Felipe IV. Consta de 425 vecinos y 4,738 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 44,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 400,000 rs. Hay granjería de ganados.

CARIÑENA: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en un hermoso llano titulado Campo de su nombre. Su fundacion es antigua. Consta de 678 vecinos y 2,648 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,312 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, 150,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.250,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de aguardiente y arriería.

ESCATRON: Lugar situado á diez leguas de Zaragoza, en la confluencia de los rios Ebro y Martín, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 580 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, un pósito, un seminario, una escuela de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,966 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite, 16,000 de higos y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 1.314,000 rs. Se hila seda, hay granjería de ganados, arriería, molinos harineros y de aceite.

EPILA: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en la ribera del rio Jalón, confinando con Selillas. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos: en

el de los romanos se llamó *Sigontia*; la etimología del primer nombre deriva de *pila ó columna*, de donde se median las calzadas de Zaragoza á Mérida. Hay en su término una fuente de aguas minerales muy eficaces para enfermedades cutáneas. Consta de 751 vecinos y 3,452 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un palacio del conde de Aranda, un pósito, un mediano cuartel, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,490 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de cáñamo y lino, 20,000 de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, salitres, teja y ladrillo, molinos harineros y de aceite.

FUENTES DE EBRO: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Quinto. Es de antigua fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un palacio, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,071 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 403,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican estameñas.

FELSA: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, en el cual tiene una presa notable por su construccion. Su fundacion es de tiempo inmemorial y hay quien supone que donde hoy existe estuvo la famosa ciudad de Julia Excelsa. Consta de 480 vecinos y 1,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 31,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas, fajas, mantas y molinos harineros y de aceite.

LUNA: Villa situada á trece leguas de Zaragoza, en terreno llano y entre altos cerros, lindando con Cordovilla. Su fundacion es antigua: conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 354 vecinos y 1,259 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Exea, de que dista tres leguas. Hay dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 413,000 rs. Hay granjería de ganados.

MAELLAS Y SU ANEJO SANTA SUSANA: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza á orillas del Matarrana, en terreno llano. Su fundacion es antigua: en su origen se llamó Villanueva del Almazan y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 725 vecinos y 2,945 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Caspe, de que dista tres y media leguas. Hay una parroquia, un hospital, una torre en el centro de la villa, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,787 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 600 de lino y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 744,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALUENDA: Lugar situado á diez y siete leguas de Zaragoza á la márgen del rio Jiloca, en una hermosa vega. Su fundacion es antigua: fué mayor su poblacion que en el dia, segun las ruinas de edificios de gran magnitud, por lo que es de inferir que fuese la antigua *Munda*. Consta de 293 vecinos y 1,003 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Calatayud, de que dista una legua. Hay tres parroquias, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,674 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 9,000 de cáñamo, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Se fabrica papel de estraza, hay un batan, molinos harineros y de aceite.

MALLEN: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, confinando con Cortes de Navarra. Su fundacion es inmemorial, tiene un antiguo alcázar al parecer de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Borja, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,719 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MEDIANA: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno llano, en una hermosa vega. Es de antigua fundacion. Consta de 330 vecinos y 1,317 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,834 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Se fabrican paños y estameñas.

PEDROLA: Villa situada á seis y media leguas de Zaragoza, en terreno llano á la derecha del camino real de Tarazona á dicha ciudad. Su fundacion es

antigua y en su parroquia se conserva incorrupto el cadáver de la venerable duquesa de Gandia, hermana de San Francisco de Borja. Consta de 496 vecinos y 1,627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de donde dista siete leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un palacio ducal en mal estado y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,965 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 780,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

QUINTO: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en el camino de dicha ciudad á Calanda, á la falda de una cordillera, cuyo territorio baña el rio Ebro. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,373 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,217 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores producen 590,000 reales. Hay granjería de ganados y unos baños termales, con su director, bastante bien acreditados.

RICLA: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en la falda de una colina cerca de las sierras de Planilla, cuyos términos baña el rio Jalon. Su fundacion es de tiempo inmemorial, y donde la tiene estuvo la antigua Nertobriga pueblo de los celtas. Consta de 310 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,000 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 544,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel de estraza, aguardiente, granjería y tráfico de ganados.

SÁSTAGO: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Martín, en terreno llano. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Consta de 382 vecinos y 1,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,676 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 402,000 rs. Se fabrica jabon.

TAUSTE: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual á la izquierda y á una legua del rio Ebro, del que se surte de aguas el canal de su nombre. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos.

Consta de 958 vecinos y 3,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Egea de los Caballeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un santuario, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 163 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,916 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 802,000 rs. Se fabrica extracto de regaliz, salitre, jabon, bayetas y hay molinos harineros y de aceite.

TORRIJO: Lugar situado á diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Villarroya y bañada por el rio Monubles, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 373 vecinos y 1,313 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ayudas, un hospital, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,975 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 400 de cáñamo y 4,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 311,000 reales. Hay granjeria de ganados, fábricas de paños, lienzo de lino, cáñamo y alfarería.

UN CASTILLO: Villa situada á diez ocho leguas de Zaragoza, en la circunferencia de una colina á tres leguas de Sos. Su fundacion es inmemorial: tiene un antiguo castillo en dicha colina y dos torres con sus casas-matas, todo al parecer de los romanos, de cuya época hay algunos arcos que sin duda fueron de acueducto. Consta de 422 vecinos y 2,113 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaca y partido judicial de Sos, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,400 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 540,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

USED: Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza, en la falda de una cordillera de colinas al S. de la laguna llamada Gallo Canta. Su fundacion es antigua. Consta de 304 vecinos y 1,150 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,690 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 432,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

VILLARROYA DE LA SIERRA: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza, en terreno montuoso á tres leguas de Calatayud. Su fundacion es antigua. Consta de 388 vecinos y 1,130 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazo-

na y al partido judicial de Ateca. de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,254 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, bayetas y bayetones



Aragoneses.

Consta de 303 vecinos y 1,511 habitantes. Produce: trigo, cebada, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas, miel, cera, lana, y otros frutos de la tierra. Hay un hospital, un colegio de niñas, y una escuela de niños. En el año de 1844 estraron en suertes 30 juvenes de 18 a 25 años, y se cogieron 12,628 ca., y cosecha al año como 16,000 ca. de trigo y legumbres que con los frutos menores y sus pastos producen 200,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

Toscano: Lugar situado a diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinado con el de Caserta, y limitado por el N. con el de Caserta, sobre el que tiene un pueblo de 100 vecinos, Caserta de 1,200 y 1,300 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona. Produce: trigo, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas, miel, cera, lana, y otros frutos de la tierra. Hay un hospital, un colegio de niñas, y una escuela de niños. En el año de 1844 estraron en suertes 30 juvenes de 18 a 25 años, y se cogieron 12,628 ca., y cosecha al año como 16,000 ca. de trigo y legumbres que con los frutos menores y sus pastos producen 200,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

De Caserta: Villa situada a diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinado con el de Toscano, y limitado por el N. con el de Caserta, sobre el que tiene un pueblo de 100 vecinos, Caserta de 1,200 y 1,300 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona. Produce: trigo, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas, miel, cera, lana, y otros frutos de la tierra. Hay un hospital, un colegio de niñas, y una escuela de niños. En el año de 1844 estraron en suertes 30 juvenes de 18 a 25 años, y se cogieron 12,628 ca., y cosecha al año como 16,000 ca. de trigo y legumbres que con los frutos menores y sus pastos producen 200,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

Alca: Lugar situado a diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinado con el de Caserta, y limitado por el N. con el de Caserta, sobre el que tiene un pueblo de 100 vecinos, Caserta de 1,200 y 1,300 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona. Produce: trigo, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas, miel, cera, lana, y otros frutos de la tierra. Hay un hospital, un colegio de niñas, y una escuela de niños. En el año de 1844 estraron en suertes 30 juvenes de 18 a 25 años, y se cogieron 12,628 ca., y cosecha al año como 16,000 ca. de trigo y legumbres que con los frutos menores y sus pastos producen 200,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

Villanueva de Caserta: Villa situada a diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinado con el de Caserta, y limitado por el N. con el de Caserta, sobre el que tiene un pueblo de 100 vecinos, Caserta de 1,200 y 1,300 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona. Produce: trigo, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas, miel, cera, lana, y otros frutos de la tierra. Hay un hospital, un colegio de niñas, y una escuela de niños. En el año de 1844 estraron en suertes 30 juvenes de 18 a 25 años, y se cogieron 12,628 ca., y cosecha al año como 16,000 ca. de trigo y legumbres que con los frutos menores y sus pastos producen 200,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

POSESIONES DE ULTRAMAR.

No comprendemos bajo esta denominacion las islas Baleares y Canarias, ni los presidios de Africa de que hablamos en sus respectivas provincias, sino las pocas colonias que hoy posee España de las inmensas que tuvo en América, Asia y Africa. Empero antes de tratar de cada una de estas en particular, nos parece oportuno y conveniente presentar una rápida reseña de los diferentes paises y regiones que tan vastos hicieron los dominios españoles, bajo los reinados de Carlos V y Felipe II, por mas que el alma se llene de desconsuelo al hacer el cotejo de lo mucho que antes poseíamos y de lo poco que hoy nos queda, como pálido reflejo del brillante sol que alumbrara á mas de 60 millones de súbditos españoles. En *Europa* poseia la corona de España toda la península Ibérica, con inclusion del Portugal y las posesiones de ambos reinos; Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Malta, el Rosellon y el Bearnés con la baja Navarra, Parma, Plasencia y Milanésado, y todos los Paises Bajos. En *Africa*, ademas de las islas Canarias, Azores, Caboverde y Madera, y todas las pertenencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique, eran de España Oran, Mazalquivir, Mostagan, Tánger, Tunez y la Goleta. En *Asia* las costas y factorías del Malavar, Coromandel y de la China, con Goa y Macao y los santos lugares de Palestina. En la *Oceania*, ademas de las Filipinas, Bisayas, Carolinas, Marianas y de Palaos, nos pertenecian gran parte de las de Sonda, Timor, las Molucas y multitud de archipiélagos, grupos é islas sueltas del mar Pacifico. En *América*, por último, poseia la España casi todo su inmenso continente, comprendiendo á la meridional con el Brasil y la parte septentrional de Méjico, las Californias, las Floridas y Nuevo Méjico, á lo que debe añadirse casi todas las grandes y pequeñas Antillas. Tales eran en los siglos XVI y XVII los dilatados dominios del rey de España. Con sobrada razon se ha dicho que jamás se ponía el sol en ellos, pero con mas exactitud añade el señor Caballero que pocas eran las horas en que no era mediodia en algunas de las posesiones españolas. ¡Plegue al cielo que sean estos los últimos florones que se desprendan de la envidiada corona de Castilla!

Pasemos ahora á hablar de las islas estrauropeas que quedan á España como restos de su antigua grandeza y poderio.

ANTILLAS.

ISLA DE CUBA.

La mas considerable de las Antillas, situada entre los $19^{\circ} 48'$ y los $23^{\circ} 41'$ latitud N. y entre los $70^{\circ} 28'$ y los $84^{\circ} 16'$ longitud O. y comprende 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho y 3,497 leguas cuadradas de superficie. Bánaala al N. el golfo de la Florida y el canal de Bahama, que la separa del archipiélago de las Lucayas; al E. el estrecho del Viento que la separa de Santo Domingo; al S. el mar de las Antillas, y al N. O. el golfo de Méjico. Está ceñida casi toda ella por un cerco de islotes, rocas y bancos de arena, particularmente entre los 74° y los 76° longitud. Hacia los 78 y 79 en la costa meridional se vé otro grupo de escollos en medio del cual se levanta la isla de Pinos. Atraviésala una estensa cordillera de montañas, las principales son: las Cuchillas y sierra de Cristal, las de Cobre y de Tarquino, importante ramal que alcanza una elevacion de mas de 8,400 pies. Sus rios mas caudalosos son el Cauto, que nace en dicho ramal y va á perderse en el cabo de Santa Cruz, el Sagua, el Chica, Sagua el grande y Palma. Por lo general los rios de Cuba son de poca estension, y aunque se cuentan hasta 160, pocos hay que puedan recibir embarcaciones de menor porte. El terreno inmediato á las costas es generalmente llano, escepto al S. E. y está sujeto á frecuentes inundaciones en tiempo de lluvias. Es tanta su fertilidad y lozanía que jamás llegan á verse los árboles totalmente despojados de su verdura, y suelen cogerse hasta dos cosechas de algunos cereales. Sus montes abundan en preciosas maderas, entre las que sobresalen el cedro, la caoba, el guayacan y el ébano, y sus hermosos valles producen ademas de las deliciosas frutas propias de los trópicos, gengibre, pimienta, casia, cacao, algodón, anís, manioco y alóe; pero los principales artículos de su riqueza son el tabaco, que es el mejor que se conoce, especialmente el que se cria en la parte occi-

dental de la isla, conocida con el nombre de la Vuelta de Abajo; el azúcar, del cual se han esportado en algun tiempo anualmente de solo el puerto de la Habana hasta 250,000 cajas; de café 660,000 arrobas; de cera 16,000; de miel de purga 27,000; de bocoyes y aguardiente de caña 36,000 pipas; sin contar las grandes cantidades que salen por los puertos habilitados de Santiago de Cuba, Trinidad y Matanzas. Hay diferentes líneas de caminos de hierro, minas de este metal, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales y pantanos de sal. En sus bosques se crian javalíes, papagayos, perdices, tórtolas y multitud de reptiles. Abundan mucho los mosquitos y las niguas, insectos que se introducen insensiblemente entre las uñas de los pies, y que pueden causar la muerte, sino se estraen á tiempo. Los negros son muy diestros en esta operacion. La poblacion de esta isla asciende á mas de un millon en esta forma: 448,000 blancos y 588,000 de color, y de estos sobre 452,000 libres y 436,000 esclavos. Los blancos son activos é industriosos, y las mugeres hermosas, vivas, afa- bles, de agudo ingenio, y dominadas por el lujo y las diversiones. En la parte militar depende de la capitania general de su nombre; en la eclesiástica del arzobispado de Cuba que tiene por sufragáneos los obispados de la Habana y Puerto Rico; en la judicial de las dos audiencias de la Habana y Puerto Príncipe, con varias jurisdicciones de cuya reforma se ocupa actualmente el go- bierno; y en la gubernativa cometida tambien al capitan general, que es á la vez gobernador y presidente de la audiencia, forma tres departamentos, occi- dental, cuya capital es la Habana y comprende doce juzgados, noventa par- tidos rurales, seis ciudades, tres villas, ochenta y nueve pueblos y sesenta y dos aldeas y caseríos; central, que tiene por capital á Puerto Príncipe con ocho juzgados, ochenta y ocho partidos, dos ciudades, cuatro villas, seis pue- blos y treinta y cuatro aldeas y caseríos; y oriental, del que es capital Cuba, y abraza nueve juzgados, ciento y un partidos, cuatro ciudades, tres villas y trece pueblos.

Esta isla fué descubierta por Cristóbal Colon en su primer viage de 1492, y fundó su primera colonia Diego Velazquez con 300 españoles en 1504.

CAPITAL DE LA ISLA DE CUBA.

HABANA: Ciudad episcopal situada en la costa del N. á la embocadura del rio Lagida, con un puerto muy abrigado capaz de mas de mil buques, y fre- cuentado por todas las naciones del orbe. Su entrada está defendida por dos fuertes, el del E. se llama el Morro, y antiguamente castillo de los Santos Re- yes, y el del O. San Salvador de la Punta. Ambos están montados con piezas de grueso calibre y dominan completamente el mar inmediato. Sobre la cum-

bre del primero hay un faro ó torre de observacion donde se coloca un vigía. Al lado del Morro y por la parte de la bahía, hay una fortaleza de las mejores en su género, llamada la Cabaña. Esta ciudad está propensa, entre otras enfermedades, á la fiebre amarilla, si bien han disminuido mucho sus estragos en los últimos años con las sábias medidas adoptadas en favor de la salud pública. Consta su poblacion de 135,000 habitantes, entre blancos, de color libres y esclavos. Sus calles aunque alineadas, tienen muy mal piso, á lo que no poco contribuye el continuo traqueteo de la multitud de volantas que cruzan en todas direcciones la poblacion. Tiene once iglesias, universidad literaria, escuela náutica, de botánica, de obstétrica, teatro anatómico con su gabinete, academia de dibujo y pintura, seis hospitales, un palacio del capitan general, varios paseos, siendo los principales, el paseo militar de Tacon, en cuyo tiempo se hizo; la alameda de Paula y el nuevo de Isabel II; dos magníficos teatros, uno de ellos que lleva el nombre del general Tacon y puede contener hasta 6,000 personas; y en su jurisdiccion se cuentan hasta 393 ingenios, 582 cafetales, y 8,000 fincas en que moran sobre 200,000 habitantes. La plaza de armas es uno de los mejores ornamentos de la ciudad; en ella hay un templete, que así se llama, construido en memoria y en el mismo lugar que ocupa el árbol al pié del cual se celebró la primera misa, cuando Colon desembarcó por primera vez en aquel continente desconocido hasta entonces. Entre los edificios públicos llaman la atencion la catedral, que encierra el sepulcro del descubridor del Nuevo Mundo, un lazareto, el arsenal de marina y un acueducto que conduce el agua de que se surten las embarcaciones y que dan tambien movimiento á los molinos del arsenal. En esta ciudad reside el gobernador y capitan general de la isla y la audiencia pretorial, compuesta de un regente, ocho oidores divididos en dos salas y dos fiscales. Es tan activo el comercio de este puerto, que su movimiento anual no baja de 31.000,000 de duros. ¡ Con razon ha sido y es tan codiciada de los estrangeiros! En 1536 fué saqueada por un pirata francés, y en años posteriores tomada repetidas veces por los ingleses, franceses y bucanieros. Los primeros se apoderaron de ella en 1762, despues de un sitio de dos meses, y la devolvieron á España al año siguiente en virtud del tratado de paz de Versalles. Recientemente se ha sofocado una insurreccion negrera, fomentada por un agente del gobierno británico.

POBLACIONES IMPORTANTES.

SANTIAGO DE CUBA: Ciudad y capital del departamento oriental de la isla de Cuba, fundada por Diego Velazquez en 1514, situada en la costa meridional, en lo interior de una bahía y á orillas del rio de su nombre. Tiene un puerto bien defendido y frecuentado por estrangeiros. Consta su poblacion de 26,738

habitantes de todas edades, sexos y colores. Su temperamento es muy caluroso. Sus calles son rectas y despejadas. Hay un arzobispo. Su iglesia fué erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana de las diócesis de la Habana y Puerto Rico. Su término produce mucho azúcar y tabaco de superior calidad.

PUERTO PRÍNCIPE (Santa María de): Ciudad capital del departamento central de la isla de Cuba, situada al E. del meridiano del Morro de la Habana, en una llanura y entre los arroyos Tinima y Jatibonico. El clima es muy húmedo y caluroso. Consta su poblacion de 32,996 personas blancas, 6,465 de color libres, y 9,851 esclavos. Su audiencia compuesta de un regente, cuatro oidores y un fiscal, residió hasta 1795 en Santo Domingo, y fué el principal tribunal de la América española. El comercio terrestre de Puerto Príncipe consiste en el ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. El marítimo se hace por la bahía de Nuevitas, y particularmente por los surgideros de Guanaja, Santa Cruz y Estero de Vertientes.

MATANZAS (San Carlos de): Ciudad situada en el seno de la bahía de su nombre, entre los rios San Juan y Yumury, en terreno llano, elevado diez varas sobre el nivel del mar. Su puerto es muy espacioso y abrigado de todos vientos, excepto del N. E. que no es temible en estas costas. Las ventajas de su localidad y situacion geográfica á la entrada de los dos canales de Bahama, dieron motivo á su fundacion en 1693 sobre 324 solares de donacion real. Al declararla gobierno en 1815 se le concedió de jurisdiccion la parte terrestre de un círculo, que haciendo centro en la puerta de su parroquia, se describiera con seis leguas de radio. Este espacio produce una superficie de cuarenta y ocho leguas cuadradas. Considérase esta ciudad la segunda plaza mercantil de la isla de Cuba. Hace bastante comercio con los muchos barcos que tocan en este punto á causa de su favorable situacion. Consta de 45,795 habitantes. El almirante Pedro Heim derrotó y quemó en esta bahía la flota de Nueva España en 1628, y en 1638 sostuvo delante de la misma dos combates muy gloriosos, el general de galeones don Carlos de Ibarra, con el corsario holandés *Pié de palo*.

Recientemente ha ocurrido en esta ciudad un horroroso incendio que ha devorado cuatro manzanas de casas, y principió en el barrio llamado de la Marina en donde existian la mayor parte de los almacenes mas ricos. Las perdidas experimentadas se calculan en dos millones de pesos fuertes.

TRINIDAD: Ciudad considerable situada en terreno alto y distante del mar tres millas y media, con 10,000 almas de poblacion y 6,000 mas en su jurisdiccion. La ciudad está dividida en cuatro barrios: el Jabonillar, Calvario, Javial y San Francisco de Paula. Las calles generalmente son rectas y sus plazas principales de Fernando VII y Paula, espaciosas. Hay una parroquia, una auxiliar, tres ermitas, una administracion de rentas, capitania de puerto, coliseo, tres cuarteles, dos hospitales, varias casas de comercio y escuelas de primeras letras. Aunque su fértil suelo produce cosechas abundantes de frutos, espe-

cialmente azúcar y tabaco, su comercio no prospera lo que debia por no tener comunicacion directa con España. A dos y media leguas se halla el puerto de Casilda y á cuatro y media el de Masio.

ISLA DE PINOS.

Situada cerca de la costa meridional de Cuba, de figura irregular y comprende 96 leguas cuadradas de superficie y 76 de costas, en general inabordable por los escollos que las rodean y manglares anegadizos que las cubren. El puerto de mas consideracion es el llamado *Francés* en la parte S. capaz de buques mayores: en la del N. solo hay las bocas de los rios *Sierra de Casas*, *las Nuevas* y *Santa Fé* para cabotage: el último es el mas frecuentado, y por él se estraen los ganados. En 1828 se mandó establecer una colonia denominada la *Reina Amalia*, disponiéndose ademas su fortificacion y defensa. En su consecuencia se fundó un pueblo, cabeza de dicha colonia, situado en las riberas del rio de Casas, denominado Nueva Gerona. Esta isla abunda en carnes, aves, y pesca en sus rios y costas, incluyéndose la productiva del carey; de los pequeños ensayos que se han hecho resulta que su terreno puede producir ventajosamente toda clase de frutos coloniales, y aun el tabaco de tan buena calidad como el de la Vuelta de Abajo. Depende esta isla de la jurisdiccion de Santiago de Cuba; tiene una iglesia auxiliar de Quivican, comandante de armasy juez pedáneo; un ministro de real hacienda; subdelegado de marina, presidio y una batería para defensa del puerto de la capital.

ISLA DE PUERTO RICO.

La menos considerable de las grandes Antillas, situada entre los 17° 56' y los 18° 32' latitud N. y entre los 62° 1' y los 63° y 28' longitud O., bañada al N. por el Atlántico y al S. por el mar de las Antillas. El estrecho que la separa de la isla de Haiti al O. tiene unas veinte leguas de ancho, y por la parte del E. está inmediata á las islas Vírgenes. Las costas son muy entrecortadas, pero no ofrecen notables senos, á escepcion de la bahía de San Juan que en la costa septentrional forma el puerto de San Juan de Puerto Rico.

Estiéndese del E. al O. una cordillera de mediana elevacion, de la cual se desprenden multitud de corrientes, siendo una de las mas caudalosas el rio de Palo-Seco que desagua en la bahía de San Juan. Esta isla es muy fértil y produce en abundancia la mayor parte de los artículos coloniales, principalmente azúcar, algodón y toda clase de frutas. Críanse numerosos rebaños, oriundos de España y mucha volatería. Su comercio es de mucha importancia. Fué descubierta por Cristóbal Colon en su segundo viage, año de 1493, y la conquistó el adelantado Juan Ponce de Leon, despues de muchos trabajos y fatigas, á causa de la obstinada resistencia que opusieron sus naturales. La capital y residencia de las autoridades de esta isla es San Juan de Puerto Rico. Los islotes mas notables que rodean á Puerto Rico son *Bieque*, *Passage grande* y *pequeño* y *Culebra* ó *Colubra*, que solo sirven para la pesca.

CAPITAL DE LA ISLA.

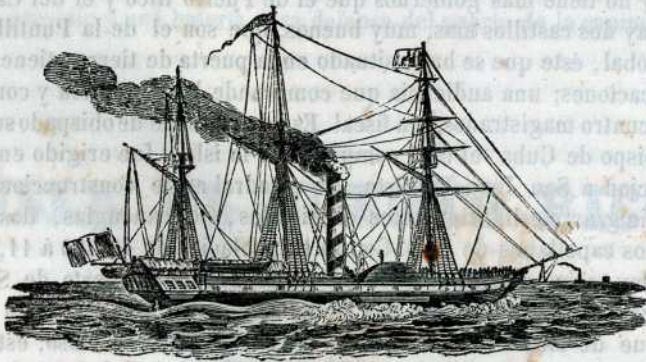
PUERTO-RICO (San Juan de): Ciudad situada en la estremidad O. de una pequeña isla formada en la costa septentrional de Puerto Rico por el canal de San Antonio, que se atraviesa por un puente al N. E. de la bahia de San Juan, que tiene dos y un cuarto de legua de largo, sobre tres cuartos de ancho. Es residencia del capitan general, cuyo distrito militar está reducido á la isla y no tiene mas gobiernos que el de Puerto Rico y el del Castillo del Morro. Hay dos castillos mas, muy buenos, que son el de la Puntilla y el de San Cristóbal, éste que se halla situado en la puerta de tierra, tiene excelentes fortificaciones; una audiencia que comprende la misma isla y consta de un regente, cuatro magistrados y un fiscal. Es ademas sede de obispado sufragáneo del arzobispo de Cuba, el cual comprende á la isla y fué erigido en 1514 con la dedicacion á San Juan Bautista. Su catedral es de construccion antigua, aunque sin gran mérito; tiene tres dignidades, tres canongías, dos racioneros y varios capellanes de coro. Consta su poblacion de 40,000 á 41,000 habitantes. Hay varios paseos, siendo los mejores el de la puerta de Sierra y el de la plaza de San Antonio; en esta se halla el teatro. Las casas son todas bajas, aunque de muy buena construccion, y su puerto espacioso, está en gran parte obstruido por escollos y bancos de arena. Esta ciudad, fundada en 1514, era ya muy importante cuando en 1594 fué atacada por Sir Francis Drake, que aunque destruyó las naves surtas en el puerto, no pudo penetrar en la isla; tres años despues fué tomada y saqueada por el conde de Cumberland.

POBLACIONES IMPORTANTES.

SAN GERMAN: Ciudad situada á orillas del Guanajive ó Guadianilla cerca de la costa occidental, y fundada en 1511. Comprende su jurisdicción una vicaría foránea, catorce parroquias y 9,125 habitantes. Produce café y algodón, y se cria mucho ganado. Crece en ella un árbol, llamado *tabernáculo* que fluye una resina blanca que arde como el aceite y sirve para curar úlceras. Los marinos suelen emplearla en lugar del alquitrán.

GUAYAMA: Villa situada cerca de la costa meridional de la isla de Puerto Rico, jurisdicción de San Juan. Tiene 5,120 habitantes, y su territorio produce mucho arroz, maíz, tabaco, café y pimienta. Comercia en ganado mular y madera de construcción.

Hay además en la isla de Puerto Rico los siguientes puertos: Ponce, Mayagüés, Aguadilla, Guayama y Fajardo, en todos los cuales hay establecidas aduanas, y Humacao, Cabo Rojo, Salinas, Arecibo, Guayanilla, Naguabo, Patillas, Peñuelas y Laisa, que solo tienen receptorías.



OCCIDENTAL.

ISLAS FILIPINAS.

Situadas entre los 4.º y 22' latitud N. y entre los 120.º y 132.º longitud E., bañadas al E. por el grande Occéano equinocial; al S. por el mar de Célebes, que la separa de la isla de este nombre y de la de Bornéo; al S. O. por el mar de Mindoro, que tambien la separa de Bornéo, y al O. y al N. por el mar de la China. Comprenden 360 leguas de largo por 224 en su mayor anchura. La mayor de las islas Filipinas es la de Luzon, situada al N. del grupo; despues sigue la de Mindanao al S. y la de Palanan es la tercera en estension. Entre los muchos estrechos que separan estas islas, los mas importantes son el de San Bernardino, entre Luzon y Samar, y el de Surigao, entre Mindanao y Leite. Generalmente están cubiertas estas islas en todas direcciones de cordilleras, las cuales presentan diferentes volcanes, hallándose los principales en las islas Luzon y Mindanao, en las que se han experimentado repetidas erupciones. Multitud de rios cruzan y fertilizan estas islas, en las que hay ademas muchos lagos y pantanos. El clima es muy vario y son muy frecuentes los fuertes aguaceros y los huracanes; tambien se experimentan algunos terremotos. El terreno ofrece tanta variedad como el clima: en algunos parages es de formacion primitiva y abunda en metales; en otros, es en parte volcánica y de suma fertilidad. La agricultura está algo atrasada. El principal cultivo es el arroz, que constituye el alimento comun de los naturales; tambien se coge café, azúcar, cacao, tabaco de buena calidad, añil y muchas legumbres; el árbol de la canela crece espontáneamente: abunda en toda clase de frutas de los trópicos; los árboles frutales de Europa, esceptuando la higuera, medran con dificultad; entre los indigenas se distinguen el mangle, el banano, el cocotero y dos especies de árbol pan. En sus bosques se crían javalíes, corzos y búfalos. Entre

Los reptiles se distinguen la serpiente boa y la llamada *oso de los arrozales* tan peligrosa como la de cascabel. Hay muchos insectos, entre ellos grandes escorpiones, térmitas y misticos. Contienen ademas estas islas minas de oro y hierro. Las estracciones consisten en polvos de oro, pimienta, nidos de pájaros, concha de tortuga, cera, miel, ámbar, brea, piedra pomez etc., y las importaciones en quincalla y cuchillería, telas de la India, y todo género de mercancías de Europa y Asia. La poblacion es de *aetas* ó papuas, que se cree fueron los primitivos pobladores del país, de tagalos ó bisayos de la raza malaya, y de chinos, que son de 60 á 70,000; los españoles y europeos no pasan de 5,000. Estas islas fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió desde luego el nombre de archipiélago de San Lázaro, al cual se substituyó despues el de Filipinas en obsequio de Felipe II. La capital y residencia de las autoridades es Manila, en la isla de Luzón, y todas con las Marianas, Carolinas y Palaos constituyen una capitania general, con una audiencia, y cuatro diócesis que son: el arzobispado de Manila, metrópoli, y los obispados sufragáneos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú. Para la administracion civil y de justicia se dividen en treinta gobiernos y alcaldías que suelen llamar provincias, y son: Caraga, Samar, Iloilo, Antigue, Capis, Albay, Camarines Sur, Tayabas, Cabite, Zamboanga, Misamis, Mindoro, Nueva-Ecija, Negros, Camarines Norte, Cagayan, Tondo, Zambales, Bulacan, Pamplona, Bataan, Pangasinam, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Batanes, Laguna, Batangas, Cebú, Leite y Calamianes. Estas islas distan de España 3,000 leguas.

CAPITAL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

MANILA: Ciudad situada en la isla de Luzón, en una deliciosa llanura, en la costa occidental de la isla en el fondo de la bahía de Manila y á la embocadura del rio de Pasig, con un buen puerto en *Cavite*. La ciudad propiamente dicha es de forma irregular, y tiene tres cuartos de legua de circuito: se halla bien fortificada y defendida por fosos y contrafosos llenos de agua, y en la parte occidental frente de la bahía se vé el fuerte de San Jaime, que defiende la entrada del rio. Las cercanías de esta ciudad son fértiles y están bien cultivadas. Fué fundada en el siglo XVI y ha sido victima de varios temblores de tierra. Los ingleses se apoderaron de ella en 1762 y exijieron cien millones de reales para evacuarla. La temperatura es una mezcla de calor y humedad que solo incomoda á los extranjeros. La poblacion de la ciudad y sus arrabales se calcula en 140,000 almas. Es residencia del capitán general, del arzobispo, de la audiencia, compuesta de un regente, siete magistrados y dos fiscales y

de todas las oficinas necesarias para el gobierno de las islas. Desde que el puerto de Manila se ha franqueado á los extranjeros se hace en él un comercio muy activo: sus principales esportaciones consisten en azúcar, añil y algodón, y los demas en tabaco, cueros, sebo, miel, arroz, chocolate, palo tinte, perlas y conchas de nacar. Los artículos de importacion son, diferentes tegidos de algodón, de seda y de lana de las fábricas de Europa, utensilios de hierro y acero, vino, aguardiente y licores. En la ciudad solo descargan las embarcaciones pequeñas, á causa de estar obstruida la entrada del rio, por una barra muy peligrosa, y los buques de mayor porte lo verifican en el puerto de Cavite, que dista dos y media leguas de Manila.

ISLAS MARIANAS.

Fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió el nombre de *Islas de los Ladrones* á causa de que los habitantes le robaron algunos utensilios de hierro que tenia á bordo. En el reinado de Felipe IV se les dió el nombre de Marianas ó María Ana, en honor de María Ana de Austria, madre de Carlos II, quien envió á ellas algunos misioneros con el objeto de propagar la religion católica. Están situadas á 200 leguas al E. de las Filipinas, y constituyen un gobierno dependiente de aquella capitania general, de su audiencia y del obispado de Cebú. Entre las islas que comprende este archipiélago, la mayor es Guan ó Guajan, donde está la capital villa de *Agaña*, y las mas considerables son Rota, Tinian, Seypan, Anataxan, Sariguan, Alamaguan, Pagu, Grignan, Mango, la Asuncion y Uracas. Las costas son generalmente peñascosas, y muchas de ellas ofrecen algunas bahías y puertos. El calor es muy intenso durante gran parte del año. Cuéntanse en estas islas 5,350 habitantes, entre españoles é indios. Los territorios fértiles producen cocoteros, naranjos y sandías, y los españoles introdujeron el algodón, añil, cacao, arroz, maiz y caña de azúcar.

ISLAS CAROLINAS.

Llámanse tambien Nuevas Filipinas y comprenden el grupo de Palaos. Están situadas al mediodia de las Marianas y al oriente de las Filipinas, de las que dependen. Fueron descubiertas por Ruy Lopez de Villalobos en 1543, y por mas de un siglo quedaron olvidadas, hasta que en 1686 se volvió á tener

noticia de ellas por algunos de sus naturales, que fueron arrojados por la tempestad en una piragua á las costas de las Filipinas, y entonces se les dió el nombre de Carolinas en honor de Carlos II. Los españoles enviaron á ellas algunos misioneros y las comprendieron en sus posesiones; pero en el dia están como abandonadas, y no arriban generalmente á ellas otros buques que ingleses ó anglo-americanos. Los grupos principales que comprende este archipiélago se llaman Hogolen, Iap, Lamurec, Vallalap é Iseluc. El clima de estas islas es muy agradable, si bien se hallan espuestas á frecuentes huracanes: su territorio ofrece pocos recursos, pues los habitantes viven solo del producto incierto de la pesca, de nuez, de coco, y de algunas raices poco sustanciosas. Estos isleños son apacibles, ágiles y buenos nadadores. Su idioma es un dialecto del Tagali que es la lengua de las Filipinas.

ISLAS DE PALAOS Ó PELEW.

Este archipiélago compuesto de diez y ocho islas está situado al O. de las Carolinas, y se estiende del N. al S. entre los 6° 53' y 8° 9' latitud N. casi bajo los 138° 22' longitud E. El suelo es feraz y en algunos puntos cultivado con esmero. Produce batatas, cocos, naranjas, limones, bananas, arec, caña de azúcar y azafran de las Indias con que los naturales se pintan la tez. En los bosques se cria excelente madera para construccion naval. Sus costas son muy abundantes en pesca y frecuentadas por focas, tiburones y grandes tortugas. Estas islas, dependientes de las Filipinas, están muy pobladas y sus habitantes son robustos y buenos nadadores. Habitan en casas construidas de tablas y bambues. Hacen ingeniosamente sus cuchillos, anzuelos y otros pequeños instrumentos cortantes de madre perla, concha ó bambú. Su idioma deriva del malayo. Este archipiélago fué antiguamente visitado por los españoles, quien le diéron la denominacion de Palaos, y aunque en el dia pertenece á la España, no tenemos en él establecimiento alguno. Muchos europeos lo frecuentan para procurarse Carey, focas y aletas de tiburon para los mercados de la China.

GOLFO DE GUINEA.



FERNANDO PÓ Ó FERNANDO DO-PO.

Isla del golfo de Biafrá, á doce leguas de la costa de la Guinea superior, al O. de la embocadura del Camarones y al S. de la del Cross. Su denominacion procede de un gentil-hombre de Alfonso V de Portugal que la descubrió en 1744, y en 1778 fué cedida á la España, á quien en el dia pertenece. En el mismo año de su adquisicion tomó posesion de ella baja la denominacion de San Carlos, el brigadier conde de Arjelejos á nombre del gobierno español, que estableció allí una colonia, compuesta al principio de unos 3,000 individuos, de los que la mayor parte perecieron envenenados por los indígenas. Abandonada por los españoles en 1782, se posesionaron de ella los ingleses con objeto de establecer una colonia para vigilar el tráfico de negros. En 1841 se trató de la enagenacion de esta isla y de la de Annobon á la Gran Bretaña, pero consideraciones de alta política retrajeron de esta idea al gobierno español, quien lejos de pensar ya en la enagenacion de estas islas, dispuso en diciembre de 1842 una espedicion, la cual llegó á la de Fernando Pó el 22 de febrero de 1843 y le impuso el nombre de *Puerto de Isabel*. En el mismo año regreso á España esta espedicion trayendo consigo varias producciones del pais y dos indigenas, que recibieron el agua del bautismo en la capilla del real palacio de esta córte, y se les confirmó ademas el grado de sargentos de las milicias que han de establecerse en aquella isla. Recientemente ha vuelto á darse á la vela llevando á su cabeza al experimentado marino Señor Lerena, el capellan don Gerónimo Usera, otro eclesiástico y algunos artesanos, con objeto de colonizar definitivamente aquellas islas y sacar de ellas todo el partido que promete su situacion para el comercio con la India. La poblacion de toda la isla consta de unos 14,000 habitantes de raza negra y casi idólatras, sujetos á un gefe llamado Cocorocó. Su terreno produce arroz, frutas, caña dulce, tabaco, algodón, patatas, yuca, pimienta, nuez moscada, plátanos y cocos. Críanse cabras, gallinas, búfalos, monos y loros. Antes se creia que los naturales eran muy salvages y feroces, sin duda por el mal recibimien-

to que hicieron á los primeros colonos españoles, pero si nos atenemos á las últimas relaciones que dan de ellos los viajeros, resulta que son dóciles y sumisos.

ANNOBON Ó ANNABON.

Isla del Océano atlántico equinocial en el golfo de Guinea, hácia 1° 40' de latitud S., con dos y media leguas de E. á O. dos de N. á S. y seis de circunferencia. Fué descubierta por los portugueses en 1473 y cedida á España en 1778. En el mismo año envió nuestro gobierno una expedición para que se posesionase de ella y de la de Fernando Pó, pero no menos desgraciada que en este punto, no pudo verificarlo, por la tenaz resistencia que opusieron sus naturales. En marzo de 1843 estuvo en ella la misma expedición que fué á Fernando Pó, y que recientemente ha vuelto á darse á la vela en las aguas de Cádiz en el bergantín Nervion, para colonizar aquellas islas. Las poblaciones principales de la de Annobon son la que lleva este nombre, San Juan y San Pedro. Su clima es estremadamente caluroso. Tiene muchos valles muy fértiles donde se cogen naranjas de un tamaño extraordinario y gran cantidad de algodón. Su población es de 4,000 habitantes casi todos negros. Han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por los misioneros portugueses, para desterrar de entre ellos la idolatría

FIN.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA. (1).

	PÁGS.		PÁGS.
Prólogo.		Presupuestos.	id.
INTRODUCCION.	4	Deuda.	22
PARTE TOPOGRAFICA.	id.	Bienes nacionales.	id.
Situacion, limites, categoria.	id.	Aduanas.	25
Costas.	id.	Aranceles.	id.
Montañas.	id.	<i>Ministerio de la Gobernacion de la</i>	
Sierras.	2	<i>Peninsula.</i>	24
Rios.	id.	Consejo Real.	id.
Canales.	id.	Gefes políticos.	id.
Caminos.	3	Consejos provinciales.	25
Carreteras.	id.	Diputaciones provinciales.	id.
Puentes.	4	Ayuntamientos.	26
Puertos.	6	Policia.	id.
Clima.	id.	Instruccion pública.	id.
Suelo.	id.	Educacion primaria.	27
Productos.	7	Museos y bibliotecas.	id.
Aguas minerales.	8	Monedas.	id.
Minas.	id.	Pesos.	id.
Salinas.	id.	Medidas.	id.
PARTE ESTADISTICA.	id.	Ferias.	52
Divisiones territoriales.	id.	Teatros.	id.
Provincias.	9	Sociedades económicas.	id.
Poblacion.	10	<i>Ministerio de la Guerra.</i>	id.
PARTE HISTORICA.	11	Tribunal supremo.	id.
GOBIERNO Y ADMINISTRACION.	16	Personal de Guerra.	id.
<i>Ministerio de Estado.</i>	17	Carabineros.	53
Cruces.	id.	Division militar.	id.
<i>Ministerio de Gracia y Justicia.</i>	18	Condecoraciones militares.	id.
Tribunal Supremo de Justicia.	id.	<i>Ministerio de Marina.</i>	54
Tribunal especial de las órdenes.	id.	Fuerzas navales.	id.
Audiencias.	id.	Ultramar.	id.
Juzgados de primera instancia.	19	Comercio.	id.
Parte eclesiástica.	id.	Bolsa.	id.
Comunidades.	id.	Conclusion.	id.
<i>Ministerio de Hacienda.</i>	20	Correcciones.	57

(1) Por un error puramente tipográfico se hallan repetidas en algunos ejemplares las páginas 226, 149, 152, 155, 156, 157, 160, 161 y 164, y faltan las 126, 129, 132, 135, 136, 137, 140, 141 y 144. Nace este error, que nada influye en el sentido de lo escrito, pues únicamente es de los folios, de haberse adelantado dos decenas en la paginacion de la forma llamada de *retiracion* del pliego 9; pero en los indices conservamos la numeracion como deberia estar, porque esto no ofrece inconveniente alguno, puesto que de la página anterior y posterior á las equivocadas se deduce sin dificultad el yerro y no puede ofrecer confusion de ningun género, ni haber duda al tiempo de buscar el pueblo ó artículo que convenga.

MADRID.	1	Cabezas de partido.	299
Apuntes históricos.	id.	Pueblos notables.	304
Topografía y estadística.	19	CIUDAD-REAL.	311
Seccion monumental.	24	Capital de la provincia.	id.
Seccion artística.	43	Cabezas de partido.	315
Seccion científica y literaria.	47	Pueblos notables.	317
Filantropía y correccion.	57	CORDOVA.	326
Parte recreativa.	67	Capital de la provincia.	id.
Carácter de los habitantes.	74	Cabezas de partido.	328
ALAVA.	77	Pueblos notables.	334
Capital de la provincia.	79	CORUÑA.	343
Cabezas de partido.	81	Capital de la provincia.	344
Pueblos notables.	85	Cabezas de partido.	346
ALBACETE.	89	Pueblos notables.	333
Capital de la provincia.	id.	CUENCA.	365
Cabezas de partido.	90	Capital de la provincia.	364
Pueblos notables.	95	Cabezas de partido.	366
ALICANTE.	108	Pueblos notables.	370
Capital de la provincia.	id.	GERONA.	380
Cabezas de partido.	109	Capital de la provincia.	381
Pueblos notables.	113	Cabezas de partido.	382
ALMERIA.	127	Pueblos notables.	387
Capital de la provincia.	129	GRANADA.	394
Cabezas de partido.	150	Capital de la provincia.	393
Pueblos notables.	154	Cabezas de partido.	399
AVILA.	143	Pueblos notables.	403
Capital de la provincia.	id.	GUADALAJARA.	418
Cabezas de partido.	147	Capital de la provincia.	416
Pueblos notables.	151	Cabezas de partido.	417
BADAJOS.	162	Pueblos notables.	425
Capital de la provincia.	165	GUIPUZCOA.	431
Cabezas de partido.	164	Capital de la provincia.	435
Pueblos notables.	173	Cabezas de partido.	433
BALEARES.	187	Pueblos notables.	439
Capital de la provincia.	188	HUELVA.	430
Cabezas de partido.	189	Capital de la provincia.	431
Pueblos notables.	192	Cabezas de partido.	432
BARCELONA.	201	Pueblos notables.	434
Capital de la provincia.	id.	HUESCA.	465
Cabezas de partido.	203	Capital de la provincia.	id.
Pueblos notables.	211	Cabezas de partido.	465
BURGOS.	221	Pueblos notables.	471
Capital de la provincia.	222	JAEN.	479
Cabezas de partido.	226	Capital de la provincia.	480
Pueblos notables.	257	Cabezas de partido.	481
CACERES.	248	Pueblos notables.	487
Capital de la provincia.	249	LEON.	497
Cabezas de partido.	250	Capital de la provincia.	498
Pueblos notables.	257	Cabezas de partido.	500
CADIZ.	267	Pueblos notables.	510
Capital de la provincia.	269	LERIDA.	518
Cabezas de partido.	271	Capital de la provincia.	519
Pueblos notables.	276	Cabezas de partido.	520
CANARIAS.	282	Pueblos notables.	527
Capital de la provincia.	284	LOGROÑO.	534
Cabezas de partido.	283	Capital de la provincia.	id.
Pueblos notables.	287	Cabezas de partido.	536
CASTELLON DE LA PLANA.	297	Pueblos notables.	541
Capital de la provincia.	id.	LUGO.	543

Capital de la provincia.	550	Cabezas de partido.	771
Cabezas de partido.	552	Pueblos notables.	776
Pueblos notables.	560	TARRAGONA.	783
MADRID.	566	Capital de la provincia.	786
Capital de la provincia.	567	Cabezas de partido.	788
Cabezas de partido.	id.	Pueblos notables.	795
Pueblos notables.	571	TERUEL.	801
MALAGA.	583	Capital de la provincia.	802
Capital de la provincia.	584	Cabezas de partido.	803
Cabezas de partido.	587	Pueblos notables.	808
Pueblos notables.	592	TOLEDO.	816
MURCIA.	600	Capital de la provincia.	817
Capital de la provincia.	601	Cabezas de partido.	820
Cabezas de partido.	605	Pueblos notables.	826
Pueblos notables.	607	VALENCIA.	833
NAVARRA.	614	Capital de la provincia.	836
Capital de la provincia.	id.	Cabezas de partido.	859
Cabezas de partido.	617	Pueblos notables.	847
Pueblos notables.	622	VALLADOLID.	854
ORENSE.	631	Capital de la provincia.	833
Capital de la provincia.	652	Cabezas de partido.	859
Cabezas de partido.	654	Pueblos notables.	864
Pueblos notables.	659	VIZCAYA.	871
OVIEDO.	643	Capital de la provincia.	872
Capital de la provincia.	646	Cabezas de partido.	875
Cabezas de partido.	648	Pueblos notables.	875
Pueblos notables.	636	ZAMORA.	883
PALENCIA.	665	Capital de la provincia.	884
Capital de la provincia.	664	Cabezas de partido.	885
Cabezas de partido.	665	Pueblos notables.	890
Pueblos notables.	670	ZARAGOZA.	896
PONTEVEDRA.	679	Capital de la provincia.	897
Capital de la provincia.	680	Cabezas de partido.	900
Cabezas de partido.	681	Pueblos notables.	900
Pueblos notables.	686	POSESIONES DE ULTRAMAR.	915
SALAMANCA.	696	ANTILLAS.	916
Capital de la provincia.	697	<i>Isla de Cuba.</i>	id.
Cabezas de partido.	699	Capital de esta isla.	917
Pueblos notables.	706	Poblaciones importantes.	918
SANTANDER.	713	<i>Isla de Pinos.</i>	920
Capital de la provincia.	716	<i>Isla de Puerto Rico.</i>	id.
Cabezas de partido.	717	Capital de esta isla.	921
Pueblos notables.	725	Poblaciones importantes.	922
SEGOVIA.	731	OCCANIA.	923
Capital de la provincia.	752	<i>Islas Filipinas.</i>	id.
Cabezas de partido.	755	Capital de esta isla.	924
Pueblos notables.	758	Islas Marianas.	925
SEVILLA.	748	Islas Carolinas.	id.
Capital de la provincia.	749	Islas de Palaos.	926
Cabezas de partido.	754	GOLFO DE GUINEA.	927
Pueblos notables.	761	<i>Fernando Pó.</i>	id.
SORIA.	769	<i>Annobon.</i>	928
Capital de la provincia.	770		

INDICE ALFABÉTICO

DE LOS PUEBLOS DESCRITOS EN ESTA OBRA.

A.			
Alegria	83	Aba (la) ó la Haba	173
Amurrio	84	Acenchal ó Azanchal	id.
ALBACETE	89	Alange	174
ALCARAZ	id.	Alconchel	id.
ALMANSA	id.	Almendral (el)	id.
Abenjibre	93	Ayllones	id.
Alatoz	94	Azuaga	175
Alcalá de Júcar	id.	Alaró	192
Alpera	id.	Alayór	id.
Alborea	id.	Alcudia	id.
Ayna	95	Algayda	193
ALICANTE	108	Andraix	id.
ALCOY	109	Arta	id.
ALICANTE	id.	AREÑS DE MAR	205
Agost	115	ARANDA DE DUERO	226
Agres	id.	Aranzo de Miel	237
Albatera	id.	Arcos	id.
Almoradí	116	Arenillas del rio Pisuerga	id.
Altea	id.	Arlanzon	238
Aspe	id.	ALCÁNTARA	250
ALMERIA	129	Acebo	257
ALMERIA	130	Albalá	258
Abla	134	Alduescar	id.
Alboloduy	id.	Aldea nueva de la Vera	id.
Abrucena	id.	Almoharin	id.
Albánchez	id.	Arroyo del Puerco	259
Alcolea	135	Arroyo Molinos de Mon-	
Adra	id.	tánchez	id.
Alhama la Seca	id.	ALGECIRAS	271
Alhabia ó Alhaiba	id.	ARCOS DE LA FRONTERA	272
Albox	id.	Alcalá de los Gazules	276
Antas	136	Alcalá del Valle	id.
Arboleas ó Arboleda	id.	Algodonales	277
AVILA	145	Agate	287
ARENAS DE SAN PEDRO	147	Agnimez	id.
ARÉVALO	148	Aldea de San Nicolás	288
AVILA	id.	Arico	id.
Adanero	151	Arona	id.
Arenal	id.	Arrecife (Puerto del)	id.
ALBURQUERQUE	164	ALBOCACER	299
ALMENDRALEJO	165	Adsaneta del Maestre	304
		Alcalá de Chisbert	id.
		Alcora	id.
		Almazora	id.
		Altura	305
		Artana	id.
		ALCÁZAR DE SAN JUAN	313
		ALMADEN	id.
		ALMAGRO	id.
		ALMODOVAR DEL CAMPO	314
		Agudo	317
		Aldea del Rey	318
		Almadenejos	id.
		Argamasilla de Calatrava	id.
		AGUILAR DE LA FRONTERA	328
		Adamuz	334
		Almodovar del Rio	id.
		ARZUA	346
		Ares	355
		Albaladejo del Cuende	370
		Alberita (la)	371
		Alarcon	id.
		Amer	387
		Arbucias	id.
		ALBUÑOL	399
		ALHAMA	id.
		Albondon	405
		Albolote	id.
		Aldeire ó Aldeije	id.
		Almuñecar y sus cortijos	406
		Arenas del Rey ó de Al-	
		hama	id.
		Atarfe	id.
		ATIENZA	417
		Albalate de Zorita	423
		Alvarez	id.
		Alcoceer	id.
		Alhondiga	id.
		Almonacid de Zorita	id.
		Alustante	424
		Arbancon	id.
		Auñon	id.
		AZPEITIA	435
		Amezqueta	439
		Andoain	id.
		Arzola	id.
		Arechavaleta	id.
		Ataun	440
		Azcoitia	id.
		ARACENA	452

AYAMONTE	455	Abanilla	607	Ascó	794
Alajar	454	Águilas	id.	ALBARRACIN	805
Almonaster la Real	455	Albaran ó Abaran	id.	ALCAÑIZ	804
Almonte	id.	Alcantarilla	id.	ALIAGA	id.
Alosno (el)	id.	Aleo ó Aledo	608	Aguaviva	808
Aroche	id.	Alhama	id.	Albalate del Arzobispo	id.
Agüero	471	Aljucer ó Aljucer	id.	Alcalá de la Selva	809
Albelda	id.	Almazarron	id.	Alcorisa	id.
Albalate de Cinca	id.	Archena	609	Alfambra	id.
Alcámpel	id.	Aoiz	617	Alloza	id.
Alcubierre	472	Ablitas	622	Andorra	810
Almudevar	id.	Aibar	625	Ajofrín	826
Ansó	id.	Añorbe	id.	Añover de Tajo	id.
Aren	id.	Arguedas	id.	ALBAIDA	859
Ayerve	id.	Artajona	id.	ALBERIQUE	840
Azanuy	475	Azagra	id.	ALCIRA	id.
ALCALÁ LA REAL	481	Andosilla	624	Ademuz	847
ANDÚJAR	482	ALLARIZ	634	Alboraya	id.
Alcaudete	487	Abelanda (San Pedro de)	659	Alcubillas	848
Arjona	id.	Aguas Santas (Santa Ma- ria de)	640	Algemesi	id.
Arjonilla	id.	Amarante	id.	Alginet	id.
ASTORGA	500	Anfoya	id.	Alpuente	id.
Algadefe	510	Arnoya (San Salvador de la)	id.	Ayelo de Malferit	id.
Alja de los Melones	id.	AVILES (San Nicolas de)	648	Ayora	849
Ager	527	Abres (Santiago de)	656	Alacjos	864
Agramunt	id.	Anés (San Martín)	id.	Alcazaren	id.
Atóna	id.	ASTUDILLO	665	Abadiano	875
Albi	id.	Aguilar del Campo	670	Abando	876
Alcarrás	528	Ampudia	id.	ALCAÑICES	885
Alguair	id.	Amusco	id.	Almeida	890
Almenar	id.	Antigüedad	id.	Arrabalde	id.
Anglesola	id.	ALBA DE TORMES	699	ALMUNIA DE DOÑA Godi- na (la)	900
Arbeca	id.	Alberca (la)	706	ATECA	901
ALFARO	536	Aldea Dávila de la Rivera	id.	Alagon	906
Arnedo	id.	Ampuero	725	Almolda (la)	907
Aguilar del río Alhama	541	Arredondo	id.	Almonacid de la Sierra	id.
Albelda	id.	Abades	738	Amiñon	id.
Alcanadre	id.	Aguilafuente	id.	Azuara	id.
Alesanco	id.	Aldea del Rey	id.		
Anguiano	542	Aillon	id.		
Ausejo	id.	Alanis	761		
Antol	id.	Alcalá de Guadaira ó de los Padaneros	id.		
Antas (Santiago de)	560	Alcolea del Rey	id.	Barambio	84
ALCALÁ DE HENARES	567	Algaba (la)	id.	Balazote	95
Ajalvir	571	Arahal (el)	762	Ballestero	id.
Alcovendas	id.	AGREDA	771	Barrax	id.
Aranjuez	id.	ALMAZAN	772	Bienservida	96
Argete	574	Abejar	776	Bogarra	id.
ALORA	587	Almalvez	id.	Bonete	id.
ANTEQUERA	id.	Almenar	id.	Bonillo	id.
ARCHIDONA	588	Arcos	777	Bañeras ó Baneres	117
Alameda (la)	592	Almazul	id.	Benejama ó Benijama	id.
Alfarnate	id.	Alcanar	793	Benejuzar	id.
Algatocin	id.	Alcober	id.	Benidorm	id.
Alhaurin el Grande	593	Alejar	id.	Benillova	118
Almachar	id.	Alforja	id.	Benimantell	id.
Ardales	id.	Amposta	id.	Benisa	id.
Arriate	id.			Biar	id.
Almogía	594				

B.

Busot	119
BEJAR	150
Bacares	156
Bentarique	id.
Bedar	157
BARCO DE ÁVILA	149
Barranco	151
Becedas y Palacios	152
BADAJÓZ	165
BADAJÓZ	165
Barcarrota	175
Berlanga	id.
Bienvenida	id.
Burguillos	176
Buger	193
Buñola	194
BARCELONA	201
BARCELONA	205
BERGA	id.
Badalona	211
BURGOS	222
BELODRADO	227
BRIBESCA	id.
BURGOS	229
Brozas	259
Barrios (los)	277
Bejer ó Veger de la Fron- tera	id.
Bornos	id.
Barlovento	288
Buenavista	id.
Bejis	505
Benasal	id.
Benicarló	id.
Borriol	506
Bortiana	id.
Bolanos	518
BAENA	529
Bujalance	id.
Belalcazar	535
Benameji	id.
BETANZOS	546
Barro (Santa Cristina de)	555
Bastables (San Julian de)	id.
BELMONTE	566
Barajas de Melo	571
Belinchon	id.
Buendia	572
BISBAL (LA)	582
Bagur	587
Bañolas	588
Besalú	id.
Blanes	id.
BAZA	400
Berchules	407
BRIHUEGA	417
Berninches	424
Budia	425
Beasain	440

Berástegui	440
Beas	456
Bollullos del Condado	id.
Bonares	id.
BARBASTRO	465
BENABARRE	466
BOLTAÑA	id.
Benásque	475
Berdum	id.
Bielsa	id.
Biescas	id.
Binaced	474
Binefar	id.
Bolea	id.
BAEZA	482
Baños	487
Bailen	488
Beas de Segura	id.
Bejjar	id.
Bedmar	489
BAÑEZA (LA)	502
BECHLLA (LA)	505
Balderas	511
Baña (la)	id.
Benavides	id.
Becilla de Valverde ó de Valderaduey	id.
Barrios de Salas (los)	512
Borrenes	id.
BALAGUER	520
Belpuig	529
Bosost	id.
Borjas	id.
Briones	542
BEGEREÁ (San Juan de)	552
Bóveda (San Martin de)	560
Ballecas ó Vallecas	574
Barajas	id.
Brea	id.
Buitrago	id.
Benamocarra	594
Benarrabá	id.
Burgo	id.
Beniajan	609
Beniel	id.
Blanca	id.
Bullas	id.
Bande	654
BELMONTE	648
Beloncio (San Pedro de)	656
Bervio (San Juan de)	id.
Biabáño	657
Boal (Santiago de)	id.
Borines (San Martin de)	id.
BALTANAS Y DEHESA DE VALVERDE	666
Baños de Cerrato ó de Rio Pisuerga	674
Becerril de Campos	id.

Bertabillo	672
Boadilla de Rioseco	675
Baños (Santa Maria de)	686
Barrantes (San Vicente de)	id.
Bayona	id.
Bueu (San Martin de)	687
BEJAR Y SUS ARRABALES	700
Bañovarez	707
Babilafuente	id.
Bernardos	739
Badolatosa	762
Benacazon	id.
BURGO DE OSMÁ	774
Barahona	777
Barcones	778
Berlanga	id.
Borobia	id.
Batea	794
Benisanet	id.
Borjas Novas	id.
Beccite	810
Bargas	826
Benaguacil	849
Beniganim	id.
Bocairent	id.
Buñol	850
BILBAO	872
BERMEO	873
BILBAO	id.
Baracaldo	876
Begoña	id.
Berriatua	id.
Busturia	id.
BENABENTE	886
BERMILLO DE SAYAGO	888
Belber de los Montes	894
Bez de Marban	id.
Bóveda	id.
BELCHITE	902
BORJA	id.
Bujaraloz	908

C.

Campezu (Santa Cruz)	84
Ciego (el)	85
CASAS DE IBAÑEZ	91
CHINCHILLA	id.
Carcelen	97
Caudete	id.
Cenizate	id.
CALLOSA DE ENSARRIÁ	109
CONCENTAINA	110
Calpe	119
Callosa de Segura	id.
Casas de Ves (v. correc.)	id.
Castalla	id.
Catral	120
Cox	id.

Crevillente	120
CANJAYAR	151
Cantoria	157
Carbonera ó Carboneras . .	id.
Cuevas de Vera	id.
CEBREROS	149
Candeleda	152
Cardenosa	id.
Casas viejas	155
Casillas	id.
Cuevas del Valle	id.
CASTUERA	165
Cabeza del Buey	176
Campanario	id.
Calamonte	177
Castil blanco	id.
Coronada	id.
CIUDADELA	189
Campanet	194
Campos	id.
Cap de Pera	id.
Costix ó Costich	195
Galdas de Mombuy	212
Caella	id.
Calaf	id.
Capellades	id.
Cardona	215
Codinas de San Feliú	id.
CASTROJERIZ	229
Castrillo de la Reina	253
Castrillo de la Vega	id.
Cerezo del río Tirou	id.
Coyarrubias	259
CÁCERES	249
CÁCERES	251
CORIA	id.
Cañaverl de las Limas	260
Casas de Cáceres	id.
Casas de Millan	id.
Ceclavin	id.
Cilleros	id.
Cumbre	261
CADIZ	269
CÁDIZ	271
CHICLANA	272
Ceuta	278
Chipiona	id.
Conil	id.
Candelaria	289
CASTELLON DE LA PLANA	297
CASTELLON DE LA PLANA . . .	299
Cabanes	506
Calig	507
Cati	id.
Cervera	id.
Chert	id.
Cuevas de Vinromá	id.
CIUDAD-REAL	514

CIUDAD-REAL	515
Calzada	518
Campo de Criptana	519
Carrion de Calatrava	id.
Chillon	id.
CORDOVA	526
CÓRDOVA	550
CABRA	id.
Cañete de las Torres	555
Carcabuey	id.
Carlota (la)	556
Carpio	id.
Castro del Río el Leal	id.
CORUÑA	544
CARBALLO	547
Corcubion (San Marcos de)	548
Coruña	id.
Calo (San Juan de)	556
Camarinas (San Jorge)	id.
Caramiñal (Sta. Maria de) . .	id.
Carnota (San Mamed de) . . .	id.
Carreira (San Pelayo)	id.
Cerdido (San Martin)	557
Cespon (San Vicente de) . . .	id.
Conjo (Sta. Maria de)	id.
Cruces (Sta. Maria de las) . .	id.
CUENCA	564
CAÑETE Y LA HUERGINA	566
CUENCA	567
Campillo de Altobuey	572
Campo-Robres	id.
Cañaveras	id.
Cardenete	575
Carraçosa del Campo	id.
Casasimarro ó Simarrillo . . .	id.
Castillo de Garcimuñoz	id.
Camprodon	589
Castellon de Ampurias	id.
Calahorra (la)	407
Caniles	id.
Castril	id.
Colomera	id.
Cullar de Baza	408
CIFUENTES	418
Caar de Talamanca (el)	425
Checa	id.
Chiloeches y despoblado de Cebada y Arboleque	id.
Cogolludo	id.
Cegama	440
Cestona	441
CERRO DE ANDÉVALO	452
Calañas	456
Cartaya	id.
Carrion de los Céspedes	457
Cortegana	id.
Cumbres mayores	id.
Calaporrells	474
Capella	475

Castejon de Monejos	id.
CAROLINA (LA)	485
CAZORLA	id.
Cabra del Sto. Cristo	489
Cambil	id.
Castellar de San Estevan	id.
Castillo de Locubin	490
Cacabelos	512
Castro Calvon	id.
Castracontrigo	id.
Castrofuerte	515
Carrizo	id.
Corullon	id.
CERVERA	522
Castelladasens	529
Ciudadilla	id.
Cervia	550
Cubells	id.
CALAHORRA	556
CERVERA DEL RIO ALHAMA	558
Casa de la Reina (la)	542
Cenicero	545
Cornago	id.
Cuzcurrita de río Tiron	id.
CHANTADA	555
Cabarcos	560
Castro de Rey de Lemus	id.
Gebreiro (Santa Maria la Real de)	id.
Cerbo (Sta. Maria de)	561
Cerbantes (San Pedro)	id.
Cospito (Sta. Maria de)	id.
CHINCHON	568
COLMENAR VIEJO	id.
Cadalso	575
Campo Real	id.
Carabaña	id.
Carabanchel de arriba	id.
Carabanchel de abajo	576
Chapineria	id.
Ciempozuelos	id.
Colmenar de Oreja	id.
CAMPILLOS	583
Coix	id.
COLMENAR	589
Canillas de Accituno	594
Cañete la Real	595
Cártama	id.
Casarabonela	id.
Casares	id.
Churriana	596
Córtés de la Frontera	id.
CARAVACA	605
CARTAGENA	604
CIEZA	605
Calasparra	610
Cehegin	id.
Caparrosos	624
Carcar	id.

Cascante.	id.	Constantina.	765	Doña Mencía.	556
Casada.	625	Coria del Rio.	764	Debesos (San Sebastian). . .	558
Cintruénigo.	id.	Coronil (el).	id.	Dodro (Santa Maria de) . .	id.
Corella.	id.	Cabrejas del Pinar.	778	Dúrcal.	408
Cortes.	id.	Caltojar.	id.	Deva.	441
CELANOVA.	655	Ciguñela.	779	Doncos (Santiago de) . . .	561
Carvalleda (S. Miguel de). .	640	Ciria.	id.	Dueñas.	674
Castrelo (Sta. Maria de). .	641	Cobaleda.	id.	Dos Hermanas.	764
Castil de Caldellas.	id.	Cambriels.	794	Deza.	779
Cea (San Cristóbal de). . .	id.	Cenia.	795	Dos-Barrios.	827
Couso de Abion (Sta. Ma- ria de).	id.	Cherta.	id.	DURANGO.	875
Crespos (San Juan de). . .	id.	Corbudella.	id.	Deusto.	877
CANGAS DE ONÍS (Santa Ma- ria de)	649	CALAMOCHA.	805	Dima.	id.
CANGAS DE TINEO.	650	CASTELLOTE Y SU BARRIO		DAROCA.	904
CASTROPOL (Santiago de). .	651	MONTIJO.	id.		
Canero (San Miguel de). .	657	Calacete.	810	E.	
Cenero (San Juan de). . .	id.	Calanda.	id.	Elche de la Sierra.	97
Ciaño (San Esteban de). .	658	Cantavieja.	811	ELCHE.	111
Cudillero.	id.	Cella.	id.	Elda.	121
CARRION DE LOS CONDES. .	666	Codoñera (la).	id.	Esporlas.	195
CERVERA DE RIOPISUERGA. .	667	Calera.	827	Establiment.	id.
Castromocho.	675	Carpio (el).	id.	Esparraguera.	214
Cevico de la Torre.	id.	Consuegra.	id.	Espinosa de los Monteros. .	259
Cevico Navero.	id.	Corral de Almaguer.	id.	Espera.	278
Cisneros.	id.	CARLET.	840	Espejo.	557
Cubillas de Cerrato. . . .	674	CATARROJA.	841	Espiel.	558
CALDAS DE REYS Ó DE REYES	681	CHELVA.	id.	Elviña (San Vicente de). .	558
CAMBADOS (Santa Maria de)	id.	CHIVA.	842	Escala (la).	589
CAÑIZA (Santa Teresa de). .	682	Carcajente ó Carcajente. .	850	Elgoibar.	442
Caldas de Cuntis.	687	Cheste.	id.	Elgueta.	id.
Caldelas (San Martin de). .	id.	Cofrentes.	id.	Escoriaza.	id.
Caldelas (Sta. Eulalia de). .	id.	Cullera.	851	Eibar.	445
Campano (San Pedro de). .	688	Carpio (el).	864	Encinasola.	457
Cangas (Sta. Eulalia de). .	id.	Castro-Nuño.	id.	Escacena del Campo. . . .	458
Cela (Sta. Maria de). . . .	id.	Cigales.	865	Embun.	475
Coiro (San Salvador de). .	id.	Cojeces del Monte.	id.	Estadella.	id.
CIUDAD RODRIGO.	701	Cuenca de campos.	id.	Ezcaray y sus barrios. . .	545
Candelario.	707	Carranza.	877	Estremera.	578
Cantalapiedra.	id.	Ceanuri.	id.	ESTEPONA.	589
Cantalpino.	id.	Ceberio.	id.	Espinardo.	610
Cepeda.	708	Carbajales.	891	ESTELLA.	618
Cespedosa.	id.	Castro Gonzalo.	id.	Entrimo (Santa Maria la Real de).	642
CASTROURDIALES.	717	Castroverde de Campos. . .	892	ENTRAMBAS AGUAS. . . .	717
Cabezon de la Sal.	725	Cerecinos de Campos ó de los Barrios.	id.	Escalante.	724
Comillas.	724	CALATAYUD.	905	Escalona.	740
Cueto.	id.	CASPE.	id.	Espinar.	id.
CUELLAR.	755	Calatorao.	908	ECLJA.	755
Cabezuela (la).	759	Cariñena.	id.	Estepa.	756
Cantalejo.	id.			Espuga de Francoli. . . .	795
Carbonero el Mayor.	id.			ESCALONA.	820
Chañe.	id.			Escalonilla.	828
CARMONA.	754			ENGUERA.	842
CAZALLA DE LA SIERRA. . .	id.	DENIA.	410	Elortio.	878
Cabezas de San Juan (las). .	762	DOLORES (Nuestra Señora de los).	411	Erandio.	id.
Campana (la).	765	Dalias.	158	EGEA DE LOS CABALLEROS. .	905
Cantillana.	id.	DON BENITO.	166	Escatron.	908
Casariche.	id.	DAIMIEL.	515	Epila.	id.

F.	Fuente de Santa Cruz (la)	740	Galaroza	458
Ferez	Fuente-Pelavo	id.	Gibraleon.	id.
Fuentsanta (la)	Fuenterrebollo	id.	Grañen	476
Fuente Alamo	FUENTES DE LA CAMPANA	756	Graus	id.
Fuente Albilla	Fuentealmonge	779	Guardia	490
Finestrat.	FALCET.	788	Gordoncillo.	515
Fuente de Eucarroz	Fatarella	796	Grajal de Campos	id.
Felix	Flix	id.	Geri	550
Fiñana	Fortanete	814	Granadella	id.
Fondor	Fresneda (la)	id.	Granja (la)	id.
Fontiberos	Fuensalida	828	Guimera	551
Fresno Merino (el)	Fonseca	852	Grañon	544
FREGENAL DE LA SIERRA	Fuente la Higuera	851	Grábalos	id.
FUENTE DE CANTOS	Fresno el Viejo	865	Germar (Santa Maria de)	562
Feria	FUENTE EL SAUCO	888	Guntin (San Cristóbal de)	id.
Fuente de Leon.	FERNOSELLE	892	GETAFE	569
Fuente del Maestre	Fuente la Peña	id.	GAUZIN ó GAUCIN	589
Felaniche	Fuentes de Ropel.	id.	Guaro.	596
Ferrerías	Fuentes de Ebro	909	GIZO DE LIMIA (Santa	
Fornalutc.	Felsa	id.	Maria de)	655
Frias			GJON	651
Fuenteceñ			GRANDAS DE SALIME (San	
Fuente del Cespel.			Salvador de)	652
Fuenteñebro			Grijota	675
Fuencaliente			Guardia (Santa Maria de la)	689
Fuente el Fresno			Galinduste	709
FUENTE OBEJUNA			Gallegos de So el Miron.	id.
Fernan Nuñez			Gallegos de Argaña.	id.
FERROL (San Juan de)			Guijuelo (el)	id.
Franza (Santiago de)			Gurizeo.	724
FIGUERAS			Gilena	764
Fuenterrabia			Guadalcanal	765
FRAGA			GANDESA	789
Fonz			Gabera	796
Frailes			Gratallops	id.
Fuenmayor			Galvez	828
FUENSAGRADA ó FONSAGRADA			Guardia (la)	id.
(Santa Maria de)			GANDIA	842
Friolle (San Juan de)			Grao	851
Fon (Santiago de)			Gordejuela	878
Fuencarral			Guecho	id.
Fuenlabrada			Gueñes	id.
Frigiliana			Guernica	id.
Fuengirola			Guayama	922
Fabrique la Nueva				
Fortuna			H.	
Fuente Alamo			HELLIN	92
Falces			Higuera	99
Fitero			Hoya Gonzalo	id.
Futiñana			Hontur	id.
FRECHILLA			HUERCALOVERA	151
Fromista			Hueccija	159
Fornelos de Montes (San			Hoyo Casero ó Quesero	154
Lorenzo de)			Hoyo de Pinares	id.
Fregeneda (la)			Hoyos del Espino	id.
Fuente-Guinaldo			Horcajada	id.
Fuentes de Bejar			HERRERA DEL DUQUE	167

G.

GUARDIA (la)	81
Gata	121
Guardamar	122
GERGAL	151
Gador	159
Granja de Torrehermosa	178
GRANOLLERS DE VALLS	206
Gumiel de Izan	241
Gumiel del Mercado	id.
GARROBILLAS	252
GRANADILLA	id.
Garganta la Holla	261
Gata	id.
GRAZALEMA	275
Gastor (el)	279
Gimena	id.
GUIA (la)	285
Garachico	289
Galdar	id.
Garafia	id.
Granadilla (la)	290
Guancha (Fuente de la)	id.
Guia (la)	id.
Guimar	id.
Granátula	320
Graña (Santa Maria de la)	358
GERONA	381
GERONA	384
GRANADA	595
GUADIX	401
Gualchos	408
Guejar de la Sierra	id.
GUADALAJARA	416
GUADALAJARA	418
Guetaria	445

Higuera la Real.	178
Horta	214
Hospitalet.	id.
Hontoria del Pinar.	241
Hoyos (los).	252
Hervas.	261
Hermigua.	290
Herencia.	520
HINOJOSA DEL DUQUE.	551
HUETE.	567
Honrubia	574
Horcajo de Santiago.	id.
HUESCAR.	402
Hueneja.	409
Huertotujar.	id.
Hernani.	445
HUELVA.	451
HUELVA.	455
Higuera, junto á Aracena.	458
Higuera (Isla de la) hoy Isla Cristina.	459
HUESCA.	463
HUESCA.	468
Hecho.	476
Hontinena.	id.
HUELMA.	484
HARO Y SUS BARRIOS.	558
Hortaleza.	579
Hío (San Andrés del).	689
Hinojosa.	709
Herrera.	765
HIJAR.	806
Huerta de Valdecarábanos.	829
HABANA	917

I.

Ibarra ó Zalgo	85
Ibi.	122
IBIZA.	190
INCA.	id.
IGUALADA.	206
ISLA DE LEON Ó SAN FER- NANDO	275
Icod (ó Fed de los Vinos).	291
Iznayar	558
IZNAYOZ.	402
Illora.	409
Illana.	426
Imon.	id.
Ita.	id.
Idiazabal	444
Irun	id.
Ibros del Rey.	490
Iznatoraf.	id.
Isona.	551
Igea.	544
Igualeja.	597

INFIESTO (Nuestra Señora de la Concepcion de).	652
Illas (San Julian de).	658
Insua (Sta. Maria de la).	689
Ibno y Sierra	724
Irucha.	780
ILLESCAS.	821
Ibarranguelua.	879

J.

Jorquera	99
JIJONA	112
Jabea.	122
Jalon	id.
JEREZ DE LOS CABALLEROS.	168
JEREZ DE LA FRONTERA (v. correcciones).	2
JARANDILLA.	255
Jaraiz.	262
Jerica.	508
Jiniesta	575
Junquera (la).	590
Jerez	409
Jorairatar ó Jorayatar	410
Jadraque	427
Jabugo (el).	459
JACA.	468
JAEN	480
JAEN.	484
Jámlena	491
Jimena.	id.
Jodar.	id.
Juneda	551
Juncosa.	id.
Jubera	544
Jove (San Bartolomé)	562
Jumilla	611
Junquera de Espadanedo.	642
Judes	780
JARAFUEL.	845

L.

Labastida	85
Lanciego	id.
Lezama.	86
LA RODA	92
Letur.	100
Lezuza.	id.
Lietor.	id.
Laujar ó Lanjar	159
Lubrin.	id.
Los Santos	179
LERMA.	251
La Horra.	241
LOGROSAN.	255
Losar (el).	262
LAS PALMAS	285

LUCENA	299
LUCENA	551
Luque.	558
Lousame (San Juan de)	559
Lubre (San Juan de).	id.
LOJA	402
Lanjaron	410
Loranca de Tajuña.	427
Legazpia	446
Lepe.	459
Lanaja.	477
Lascuarre.	id.
Linares	491
Lopera.	492
LEÓN.	498
LEÓN	504
Laguna Dalga	514
Laguna de Negrillos	id.
LÉRIDA	519
LÉRIDA	525
LOGROÑO.	534
LOGROÑO	538
Lardero.	545
LUGO.	550
LUGO	554
Lancara (San Pedro de).	562
Lorenzana.	565
Leganés.	579
LORCA.	605
Lebrilla.	611
Lárraga.	626
Lerin.	627
Lodosa.	id.
Lumbier.	id.
Laza del Conde (San Juan de)	642
LUARCA	655
Loredo (San Pedro de)	658
LALIN	682
LAMA (San Salvador de).	685
Lavadores (Santa Cristina de)	689
Lerez (San Salvador de).	id.
Lourizan (San Andrés de).	690
Louro (Santa Columba de).	id.
LEDESMA	702
LUMBRALES.	705
Lagunilla (la)	710
Linares	id.
LAREDO	718
Liendo.	725
Lierganes	id.
Labajos	741
Lastra de Cuellar (la).	id.
LEBRJA	756
LORA DEL RIO.	757
LILLO.	821
Lagartera.	829
LIRIA.	845

Lequeitio.	380
Luna	909

LL.

LLERENA.	168
Llorita.	196
Llumayor	id.
Llanos (los).	291
Llanas.	390
Lloret.	id.
Llamas de la Ribera.	514
LLANES.	653

M.

Moreda.	86
Madrigueras	100
Mahora	101
Masegosó.	id.
Minaya.	id.
Montealegre	id.
Munera.	102
MONÓVAR.	112
Monforte.	125
Muchamel.	id.
Muro	id.
Mojacar	140
Madrigal	155
Maelo	id.
Mijares.	id.
Mingorria.	id.
Mombeltran.	156
Muñana.	id.
MÉRIDA.	169
Malpartida	179
Magacela.	id.
Medina de las Torres.	id.
Monasterio.	180
Montemolin	id.
Monterubio.	id.
Montijo.	id.
MAHON	191
Manacor	id.
Maria.	196
Marratxi.	197
Montuiri	id.
Muro.	id.
MANRESA.	207
MATARÓ.	208
Malgrat.	214
Martorel.	id.
Masnou	215
Moya	id.
MIRANDA DE EBRO.	252
Medina de Pomar y sus barrios.	241

Melgar de Fernamental.	242
Monasterio de Rodilla.	id.
MONTANGHEZ.	254
Madroñera.	262
Malpartida de Cáceres.	id.
Miñadas.	265
Montehermoso	id.
MEDINA SIDONIA.	274
Matanza (la).	291
Mazo ó Majo	id.
MORELLA.	299
MANZANARES.	515
Malagon.	521
Membrilla	id.
Miguelturra	id.
Moral de Calatrava	id.
MONTILLA	531
MONTORO.	532
Montalban	559
Monte-Mayor.	id.
Muros (San Pedro de).	549
Mañon (Sta. María de).	559
Monfero (San Felix de).	id.
Moraime (San Julian de).	560
Mugardo (San Julian de).	id.
MOTILLA DEL PALANCAR (LA)	568
Minglanilla.	574
Mira	id.
Montalbanejo.	575
Montalbo.	id.
Mota del Cuervo	id.
Moya.	id.
Masanet de Cabrenys.	390
MONTERRIO.	405
MOTRIL.	id.
Mecina de Buen Varon.	410
Montegicar.	id.
MOLINA DE ARAGON.	419
Marchamalo	427
Mondragon	446
Motrico.	id.
MOGUER.	453
Manzanilla.	459
MANCHA REAL.	484
MARTOS y FUENSANTA.	id.
Marmolejo	492
Menjibar	id.
MURIAS DE PAREDES	505
Mansilla de las Mulas.	514
Menarques.	551
Munilla.	545
Murillo de Rio Lieza	id.
MONDOÑEDO	555
MONTFORTE DE LEMUS (San- ta María de).	556
Meira (Sta. María de).	565
Muras (San Pedro de).	id.
MADRID.	567

MADRID.	569
Meco.	579
Miraflores de la Sierra.	id.
Molar (el).	580
Móstoles	id.
MALAGA.	584
MÁLAGA	590
MARBELLA.	id.
Mijas	597
Monda.	id.
Monte Jaque.	id.
MURCIA	601
MULA.	606
Molina	611
Moratalla.	id.
Marcilla.	627
Mendigorría	628
Miranda de Arga	id.
Murchante.	id.
Melon (Sta. María de).	642
Moreiras (San Pedro de).	id.
Muñon (San Pedro de).	645
Malleza (San Juan de).	658
Mieres (San Juan de).	659
Muros (Sta. María de).	id.
Marín.	690
Mondariz (Sta. Eulalia de).	id.
Morgadanes (Santiago de).	id.
Moaña (San Martín de).	691
Mourentan (San Cristóbal de).	id.
Macotera	710
Martiago.	id.
Mieza.	id.
Miranda del Castañar.	711
Mogarras.	id.
Mazcuerras.	725
Meruelo.	id.
Miera.	id.
Monte.	726
Martin Muñoz de las Posas. das.	741
Miguel Añez.	id.
Mozoneillo.	id.
MARCHENA.	757
MORON DE LA FRONTERA.	758
Mairena del Alcor.	765
Miragenil.	id.
Montellano.	id.
MEDINACELI.	775
Monteagudo.	780
Montenegro.	id.
Mozon.	id.
MONTBLANCH.	790
Miravet.	796
Monroig	797
MORA.	806
Manzanera.	812
Mas de las Matas.	id.

Monreal del Campo.	312
Montalban. id.	
MADRIDEJOS.	322
Mazarambroz.	329
Menas-Albas. id.	
Méntrida. id.	
Mocejón.	350
Mora. id.	
MONCADA.	344
MURVEDRO. id.	
MEDINA DEL CAMPO.	359
MOTA DEL MARQUÉS.	360
Mata Pozuelos.	365
Mayorga.	366
Mojados. id.	
Mucientes. id.	
MARQUINA.	374
Mugica ó Ugarte de Mugica	380
Mundaca. id.	
Mungia. id.	
Munguia. id.	
Murelaga.	381
Malva.	395
Moraleja del Vino. id.	
Morales. id.	
Maellas y su anejo Santa	
Susana.	940
Maluenda. id.	
Mallen. id.	
Mediana. id.	
MATANZAS.	919
MANILA.	924

N.

Navas de Jorquera.	402
Nerpio. id.	
NOVELDA.	413
Nucia.	425
Nacimiento.	440
Nijar y Huebro. id.	
Nava la Cruz.	456
Navalonguilla. id.	
Navalosa.	457
Nava Redonda y su anejo	
Barajas. id.	
Navarevisca. id.	
Navas del Marques (las). id.	
Navatalcordero.	458
Nava de Roa.	245
NAVALMORAL DE LA MATA.	254
Navas del Madroño.	265
Nuñomoral. id.	
NULES.	504
NEGREIRA (San Julian de).	550
NOYA (San Martin de). id.	
Neda (San Nicolas de).	560
Noal (San Vicente de). id.	

Navas de San Juan.	492
Noceda y sus barrios.	515
Nogales (San Esteban de). id.	
Nogarejas. id.	
NAJERA.	559
Nalda.	545
Navarrete. id.	
NAVALCARNERO.	570
Niñodagua (Santa María	
de).	645
Noreña (Santa María de).	659
Navas Frias.	711
Noja.	726
Novares y Ciguenza. id.	
Nava de la Asuncion.	742
Nava el Manzano. id.	
Navares de Enmedio. id.	
Navas de San Antonio. id.	
Nieva. id.	
Noviercas.	781
NAVA HERMOSA.	822
Navamorcuende.	850
Navalmoral de Pusa. id.	
Noblejas.	851
Navarres.	851
NAVA DEL REY.	861

O.

ORDUÑA.	81
Oyon.	87
ORIHUELA.	415
Oliva.	424
Onil. id.	
Ohanes ú Ohanez.	440
Oria.	441
OLIVENZA.	471
Oliva de Jerez.	481
Orellana la Vieja. id.	
Olesa.	215
OLVERA.	274
OROTAVA.	285
Oliva (la).	291
Onda.	508
ORDENES (Santa María de	
).	551
OLOT.	585
ORGIBA.	404
Orce.	441
Otura. id.	
Orche y despoblado de Pi-	
nilla.	428
Oyarzun.	447
Oñate. id.	
Orol (Santa María).	565
Olite.	628
ORENSE.	652
ORENSE.	656

Osera.	645
OVIEDO.	646
OVIEDO.	654
Oya (San Miguel de).	691
Olmbrada.	745
Otero de Herreros. id.	
OSUNA.	759
Olivares.	766
Olbeга.	781
Osma. id.	
Oliete.	815
Olva. id.	
OCAÑA.	822
ORGAZ.	825
ONTENIENTE.	845
Olleria (la).	851
OLMEDO.	861
Ochandiano.	881
Ondarroa ú Ondarrua. id.	
Orduña. id.	
Orozco (S. Juan de). id.	

P.

Puebla de la Barca.	87
Paterna.	102
Peñas de San Pedro.	405
Petrola. id.	
Pozohondo. id.	
Pozuelo. id.	
PEGO.	115
Pedreguer.	124
Penaguila y Arés.	125
Petrel. id.	
Polop. id.	
PURCHENA.	152
Pechina.	141
PIEDRAHITA.	150
Padiernos.	158
Pedro Bernardo. id.	
Piedralaves. id.	
Poyales del Hoyo.	159
PUEBLA DE ALGOCER.	171
Puebla de Sancho Perez.	181
Puebla de la Calzada.	182
PALMA.	188
PALMA.	192
Petra.	197
Pollenza. id.	
Puebla (la) ó Poblát.	198
Palomar (San Andrés de).	216
Provensals (San Martí de). id.	
Palacios de la Sierra.	245
Pancorbo. id.	
Pampliega.	244
Peñaranda de Duero. id.	
Poza de la Sal. id.	
Prado Luengo.	245

Presencia	245
PLASENCIA	254
Peralada de la Mata	264
PUERTO DE SANTA MARÍA	274
Paterna de la Ribera	279
Prado del Rey	id.
Puerto Real	280
Puerto Serrano	id.
Puerto de la Orotava	292
Punta Llana	295
Peñíscola	308
Puebla de Arenoso	id.
PIEDRABUENA	316
Pedro Muñoz	322
Pozuelo	id.
Puerto Llano	id.
POSADAS	332
POZOBLANCO	id.
PRIEGO	333
Palma del Rio	339
Pedroches	id.
Puente Genil	340
PADRON (IRIA FLAVIA)	351
PUENTE DE EUME	352
Puebla del Dean (Santiago de la)	360
Puentes de Garcia Rodrigo	361
PRIEGO	369
Pedroñeras del Campo	376
Provençio (el)	id.
Palafurgell	391
Puigcerdá	id.
Peza (la)	411
Pinospuente	id.
Puebla de don Fadrique	412
PASTRANA	419
Pareja	428
Peñalver	id.
Peralajes de las Truchas	id.
Pasages	447
Plasencia	id.
PALMA (LA)	454
Paimogo	460
Paterna del Campo	id.
Puebla de Guzman	id.
Panticosa	477
Peralta de Alcofea	id.
Peralta de la Sal	id.
Pertusa	478
Pegalajar	495
Porcuna	id.
Pozo-Alcon	id.
PONFERRADA	506
Palacios de la Valduensa	515
Pobladura de Pelayo Garcia	id.
Pobla de Segur	531
Pons	532
Pedroso	546
Prejano	id.

Panton (San Martin de)	565
Pastoriza (San Salvador de)	564
Puebla (San Julian de la)	id.
Puerto Marin (San Juan de)	id.
Parla	580
Pardo (el)	id.
Perales de Tajuña	581
Pinto	id.
Pozuelo del Rey	id.
Pacheco	612
Pliego	id.
PAMPLONA	614
PAMPLONA	619
Peralta	628
PUEBLA DE TRIBES	636
Puente Deva (Santa Maria de)	645
POLA DE LABIANA	654
POLA DE LENA	id.
PRAVIA	655
Paredes	659
Pillarno y Castrillon	660
Platon (San Esteban de)	id.
Pola de Siero	id.
PALENCIA	665
PALENCIA	668
Paredes de Nava	675
Palenzuela	676
Prádanos	id.
Piña de Campos	id.
PONTEVEDRA	680
PONTEVEDRA	685
PUENTEAREAS	id.
Parada (Santiago de)	691
Piñeiro (Santo Tomé de)	692
Porriño	id.
Puente San Payo (Santa Maria de)	id.
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	704
Pereña	711
POTES	719
Peñacastillo	726
Polanco	id.
Pedraza de la Sierra	745
Prádena	id.
Palacios (los)	766
Paradas	id.
Pedroso (el)	id.
Pilas	767
Puebla de Cazalla ó Cazaba	id.
Pruna	id.
Pozalmuro	781
Poboleda	797
Pont de Armentera	id.
Porrera	id.
Puebla de Hajar (la)	813

Puebla de Valverde (la)	815
PUENTE DEL ARZOBISPO	824
Puebla de Almuradiel	831
Puebla de Don Fadrique	id.
Puebla de Montalban	id.
Puzol	852
PEÑAFIEL	861
Palazuelo de Vedija	866
Pesquera de Duero	id.
Portillo y su arrabal	867
Plencia ó Placencia	882
PUEBLA DE SANABRIA	888
Peñausende	895
Perdigon (el)	id.
Pinilla de Toro	894
Porto	id.
PINA	905
Pedrola	910
PUERTO PRINCIPE (Santa Maria de)	919
PUERTO RICO (San Juan de)	921

Q.

Quintana	482
Quintanilla San Garcia	245
Quintanar del Rey	376
Quesada	493
Quel	546
QUIROGA	557
Quines (Santa Maria de)	645
Quintanar de la Orden	824
Quinto	911

R.

Riopar	404
Robledo	id.
Relleu	125
Roquetas	141
Rivas (San Pedro de)	216
Rubi	217
ROA	232
Rota	280
Rambla (San Juan de la)	295
Realejo de Abajo	id.
Realejo de Arriba	id.
Rosell	309
RAMBLA (la)	355
RUTE	354
Riaujo (Santa Columba)	561
Ribeira (Santa Eugenia de)	id.
REQUENA	369
RIBAS	386
Rosas	391
Ranera	429

Regil.	448
Rentería.	id.
Rociana.	460
Rus.	495
RIAÑO Y LA PUERTA.	507
Rivafrecha.	546
Rincon del Soto.	547
RIBADEO.	557
Reinante (San Miguel de).	564
Riotorto (San Pedro de).	id.
RONDA.	590
Ricote.	612
RIBADAVIA (Santa María de Oliveira de).	657
Ríos (Santa María de).	644
Rocas (San Pedro de).	id.
Rua (San Estéban de la).	id.
Rivera (Santa María de).	660
REDONDELA.	634
Requeijo.	692
Rosal (Santa María del).	id.
Robleda.	712
RAMALES.	719
REINOSA.	id.
Riloba.	727
Riotuerto.	id.
RIAZA.	755
Reznos.	781
REUS.	790
Riudecañas.	797
Riudecols é Irias.	798
Riudoms.	id.
Rubielos de Mora.	815
Rusafa.	852
RIOSECO (Medina de).	862
Rueda de Medina.	867
Riela.	911

S.

SALINAS DE AÑANA O AÑANA.	32
SALVATIERRA.	id.
Samaniego.	37
Socobos.	104
Santa Pola.	126
Sax.	id.
SORBAS.	152
Seron.	142
Sierro.	id.
San Estéban del Valle.	159
San Juan de la Encinilla.	id.
San Miguel de Serrezuela.	id.
Santa María del Berrocal.	160
Sotillo de la Adrada.	id.
Salvatierra de los Barrios.	182
Salvaleon.	id.
San Vicente.	185

Segura de Leon.	185
Siruela.	id.
San Antonio.	198
San Juan.	id.
Sansellas.	id.
Santa Eulalia.	id.
Santa Margarita.	199
Santa María.	id.
Santani.	200
Selva.	id.
Sineu.	id.
Soller.	id.
SAN FELIU DE LLOBREGAT.	209
Sabadell.	217
Sans (Santa María de).	id.
San Cugat del Valls.	id.
San Pedort.	218
San Quintin de Mediola.	id.
Sarriá.	id.
Sitjes.	219
SALAS DE LOS INFANTES.	253
SEDANO.	254
Sandoval de la Reina.	246
Santa María del Campo.	id.
Santibañez de Zarza Aguda ó las Agujas.	id.
Sotillo de la Ribera.	id.
San Martin de Rubiales.	247
Salorio.	264
Santiago de Carbajo.	id.
Serbadilla.	id.
SAN LUGAR DE BARRAMEDA.	275
SAN ROQUE.	276
Setenil de la Bodega.	280
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	284
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	286
SANTA CRUZ DE LA PALMA.	id.
San Andrés.	295
San Bartolomé de Lanzarote.	id.
San Lorenzo.	294
San Sebastian.	id.
Santa Ursula.	id.
SAN MATEO.	501
SEGORVE.	502
Soneja.	509
Santa Cruz de Mudela.	522
Socuellamos.	525
Solana.	id.
Santaella.	540
SANTA MARÍA DE ORTIGUEIRA.	552
SANTIAGO.	553
Sabardes (San Juan de).	561
Sada (Santa María de).	562
Soadrés (San Pedro de).	id.
Saclices.	576

SAN CLEMENTE.	577
Sisante.	id.
SANTA COLOMA DE FARNES.	586
San Feliú de Guixols.	592
Santa María de Palamós.	id.
SANTAFÉ.	404
Salobreña.	412
SACEDON.	420
SIGUENZA.	421
Salmeron.	429
SAN SEBASTIAN.	456
Segura.	448
San Juan del Puerto.	460
Santa Olalla ó Santa Olaya.	461
SARIÑENA.	470
Sesa.	478
Sallent.	id.
San Esteban de Litera.	id.
SEGURA DE LA SIERRA.	485
Sabiote.	494
Santiago de la Espada.	id.
Siles.	id.
SAHAGUN.	508
Santa María del Páramo.	516
Santa María del Rey.	id.
SEO DE URGEL.	525
SOLSONA.	524
SORT.	525
Salas.	532
Sanahuja.	id.
San Salvador de Toló.	id.
Santo Domingo de la Calzada.	541
San Asensio.	547
San Millan de la Cogulla.	id.
San Vicente de la Sonsierra.	id.
SARRIA.	558
Samos (Santa Gertrudis de).	565
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.	570
San Sebastian de los Reyes.	581
Salares.	598
Sierra de Yeguas.	599
San Javier.	612
Santomera.	615
Sanguesa.	629
SEÑORIN DE CARBALLINO.	637
Siaval (San Lorenzo de).	644
Sobrado (Santa María de).	645
Sobrado de Tribes (San Salvador de).	id.
San Juan de Muña.	660
Santianes (San Juan Bautista).	661
San Tirso de Abres.	id.
Soto de Luña (Santa María de).	id.
Serande.	id.

San Martín de Oscos	661
San Martín de Taramundi	id.
Santa María de la Pola de Suanco	662
Santa Eulalia	665
SALDAÑA	669
Salcedo (San Martín de)	695
Salcido (San Lorenzo de)	id.
Sayanés (San Salvador de) ó Chozas	id.
Sotomayor (San Salvador de)	id.
SALAMANCA	697
SALAMANCA	705
SEQUEROS DEL CONDADO	id.
San Felices de los Gallegos	712
San Martín del Castañar	id.
Saucelle	id.
Sobradello	id.
SANTANDER	716
SANTANDER	720
SAN VICENTE DE LA BARQUERA	id.
Samano	727
San Felices de Buelna	id.
San Pedro del Romeral	id.
San Roman	728
San Roque de Riomiera	id.
Santillana	id.
Santoña	id.
Selalla	id.
Solorzano	729
SEGOVIA	752
SANTA MARIA DE NUEVA	756
SEGOVIA	id.
SEPÚLVEDA	757
San García	745
San Ildefonso, llamado La Granja	744
Santiuste de San Juan Bautista	745
Santo Tomé del Pié del Puerto	id.
SEVILLA	749
SAN LUCAR LA MAYOR	759
SEVILLA	760
Saucejo (el)	767
SORIA	770
SORIA	775
San Andrés	782
San Leonardo	id.
San Pedro Manrique	id.
Somaen	id.
Sarreal	798
Santa Coloma de Quera!t	id.
Selva	id.
SEGURA	807
Samper de Calanda	814
Sarrion	id.

Santa Cruz de Retamar	851
Santa Cruz de la Zarza	852
Sonseca	id.
SAN FELIPE DE JÁTIVA	845
SUECA	846
San Pedro del Atarce	867
Seca (la)	id.
Sieteiglesias	868
Simancas	id.
Sopuerta	882
Sos	905
Sástago	911
SANTIAGO DE CUBA	918
San German	922

T.

Tarazona de la Mancha	105
Tobarra	id.
Tarbená	126
Teulada	id.
Tibi	127
Torre vieja y la Mata	id.
Tavernas	142
Tijola	id.
Turre	143
Tiemblo (el)	161
Talavera la Real	185
Talarrubias	184
TARRASA	209
Tordera	219
Torrello San Feliú	id.
Tardajos	248
TRUJILLO	255
Talavan	265
Torrejuncillo	id.
Torremocha	id.
Tarifa	281
TEGUISE	287
Tejeda	294
Teror	id.
Tias	id.
Tijarafa	295
Tibajana (San Bartolomé)	296
Torre Blanca	509
Traiguera	id.
Tomelloso	525
Torrálba de Calatrava	id.
Torre campo	540
Tiobre (San Martín de)	562
Tarancon	577
Torrejuncillo del Rey	id.
Torrubia del Campo	578
Tortella	592
Tossa	595
Tolviscon	412
Turon	id.
TAMAJON	422

Tendilla	429
Trillo	id.
TOLOSA	455
TOLOSA	457
Trigueros	461
TAMARITE DE LITERA	470
Tolva	478
Torre del Campo	494
Torre de Perogil	495
Torre Don Jimeno	id.
Torres	id.
Toral de los Guzmanes	516
TREMP	525
Tárrega	555
Torres de Segur	id.
TORRECILLA DE CAMEROS	540
Treviana	547
Trabada (Santa María de)	565
Triacastela (Santiago de)	id.
TORRELAGUNA	370
Torrejon de Velasco	582
TORROX	591
Tebas y Peñarubia	599
Tolox	id.
TOTANA	606
TAFALLA	621
TUDELA	id.
Trevias (San Miguel de San Felix)	665
Torquemada	676
TABEIRÓS (Santiago de)	684
Tuy	id.
Tavagón (San Miguel de)	695
Tebra (Santa María de)	694
Teis (San Salvador)	695
Tenorio (San Pedro de)	id.
Tamames	715
TORRELAVEGA	721
Tezamillos	729
Treceño	id.
Turégano	745
Trevago	782
TARRAGONA	786
TARRAGONA	791
Tortosa	id.
Tivisa	799
Torredembarra	id.
TERUEL	802
TERUEL	808
Torreçilla de Alcañiz	814
TOLEDO	817
TALAVEIRA DE LA REINA	824
TOLEDO	825
TORRIJOS	id.
Tembleque	832
Teresa	852
Torrent	id.
Turis	853
Tiedra Vieja	869

Tordehumos.	369
Tordesillas.	id.
TORO	889
Távara	895
TÁBAZONA	906
Tanuste	911
Torrijo	912
TRINIDAD	919

U.

Ueila del Campo.	145
Ubrique.	281
Useras.	310
UGLES.	370
Utiel.	378
UJJAR.	405
Usanos.	458
Urneta.	440
Usurbil.	id.
UBEDA.	486
Uxué.	650
Uruña.	746
UTRERA.	760
Utrilla.	785
Uldecona.	799
Urrea de Gaen.	814
Urda.	852
Un Castillo.	912
Used	id.

V.

VITORIA	83
Villareal	87
Valdeganga de Jorquera.	405
Vianos	106
Villamalea	id.
Villalgordo ó Villargordo de Júcar.	id.
Villapalacios de Alcaraz.	id.
Villa de Ves.	407
Viveros	id.
VILLAJOYOSA	414
VILLENA	id.
Villalonga	427
VELEZ-RUBIO	452
VERA.	455
Velez-Blanco.	445
Villafrauca de la Sierra.	461
Villanueva del Campillo.	id.
Villarejo del Valle.	462
VILLANUEVA DE LA SERENA.	472
Valencia del Ventoso.	484
Villaverde de Leganés.	id.
Villagarcía.	id.
Villafrauca de los Barros.	485

Villanueva del Rey.	id.
Villanueva del Fresno.	id.
Villacarlos.	204
VICH.	210
VILLAFRANCA DE PANADÉS.	211
Villasar San Ginés.	219
Villanueva y la Geltrú.	220
VILLADIEGO	234
VILLARCAYO	235
Villalmanzo ó Villalmanzano	248
Villasandino	id.
VALENCIA DE ALCANTARA	257
Valdefuentes	265
Villanueva de la Sierla	266
Villanueva de la Vera	267
Valsequillo.	296
Valverde	id.
Victoria (la)	id.
VILLARREAL	502
VINARÓZ	505
VIVERÓ VIVEL	id.
Vall de Uxó	509
Villafrauca del Cid.	340
Villa Hermosa	id.
Villa Vieja	id.
VALDEPEÑAS	516
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	517
Villa Hermosa	524
Villanueva de la Fuente.	id.
Villarrobledo.	id.
Villarrubia de los Ojos	id.
Viso del Marqués	525
Valenzuela	540
Villa del Rio	541
Villafrauca de las Abujas	id.
Villaviciosa.	id.
Villanueva de Córdoba	id.
Villanueva de Rey ó Cardenas.	id.
Viso de los Pedroches	542
Val de Oliva	578
Villamayor de Santiago	id.
Villanueva de la Jara	id.
Verges	595
Villadrau.	id.
Valor	415
Velez de Benadulla	id.
VERGARA	458
Valverde del Camino	461
Villalva del Alcor	462
Villanueva de los Castillejos	id.
Villarrasa	id.
VILLACARRILLO.	486
Val de Peñas.	495
Vilches	id.
Villanueva del Arzobispo	496

Villanueva de la Reina.	id.
Villares (los)	id.
VALENCIA DE DON JUAN	508
VILLAFRANCA DEL VIERZO	509
Villafen	516
Villahornate.	id.
Villamañan.	517
Villaquejada.	id.
Villoria.	518
VIELLA.	526
Valbona	535
Verdis.	id.
Viguera.	548
Villamediana.	549
Villoslada.	id.
Villareal del Ebro.	id.
VILLALBA (Santa Maria de).	558
VIVERO.	559
Valle del Oro (Santa Cecilia).	565
Valle del Oro (Santa Cruz del).	id.
Villamea (San Vicente de).	566
Villa Ordid (Santiago de).	id.
Valdemoro.	582
Vicálvaro.	id.
Villaviciosa de Odon.	id.
VELEZ MÁLAGA.	591
Valle de Adaalagis.	599
Valtierra.	650
Viana.	id.
Villafrauca.	id.
VERIN (Santa Maria de).	658
VIANA DEL BOLLO.	id.
VILLAMARTIN (San Jorge de).	659
Villar de Orbellez (Santa Maria de).	645
VILLAVICIOSA.	655
Valdesoto (San Felix).	663
Villahumbres.	676
Villaherrero.	677
Villalcázar de Sirga ó Villalarga.	id.
Villamediana.	id.
Villarramiel.	678
Villasarracino.	id.
Villaviudas.	id.
Villada.	id.
Villan de Palenzuela.	679
Vigo.	685
Valeje (Santa Cristina de).	695
Villagarcía ó Santa Eulalia de Arealonga.	id.
Villajuan.	id.
Valdefuentes.	713
Vilvestre.	id.
Villanueva del Conde.	id.
Villar del Ciervo.	id.

Villarino 714
 Vitigudino 715
 VALLE DE CABUERNIGA 722
 VILLACARRUEDO id.
 Vega (Nuestra Señora de la) 729
 Viñoles id.
 Valseca 746
 Valle de Tabladillo id.
 Valleruela de Pedraza id.
 Valverde el Majano id.
 Vegas de Monte id.
 Villacastin 747
 Villafrauca de la Marisma 767
 Villamanrique de Zúñiga 768
 Viso de Alcor 769
 Val de Avellano 785
 Velamazán id.
 Villasayas id.
 Vinuesa id.
 VALS 792
 VENDRELL id.
 Vilaseca 799
 Vilallonga 800
 Villarrodrón 801
 VALDERROBRES ó VALDERROBLES 808
 Villaluengo 815
 Villarroya de los Pinares id.
 Val de Santo Domingo 853
 Valverdeja id.
 Villacañas id.

Villanueva del Cardete id.
 Villarrubia de Santiago ó de Ocaña id.
 Villatobas 854
 VALENCIA 856
 VALENCIA 847
 VILLAR DE BENADUF ó DEL ARZOBISPO id.
 Vallada 854
 VALLADOLID 855
 VALORIA LA BUENA 865
 VALLADOLID id.
 VILLALÓN id.
 Villalba del Alcor 869
 Villanubla id.
 VALMASEDA 875
 Villaescusa 894
 Villafafila id.
 Villalobos 895
 Villalpando id.
 Villamor de los Escuderos id.
 Villar de Ciervos id.
 Villarrin de Campos 896
 Villarroya de la Sierra 912

Y.

YESTE 95
 Yebra 451
 Yunquera id.
 Yunquera 600

YECLA 606
 Yanguas 784
 Yelo 785
 Yébenes de Toledo 854
 Yepes id.
 Yurre 883

Z.

Zurgena 444
 ZAFRA 472
 Zalamea 485
 Zarza 186
 Zarza la Mayor 267
 Zorita id.
 Zahara 281
 Zueros 543
 Zarraya 413
 Zujar id.
 Zubia 414
 Zaldivar ó Zaldivia 449
 Zarauz ó Zaldivia 450
 Zumarraga id.
 Zalamea la Real 462
 Zaidin 479
 Zarzuela del Monte 748
 Zaratan 870
 Zalla 885
 ZAMORA 884
 ZAMORA 890
 ZARAGOZA 896
 ZARAGOZA 897

PLANTILLA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DE ESTA OBRA.

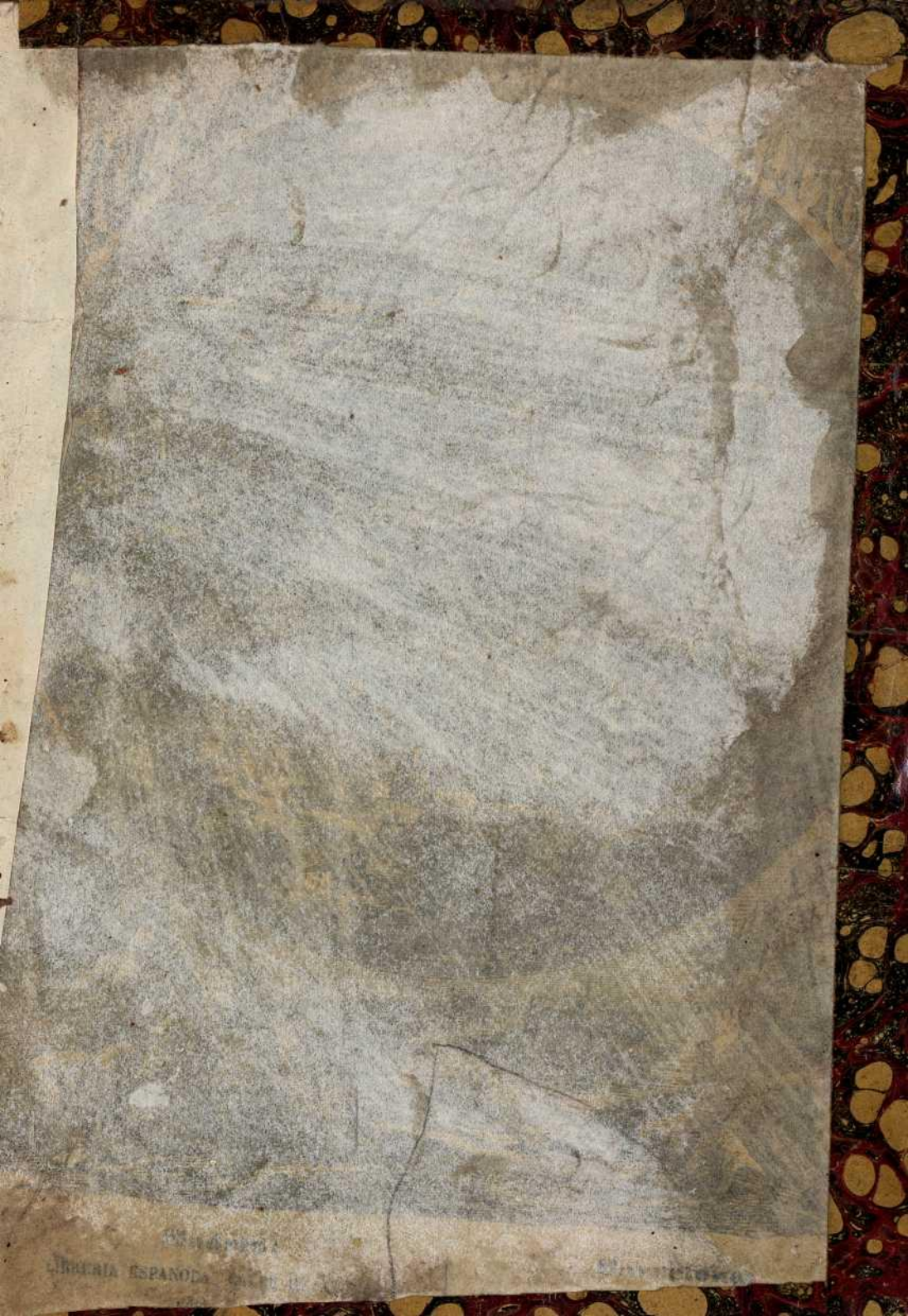


Vista de la puerta del Sol en Madrid.	29
Id. de Barcelona.	201
Id. de Córdoba.	326
Id. de Gerona.	381
Id. de Logroño.	534
Id. del Monasterio del Escorial	576
Id. de Murcia.	601
Id. de la Catedral de Palencia	664
Id. de Segovia	732
Id. del Alcázar de Sevilla.	749
Id. de Toledo.	817
Id. de Valencia	836

PLANTILLA

PLANTILLA DE LAS LAMINAS DE ESTA OBRA

22	1.ª Vista de la puerta del Suroeste
204	2.ª de Barcelona
250	3.ª de Gerona
281	4.ª de Girona
291	5.ª de Barcelona
270	6.ª del Hospital del Escorial
101	7.ª de Valencia
464	8.ª de la Catedral de Valencia
738	9.ª de Saragosa
739	10.ª del Monasterio de Sevilla
417	11.ª de Toledo
230	12.ª de Valencia



LIBRERIA ESPAÑOLA



ARDENAL CISNEROS

BIB. M- 24

FONDO ANTIGUO JOSÉ M^oIGUAL

S. XIX-XX